



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 209

Pág. 1

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN ANTONIO LÓPEZ DE URALDE
GARMENDIA

Sesión núm. 9

celebrada el miércoles 4 de noviembre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Número de expediente 121/000035):

- Del señor subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (González Suela). A solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/000893); Popular en el Congreso (número de expediente 212/000551); VOX (número de expediente 212/000746) y Plural (número de expediente 212/000972) 2
- De la señora secretaria de Estado de Energía (Aagesen Muñoz). A solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/000890); Popular en el Congreso (número de expediente 212/000548); VOX (número de expediente 212/000741); Plural (número de expediente 212/000970) y Ciudadanos (número de expediente 212/000763) 15
- Del señor secretario de Estado de Medio Ambiente (Morán Fernández). A solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/000891); Popular en el Congreso (número de expediente 212/000549); VOX (número de expediente 212/000744); Plural (número de expediente 212/000971); Ciudadanos (número de expediente 212/000767) y Mixto (número de expediente 212/000758) 39

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 2

- Del señor secretario general para el Reto Demográfico (Boya Alós). A solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/000892); Popular en el Congreso (número de expediente 212/000550); VOX (número de expediente 212/000745) y Mixto (número de expediente 212/000755) 60

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del *Diario de Sesiones*.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a empezar porque tenemos una sesión larga y supongo que el resto de diputados se irán incorporando.

COMPARECENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (Número de expediente 121/000035).

El señor **PRESIDENTE**: Primero, unas notas de cómo nos vamos a organizar.

La primera comparecencia es la del subsecretario para la Transición Ecológica. Haremos un tiempo de cuatro minutos por grupo, comenzando por los grupos que han solicitado la comparecencia.

Posteriormente, para los secretarios de Estado, haremos un tiempo de siete minutos para la primera intervención. Después habrá una réplica del secretario o de la secretaria de Estado y, después, otros tres minutos para la para la réplica. Finalmente, el secretario o la secretaria de Estado podrá terminar.

Para el último, que es el secretario general para el Reto Demográfico, haremos una intervención de cinco minutos por grupo, ¿de acuerdo?

- **DEL SEÑOR SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (GONZÁLEZ SUELA). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/000893); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/000551); VOX (Número de expediente 212/000746) Y PLURAL (Número de expediente 212/000972).**

El señor **PRESIDENTE**: Si les parece, empezamos con la intervención del subsecretario para la Transición Ecológica.

Buenos días y bienvenido a esta casa.

El señor **SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (González Suela)**: Buenos días. Muchas gracias.

Para mí, es mi primera comparecencia. Agradezco mucho la posibilidad de explicar en esta sede los presupuestos del ministerio.

Dado que a continuación de mi presentación vendrán los respectivos secretarios de Estado sectoriales, como secretario general de Reto, mi presentación intentará centrarse más en lo que es el contexto o en contextualizar sus presentaciones, las grandes cifras, los grandes cambios que experimenta el presupuesto del ministerio.

Intentaré no ser excesivamente árido, dado que las cifras no son especialmente entretenidas y me imagino que es por configuración de la sala, pero están todos concentrados aquí.

Me resulta complicado porque aquí tengo más vacío. Miraré hacia los dos lados en la medida que buenamente pueda.

El señor **PRESIDENTE**: Parece que en el Grupo Socialista son más puntuales.

El señor **SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (González Suela)**: Pues miraré hacia ambos lados, en todo caso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 3

Como les decía, creo que, si hay un titular que hay que destacar por encima de cualquier otro, de cara a la presentación del presupuesto del Ministerio para la Transición Ecológica, que a partir de ahora denominaré MITECO, es el incremento que tiene en un 132% de lo que son sus partidas presupuestarias.

Un 132% que nos va a permitir impulsar la transición ecológica, avanzar hacia neutralidad climática, ya saben que ayer, en Consejo de Ministros, se aprobó la ruta hacia la descarbonización en el año 2050, y abordar el reto demográfico.

Estamos hablando de un presupuesto que asciende a 12307 millones de euros, lo cual, evidentemente es, ante todo, creo que es la idea básica, un reto y un desafío para este departamento.

Esta cifra obedece en gran medida al incremento que se experimenta dada la incorporación de créditos procedentes del Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el caso del MITECO, estamos hablando de 6805 millones de euros.

Para que se hagan un poco idea de lo que estoy hablando, piensen que, de los 60000 millones que la Unión Europea tiene previstos para España en materia de transferencias, un 10% se incorpora al MITECO en el próximo año, en el año 2021, o piensen que, de los 27000 millones, a los que hacía referencia el presidente del Gobierno, que se iban a incorporar a los Presupuestos Generales del Estado, un 25% los va a gestionar, en un año, un ministerio al que yo en este momento represento.

Estamos hablando, por tanto, de un reto. Estamos hablando de un desafío y estamos hablando de una oportunidad de transformación y de cambio que es, en el fondo, en lo que todos estamos involucrados.

Eso desobedece, obviamente, al papel central que tienen las políticas que gestiona el MITECO; un papel central que no responde única y exclusivamente a lo que nosotros consideramos, sino a lo que la Comisión Europea nos impone.

La Comisión Europea impone que, de cara a la recuperación, un 37% de los fondos han de ser verdes.

Impone que la condicionalidad climática tiene que estar presente en las actuaciones que todos desarrollemos y, aunque no gestionamos nosotros ese 37%, porque, como pueden comprender, hay un planteamiento verde en las políticas de I+D+i, hay unos vectores verdes en la transformación industrial, hay un planteamiento verde en aspectos de Agenda Urbana que gestiona el MITMA, nosotros sí gestionamos ese porcentaje tan elevado de los presupuestos.

Vuelvo a repetir, para que se hagan una idea, que estamos hablando de un incremento de 5300 millones de euros en el ámbito de la energía para impulsar la transición energética, la eficiencia y la movilidad; sostenible de 1415 millones en el ámbito de medio ambiente o, —aquí voy a matizar— estamos hablando de reto que, aunque tiene una partida pequeña dentro de los presupuestos del MITECO, 19 millones de euros, sí que está representado como política transversal en el fondo de recuperación con más de 2500 millones.

¿Por qué más de 2500? Porque, desde un primer momento, nosotros entendimos que el reto es una política transversal que debería ser impulsada por todos los departamentos.

En ese sentido, en colaboración con, por ejemplo, Economía, deberíamos llevar a cabo la extensión de la banda ultrarrápida, la cobertura de banda ancha en movilidad, de 30 megabits por segundo, con un presupuesto que excede los 800 millones.

Junto con la propia Secretaría de Estado de Energía, deberíamos hacer un programa de rehabilitación energética y reto demográfico o, junto con la propia Secretaría de Estado de Medio Ambiente, tenemos que hacer una labor de impulso del saneamiento y depuración de depuradoras en poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Igual que les pongo esos tres ejemplos, podría hablarles de planes de sostenibilidad turística del MINCOTUR en zonas con riesgo demográfico; de dinamización cultural del medio rural, por parte del Ministerio de Cultura; del desarrollo de la Agenda Urbana y Rural por el MITMA, o de proyectos empresariales generadores de empleo joven por parte del Ministerio de Trabajo.

En definitiva, como decía, un reto y un desafío de proporciones considerables.

Si nos centramos en los recursos nacionales, también tenemos un crecimiento, no grande, evidentemente, un crecimiento de un 4%, pero no desdeñable en el contexto que nos veníamos moviendo.

Gran parte de estos recursos nacionales se destinan, como saben, a una transferencia a la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia; estamos hablando de 3598 millones de euros.

Esa transferencia, cuya cuantía depende en gran medida de la recaudación de impuestos verdes y de la subasta derechos de emisión, está destinada fundamentalmente a cubrir el déficit tarifario y al extracoste de generación de energía en las islas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 4

Tiene una novedad este año, también reseñable, que hace referencia a la generación o la creación de un crédito de 202 millones para cumplir lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 11/2020, referente a la situación de la COVID y a la flexibilización de los contratos de suministro de electricidad, tanto para autónomos como para empresas.

Junto a esta transferencia la CNMC, en el resto de recursos contamos con 1904 millones. Aquí lo que se hace no es una labor exclusivamente de reorientación de partidas presupuestarias.

Estamos hablando de que aprovechamos los créditos para potenciar políticas en línea con las actuaciones del Gobierno. Estamos hablando de potenciar actuaciones en línea con las competencias que se han incorporado.

Estamos hablando, por tanto, del desarrollo de la política forestal y de bosques que ha asumido ahora, por primera vez, el MITECO. Estamos hablando de la materia de biodiversidad, donde tenemos una labor trascendental referida a bosques, extinción de incendios, humedales.

Estamos hablando del Instituto de Transición Justa, que aumenta su ámbito de actuación de manera que pretende generar empleabilidad, crear oportunidades, dinamizar áreas de cierre de térmicas y nucleares y, evidentemente, buscar que todo sea de una manera justa o inclusiva.

Estamos hablando de potenciar políticas. Desaparecen partidas que ya se ejecutaron; subvenciones a entidades canarias que se realizaron el año 2008; subvenciones al BIMET, que tuvo lugar como centro de investigación del año 2008, o se reducen créditos para sanciones en la medida en que se han ido desarrollando centrales de saneamiento y depuración.

Lo fundamental es la orientación de los créditos disponibles a las políticas del Gobierno.

En definitiva, un presupuesto histórico que, sin incurrir en aumento de déficit, es fuertemente expansivo por esa incorporación que decía de los fondos comunitarios. ¿Eso significa un aumento de 132? Sí, pero, si quitamos la transferencia a la CNMC, estaríamos hablando de un incremento del 358%.

La idea, por nuestra parte, es gestionar de manera que el futuro sea verde, porque, si no es verde, no será futuro. Ha de ser verde y ha de ser inclusivo y nuestras políticas siempre se realizarán sin dejar a nadie atrás.

De cara a ese planteamiento del que hablábamos, de incorporación de créditos de la Unión Europea, tengo que decir que se crea un nuevo servicio presupuestario, como habrán visto, el servicio a 50 y siete programas de nueva creación.

Esto da idea de aquellas lo que vamos a trabajar; ecosistemas resilientes, con 600 millones; recursos hídricos, con 149; preservación del litoral, con 144; economía circular, con 500 millones, o aspectos de la meteorología, con 21.

5390 millones van a todos los aspectos de transición energética, promoción de energías renovables, movilidad sostenible, hoja de ruta del hidrógeno o renovación de edificios. Dentro de esos 5390 millones, 90 van para el Instituto de Transición Justa.

Lo que nos ha preocupado, sobre todo, ha sido diseñar mecanismos que garanticen la agilidad en la ejecución de los fondos.

En ese sentido, en el caso de los fondos de Medio Ambiente, que ascienden, como decía, 1415 millones, se crea un fondo de restauración ecológica y resiliencia que permite, a través de esta figura, que saben que responde al artículo 137 de la Ley 40/2015, una gestión centralizada y, por tanto, un aprovechamiento de sinergias de cara a su puesta en marcha con partidas en la línea que he ido mencionando antes.

De cara al Instituto de Transición Justa, se hace una transferencia de 90 millones y, como decía, debemos tener en cuenta que, además, contará con fondos adicionales.

El *Next Generation* de la Unión Europea tiene un fondo propio de transición justa y habrá una generación posterior de crédito, de 85 millones. El marco financiero plurianual 202-2027 también contempla la dotación de fondos específicos para transición.

De cara a la energía, fundamentalmente, a parte de lo que he mencionado de transición justa, se transferirá el dinero al IDAE, en la medida que es un EP que nos permite mayor flexibilidad en la ejecución de los fondos.

En el presupuesto nacional, si nos centramos en él y en las novedades, habrán percibido ese cambio de orientación.

Aumentamos el bono social térmico con ayuda a los vulnerables.

Dotamos de mayor cuantía la rehabilitación de instalaciones de residuos mineros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 5

Fomentamos las energías renovables con una mayor dotación del Programa MOVES y una nueva partida de 38 millones a energías y zonas de transición justa.

Incrementamos las inversiones en materia medioambiental y aumentamos significativamente a la financiación de los organismos del agua.

Atendemos el reto demográfico de cara a desarrollar una serie de actuaciones incubadoras para su posterior extensión.

Evidentemente, mantenemos el compromiso en la lucha contra el cambio climático y la utilización de ingresos procedentes de los derechos de emisión.

No me queda mucho tiempo y no me voy a extender demasiado en una clasificación por capítulos, por programas y por servicios, sí les voy a dar pinceladas rápidas por capítulos.

El capítulo uno se incrementa en la medida en que somos un ministerio de futuro que requiere dotación para esas nuevas funciones y personal que vamos a desarrollar.

El capítulo seis, como ministerio inversor, tiene 603 millones, fundamentalmente para programas de agua y costas.

Los capítulos cuarto y séptimo, de transferencias, incluyen más en la transferencia a la CNMC, como imaginan; transferencias a los organismos para el desarrollo de sus actividades; 180 millones a confederaciones hidrográficas; 122 millones al IDAE; 166 millones a transferencias a comunidades autónomas y entes locales; 74 millones a entidades del tercer sector. En ese sentido, me gustaría destacar la incorporación siempre de la sociedad civil.

En el ámbito de *recovery* ya hemos incorporado y creado foros de debate con empresas y entidades de cara a la ejecución de los fondos.

El capítulo octavo tiene 373 millones de cara a una transferencia, fundamentalmente, al IDAE para actuaciones de energías renovables.

¿Dónde se ubica el dinero del Fondo de Transformación, Recuperación y Resiliencia? En el capítulo séptimo, como he dicho. Son transferencias al Instituto de Transición Justa, al IDAE y al nuevo Fondo de Resiliencia.

Por tanto, percibirán que el incremento que experimenta el capítulo séptimo es de 3900 a 10770 millones; un incremento de 1990%.

Si lo miráramos desde el punto de vista de los servicios, esta trascendencia se percibe, por poner un único ejemplo, en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. 19 millones de euros tenía y 519 millones de euros tiene ahora mismo para llevar a cabo la nueva política de economía circular; un aumento del 2382%.

Ello nos va a permitir implantar nuevas recogidas separadas, especialmente bioresiduos, y mejoras de las ya existentes; construir instalaciones específicas para el tratamiento de bioresiduos recogidos separadamente o construir nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y reciclado de otros flujos, también recogidos separadamente.

Desde el punto de vista de los programas, ocurre un poco lo mismo. Un programa como el de explotación minera aumenta en un 69% o un programa de protección y mejora del medio ambiente, en un 11%.

Todo esto no lo vamos a hacer solos, como decía, necesitamos la colaboración y la implicación de todos y de todas. Necesitamos la implicación de empresas, sociedades y partidos.

En el caso de lo territorial, de comunidades autónomas y de entes locales, no puedo extenderme, pero evidentemente tenemos planificados instrumentos jurídicos unidos a cada actuación; ejecución directa de proyectos en comunidades autónomas; ejecución de proyectos en obras de interés autonómico; competencia a las entidades locales, vía convenio; subvenciones territorializadas; convocatorias de ayudas descentralizadas; reales decretos más convocatorias autonómicas; convocatorias centralizadas a entidades locales; intervención en empresas iniciativas, como puede ser en el capital social de las empresas.

Concluyendo, que veo me he pasado ya en dos minutos con mi participación, el ministerio iniciaba el año encarando un gran reto, la emergencia climática, y ahora sumamos otro desafío, como dije desde el primer momento, que es la recuperación económica.

El presupuesto no pretende otra cosa que ayudar a esa recuperación.

La recuperación verde es el único modo que entendemos posible y viable para salir de esta crisis con una mejor perspectiva de futuro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 6

El contexto de la recuperación es favorable para hacerlo. Es favorable para aprovechar el potencial de sectores como las energías renovables, la eficiencia energética, la electrificación, la economía circular o la adaptación al cambio climático.

Evidentemente, el presupuesto lo que nos va a permitir es: reorientar políticas y activar un nuevo modelo económico, una transformación económica; activar y movilizar inversiones con efecto multiplicador sobre la economía y sobre el empleo, que ha de ser de calidad; modernizar el tejido productivo; ubicarnos en sectores estratégicos y mejorar, en definitiva, la calidad de vida de los ciudadanos.

Queremos corregir desequilibrios en una sociedad en que la economía no integraba adecuadamente los recursos naturales o en la que la distribución o socialización de los costes no estaba bien repartida.

Evidentemente, queremos hacerlo de una manera justa, inclusiva y sostenible.

Creemos que el cambio pasa por la adaptación y mitigación frente al cambio climático, por la descarbonización de la economía, por la búsqueda de soluciones basadas en la naturaleza, por el fomento de la resiliencia de nuestros ecosistemas y de nuestras infraestructuras.

En definitiva, pretendemos convertir nuestro presupuesto en una oportunidad de recuperación y de mejora. Pretendemos convertirlo en una oportunidad de prosperidad y de progreso.

Para eso, esperamos contar con la colaboración de todos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor subsecretario.

Vamos, a continuación, a empezar con las intervenciones de los grupos. Lo vamos a hacer, como he dicho, comenzando por los que han pedido la comparecencia y por un tiempo de cuatro minutos.

Comienza el Grupo Socialista.

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Señor subsecretario, quería, en primer lugar, agradecerle su prolija exposición sobre las cuentas del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para 2021 en un gran ejercicio de transparencia, porque nos ha detallado, yo creo que con rigor, los grandes números que veremos algo de la mañana con más detalle, con el resto de comparecientes.

Creo, además, empezar por una cuestión que parece obvia, pero que es necesario remarcarla. Estamos ante unos presupuestos extraordinarios para un momento excepcional, por los efectos de la pandemia del COVID-19, y que no tienen ninguna razón coherente para que no sean apoyados en este Parlamento. Son necesarios para la ciudadanía y para los intereses de nuestro país.

Este ministerio y, al mismo tiempo, la situación que vive nuestro país tienen un doble reto, el climático y el demográfico. Creo que estas cuentas, por primera vez en muchos años, dan una clara respuesta política y numérica a estos dos grandes retos, al demográfico y al climático.

No voy a entrar en las grandes cifras, simplemente una pequeña pincelada, porque usted las ha explicado bien. Quiero remarcar, porque es de detalle, el aumento de hasta 12307 millones de euros del ministerio.

Sobre todo, avanzar que, por fin, en este país, un Gobierno ha aportado con claridad la importancia que tiene el reto demográfico —yo, además, vengo de una provincia pequeña, de la provincia de Segovia, de un territorio como Castilla y León, muy marcado por el mismo— en una política transversal, pero que necesita el apoyo del resto de instituciones, de las comunidades autónomas, de los ayuntamientos, de la sociedad civil, del mundo empresarial, etcétera.

Mire, les digo claramente que, con los objetivos que ha planteado con las grandes cuentas del ministerio, lo primero que me pregunto, señorías, es si alguien no comparte estos objetivos; si no comparte la transición ecológica sólida e inclusiva; si no comparte la reactivación económica e industrial del país; si no comparte dar un impulso masivo a las energías renovables, la eficiencia y la movilidad; si no comparte restaurar y proteger la diversidad; si no comparte impulsar la economía circular y si comparte garantizar la cohesión social y la igualdad de oportunidades en el territorio, porque estos son los objetivos que marca en este caso su intervención y lo propio que ha dicho con respecto al ministerio.

Mire, me parece justo reconocer que hay una gran novedad, desde un territorio como el que represento, Castilla y León, que es, por fin, poner negro sobre blanco, poner en números contables una respuesta, para aquellas zonas que, por el cierre de minas y por el cierre de centrales térmicas, para aportar futuro y para aportar, en estos territorios, digamos, sensatez y proyectos que puedan servir para impulsar la vida en el territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 7

Creo que es de reseñar la importancia de que, por fin, el Instituto para la Transición Justa cuente con 422 millones de euros, en diferentes formas de financiación, que supone un 25,12% superior al presupuesto prorrogado de 2019; qué decir si lo comparáramos con el del 2018, años luz, señorías, de lo que estamos hablando.

Creo que, además, es justo reconocer que, desde este grupo parlamentario, llevamos años reclamando que hubiera una respuesta firme para que en estos territorios existieran oportunidades, tanto empresariales como de infraestructuras, como de desarrollo económico y también de desarrollo social.

Es la apuesta del Gobierno de España por el marco estratégico de energía y clima por lo que ya estamos trabajando en este Congreso, como es en la ley de cambio climático, es decir, al fin y al cabo, por una transición justa de nuestra economía, por una transición adecuada al territorio, sin olvidar que en el territorio hay personas y que esas personas necesitan respuestas.

Yo creo que, con este presupuesto, faltaría más, y lo que venga en el futuro, porque esto no se acaba en un único ejercicio, dar una respuesta efectiva, clara y directa a lo que el territorio necesitaba.

Desde luego, para las cuencas mineras de León, de Palencia, de muchos territorios de nuestro país, de Asturias, etcétera, es una muy buena noticia que, por fin, la demanda que este grupo parlamentario llevaba a muchos años haciendo para que hubiera a este tipo de políticas se pueda desarrollar, así como en el resto de territorios afectados de nuestro país.

También me gustaría, señor subsecretario, que, en su intervención, si luego tiene ocasión, también nos contara y nos explicara con más detalle, si es posible, o con algún mensaje más por el poco tiempo que tiene, evidentemente, en esta apuesta por la transición justa, la fórmula de colaboración con las comunidades autónomas para poderla desarrollar.

Finalmente, señorías, yo quería decir que, además, en un momento como el que estamos viviendo, con la pandemia, con una crisis económica y social, que, además, por suerte, tiene un Gobierno progresista en nuestro país que da respuestas para intentar entre todos no dejarlo atrás, es el momento de la política con mayúsculas.

La política con mayúsculas es que, en esta tramitación parlamentaria que comenzamos, de los presupuestos 2021, haya una gran mayoría que dé respuesta a las necesidades de nuestro país y, en este ministerio, que es doblemente reto, el demográfico y el climático mucho más.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Aceves, tiene que terminar.

El señor **ACEVES GALINDO**: Sí. Terminaba, señor presidente.

Simplemente, decirles, con eso, que este es el momento de la política con mayúsculas, de acordar y de conseguir unos presupuestos, que son los más importantes en los últimos noventa años de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista, intervino José Luis Acebes.

Por el Grupo Popular, interviene Diego Gago.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Buenos días a todos. Muchas gracias, señor subsecretario, por su comparecencia y por presentarnos estos presupuestos que usted tiene la facultad de elaborar y coordinar.

Sobre el papel tenemos un presupuesto total muy superior y significativo con respecto al mismo del año pasado. Es cierto que es complicado, debido a la nueva reestructuración ministerial.

Hace una comparación con presupuestos elaboraciones anteriores porque las modificaciones y el aumento significativo con el Fondo de Recuperación y Resiliencia alteran cualquier método comparador.

Ahora bien, en cuanto a consideraciones generales, nos gustaría saber si usted considera que es viable desarrollar y poner en ejecución los Presupuestos Generales que usted refleja, en representación aquí de la vicepresidenta cuarta, sin incurrir en un déficit sustancial al final del próximo ejercicio fiscal.

Por tanto, si usted considera que, en un entorno (**No se entiende lo que dice**) económica, por un motivo que todos estamos, por desgracia, padeciendo, la actual pandemia, es posible que el Gobierno detalle un crecimiento de la economía española, el 9,8%, y anuncie los mayores ingresos de la historia cuando estamos en una situación de destrucción de empleo, con 3700000 parados, 700000 empleos destruidos este año, otros (**No se entiende lo que dice**) en situación de ERTE y 100000 empresas cerradas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 8

Si usted cree que es posible, con una parte importante los presupuestos que usted anunciaba, que forman parte de los presupuestos totales del Gobierno para el próximo año, dar cumplimiento a esos objetivos de crecimiento.

Por otra parte, dado que la mayoría de los fondos europeos que recibirá nuestro país serán gestionados, así están recogidos, en los presupuestos de este ministerio, si usted cree que, con estos presupuestos tal y como están representados, se podrán generar 800000 nuevos puestos de trabajo, con independencia de que a nosotros, habida cuenta de cómo está evolucionando la economía en nuestro país, no nos salen las cuentas entre empleo generado y empleo destruido.

Otra pregunta que nos surge con manifiesta inquietud en el grupo parlamentario es si realmente cree que serán capaces de ejecutar la mayoría de los presupuestos que se reflejan y usted ha presentado hoy aquí si la mayoría de los fondos pertenecientes al mecanismo recuperación y resiliencia no se van a percibir hasta el último trimestre del próximo año. Por lo tanto, nosotros tenemos significativas dudas a este respecto.

Me gustaría que nos concretase algo más sobre el Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia que ha anunciado el Gobierno y que vemos tratado, en presupuestos, con casi 1400 millones de euros. ¿Cuál es su finalidad? ¿Quién lo va a gestionar dentro del MITECO? ¿A quiénes y a dónde van dirigidos estos fondos?

Nos sorprende que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico necesite nuevas estructuras para la gestión de fondos porque consideramos que, con los departamentos de asistentes, debería dar cuenta ya de la ejecución presupuestaria y de la eficacia en esa ejecución.

Por otra parte, me gustaría preguntarle si usted cree que no sería interesante la creación de una autoridad independiente que coordine y que gestione los destinos de estos fondos europeos basándose en criterios de transparencia, eficacia y profesionalidad.

Le sigo haciendo preguntas porque tenemos poco tiempo. ¿Qué opinión le merece que se vayan a destinar fondos de recuperación y resiliencia, así lo anunció algún ministro, con cargo a esas transferencias que usted ha de conceder, en esas transferencias internas a otros ministerios, para desarrollar kilómetros de alta velocidad ferroviaria? Si esto lo recogen y tiene cabida dentro de los Fondos de Recuperación y Resiliencia.

En relación a la nueva fiscalidad verde, nosotros creemos que, a lo mejor, dentro de ese camino recorrido con Unión Europea, el momento no es el más adecuado.

Le hablo de dos impuestos en particular, dentro de los 13 de impuestos que va a subir el Gobierno, y que suponen una subida de más del 8000 millones de euros; uno es el impuesto al plástico y el otro es el impuesto al diésel.

La pregunta de si no será más efectivo, desde el punto de vista impositivo, aumentar o reorganizar un impuesto al residuo más que el plástico, con independencia, como decía, de esa dirección en que la vamos dentro de la Unión Europea, porque hemos de reconocer que es un sector que genera 93000 empleos directos y 250000 indirectos.

Luego, sobre todo, el impuesto al diésel o el impuesto especial de hidrocarburos. Cuando la vicepresidenta cuarta anunció plazos de finalización para la fabricación y uso de vehículos diésel a 10 años a nuestro país, el sector de automoción en España, evidentemente, ha visto mermadas notoriamente sus ventas en los siguientes meses.

En el año 2020, el presente año, han caído un 35% las matriculaciones, han oído bien. Se ha dejado de matricular uno de cada tres coches en lo que va de año con respecto al año anterior.

Entonces, la pregunta es, primero, si, como se ha anunciado el impuesto especial de hidrocarburos, el incremento, lo van a pagar solo las clases altas, cuando nosotros entendemos, evidentemente, que hay 17 millones de vehículos diésel en el parque automovilístico español.

Sobre todo, le pregunto si considera oportuno que el aumento del impuesto al diésel se desarrolle en un momento o se aumente en un momento de caída en la matriculación un 35%.

Si eso, en el equilibrio presupuestario, sale a cuenta entre ingresos y destrucción de empleo y, por lo tanto, también con la caída del impuesto de sociedades, en IRPF, etcétera.

En relación a la industria nacional, vinculada a la fiscalidad verde, —voy terminando, presidente— en relación a la lucha contra el cambio climático y las normativas que entrarán en vigor, si usted cree que estos impuestos apoyan a la industria base en nuestro país; si protegen la importación de materiales, bienes y productos que no tengan la misma garantía medioambiental que las exigidas por su ministerio; si estamos en igualdad de condiciones y si, en definitiva, somos consecuentes con las importaciones que realizamos en materia medioambiental.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 9

Para terminar, porque no tengo más tiempo, en relación, por ejemplo, a los mecanismos de transición justa, en relación a la lucha contra el reto demográfico y la España despoblada, si 17 millones de euros son suficientes para ayudar a abordar este acuciante problema de la despoblación de nuestro país.

Quedan cosas en el tintero; intentaré, luego, decírselas en la réplica.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: En el caso del subsecretario, no hay réplica.

Por el Grupo Vox, no sé quién intervendrá.

El señor **CONTRERAS PELLÁEZ**: Buenos días.

Es conocido que nosotros partimos de una enmienda a la totalidad al bloque de política energética y transición ecológica de este Gobierno.

El paquete, energía y clima nos parece que apunta fundamentalmente a una imposición acelerada, prematura, autoritaria de las energías renovables y pensamos que esto va a tener consecuencias muy negativas sobre la salud de la economía española.

Será necesario triplicar la potencia instalada de renovables en solo 10 años, hasta 2030, y esto requerirá, como reconoce la propia ley de cambio climático, unas inversiones públicas y privadas de 237 000 millones de euros.

Claro, nuestra pregunta es de dónde van a salir todas esas inversiones, sobre todo en un contexto de devastación económica como el que va a dejar tras de sí la pandemia del COVID-19 y la deficiente gestión por parte de este Gobierno.

Nos tememos que esas cantidades saldrán de subidas de impuestos o de subidas del precio de la energía, de las tarifas eléctricas, es decir, los que paguen serán, finalmente, los consumidores españoles y los contribuyentes españoles.

Esto asestará un golpe mortal a la competitividad de las empresas españolas, a su capacidad exportadora y, en definitiva, al crecimiento y al y el empleo.

En los presupuestos de 2021 se contempla, por ejemplo, una partida de nada menos que 5300 millones de euros solo para mecanismos de recuperación y resiliencia y, como se dijo antes, un incremento de 12300 millones de euros en el presupuesto total del ministerio.

Son, además, unas atribuciones basadas en un, cómo decirlo, planteamiento de *wishful thinking*, de puro voluntarismo en lo que se refiere al cuadro macroeconómico como han denunciado diversas agencias.

Por ejemplo, el Gobierno prevé un déficit de solo el 11% para el año 2020 cuando el Fondo Monetario Internacional ha hablado de un déficit del 13%, dos veces mayor.

El Gobierno da por supuesto un rebote positivo de la economía de un 10% para el año 2021 cuando, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional proyecta solo un 7%, tres puntos menos, y el estudio del BBVA habla de un 5%. Eso es sin el efecto negativo adicional que va a tener la segunda ola de la COVID que estamos viviendo en este momento y que amenaza ser, de nuevo, devastadora.

Entre los efectos negativos del paquete de energía y clima, nosotros destacamos los efectos para la industria automovilística, que produce 1,8 millones de vehículos cada año y da empleo a 200 000 personas.

Medidas tales como la imposición autoritaria del coche eléctrico; la prohibición del motor de combustión interna para el año 2040 o la elevación de un 15% del impuesto del diésel, sin duda van a tener consecuencias muy negativas para esta industria.

Por cierto, el «diéselazo» penaliza prioritariamente a las personas con menos renta, que son los que suelen usar vehículos diésel.

¿Todo esto para qué? Todo esto se dice que es para salvar el planeta, pero, a nuestro modo de ver, esto revela cierta megalomanía por parte del Gobierno, considerar que salvar el planeta depende de él.

Es sabido que nuestras emisiones de CO₂ a la atmósfera son de 0,65% del total mundial. Eso es lo que pesamos en el planeta.

Después de todo este inmenso esfuerzo, con sus consecuencias negativas, habremos conseguido, para el año 2030, según las previsiones del Gobierno, una reducción de un 35% en nuestras emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero. Es decir, esto tendrá un impacto del 0,2% en el efecto invernadero global.

No entro ya en otras cuestiones más de fondo, como que la subida de temperatura mundial, por cierto, más lenta que lo que predicen los sucesivos modelos del IPCC, se deba solo a causas antropogénicas y, sobre todo, el hecho de que la temperatura del planeta vaya a subir entre 2,5 y tres grados, según predicen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 10

los modelos intermedios del IPCC, para el año 2100, para dentro de 80 años, tenga que tener consecuencias necesariamente desastrosas para la humanidad; nosotros pensamos que, dentro 80 años, la humanidad en tendrá tecnología sobrada para afrontar las eventuales consecuencias negativas de una elevación de la temperatura de 2,5 o tres grados.

Quien realmente esté inquieto o crea realmente en, digamos, el apocalipsis climático, en la emergencia climática, haría mucho mejor, en lugar de devastar la economía española imponiendo renovables, en buscar una acción internacional concertada que presione a China para que desmantele sus centrales de carbón.

China es el principal emisor mundial, el 30%, de CO₂ y gases de efecto invernadero. La India también lo es, el 7% más. Entre China y la India estamos casi en el 40%, además, en franca subida, mientras que la Unión Europea y Estados Unidos van disminuyendo sus emisiones desde hace años.

La Unión Europea, en su totalidad, pesa solo un 10% de las emisiones globales de CO₂.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminado.

El señor **CONTRERAS PELLÁEZ**: Como hemos indicado en otras ocasiones, toda esta visión negativa de su política energética no es una mera especulación abstracta, sino que se basa en precedentes históricos recientes.

California, el Estado líder en (**No se entiende lo que dice**) renovables en Estados Unidos, ha visto su precio de electricidad dispararse a una velocidad cinco veces superior al del promedio de los Estados norteamericanos.

Alemania, especialmente después del cierre progresivo en sus centrales nucleares, después del incidente de Fukushima, ha visto también dispararse el precio de su electricidad un 50% sin, por eso, conseguir reducción significativa de emisiones de CO₂.

Las emisiones CO₂ de Alemania son de 50 o 60 gramos de CO₂ por kilovatio/hora. Eso es 10 veces más que Francia; en Francia son 58.

¿Qué es lo que explica la diferencia? Las renovables han fallado, no han conseguido llenar el hueco de las nucleares, y Alemania ha tenido que volver al carbón, la fuente más tóxica y más emisoras de CO₂.

Francia, en cambio, tiene una generación de electricidad basada casi exclusivamente en energía nuclear.

Si alguien cree en la emergencia climática, la solución es la opción con la energía nuclear, no la imposición ruinosa de energías renovables por vía autoritaria y acelerada.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Plural, tiene la palabra Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

En primer lugar, decir que compartimos la idea de que es un momento especialmente importante que está situado entre las declaraciones de emergencia climática, un diagnóstico de la Unión Europea de necesidad de transformación de nuestras economías hacia la descarbonización y los planes ya previstos con toda la explosión de la pandemia y todos los efectos que puede tener sobre la salud, pero también la extrema urgencia y necesidad de replantear nuestro modelo y nuestra aceleración hacia una transición ecológica y energética justa.

Más que nada, quería hacerle, primero, algunas aclaraciones sobre el *lobby* automovilístico aquí presente. Sobre todo cuando empiezan a caer, tanto en Europa como fundamentalmente en España, que era más dependiente, las ventas de los automóviles diésel, es a raíz del Dieselgate en su momento, todo lo que supuso y toda la gran, digamos, quiebra de confianza que supuso, en 2015, la industria automovilística en cuanto al proceso, que ya sabemos, del fraude con el diésel.

Es a partir de ahí que, digamos, no tiene nada que ver la tecnología con la antigüedad del parque móvil en nuestro país, que son dos cosas muy distintas cuando se pretende vincular la tecnología a la renta de las personas.

Hay dos cosas que son absolutamente distintas; la tecnología, por un lado, y la antigüedad del parque móvil.

En todo caso, yo solo quiero decir que, desde luego, nosotros estamos totalmente a favor de acercar la tributación del diésel a la gasolina.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 11

Nos parece un elemento de fiscalidad verde importante, interesante, aunque insuficiente porque nos estamos refiriendo casi al 32% de afectación, la aplicación de la fiscalidad del diésel. Digamos que, como se elimina el profesional, el bonificado, a lo que nos estamos refiriendo es al 32%, pero para nosotros es un buen inicio.

Lo que nos parecería terrible es que hubiera un cambio de posición en este sentido, enfocado por los *lobbies* de presión, como he dicho, aquí presentes, tanto del automóvil como de otros tipos de energía.

Nos parecen bien los dos. Era imprescindible iniciar una senda de fiscalidad verde.

Termino diciendo que lo que se está planteando es porque hay tres motivos; salud pública, que no entiendo por qué motivo olvidamos la salud pública como un elemento nuclear de mandato europeo, de reducción de emisiones y de elementos de contaminación en el ámbito de nuestras ciudades. No puedo entender cómo olvidamos el primer vector, que es la salud pública, la calidad de vida.

Luego, digamos que la integración a nuestro marco europeo es un elemento sustancial. ¿Las grandes empresas y los grandes *lobbies* españoles quieren un tratamiento diferencial del resto de normativas de la Unión Europea? Tendrán que defenderlo también en el marco de la Unión Europea puesto que son multinacionales.

En cualquier caso, este tipo de fiscalidad verde, que ya le digo que nos parece positiva, pero insuficiente, nos acerca a un marco de seguridad de nuestro entorno europeo.

Dos cuestiones que a nosotros nos preocupan.

La hoja de ruta de transposición de las políticas de gestión sostenible, que la ha llamado de materias primas minerales, nosotros la vamos a mirar con muchísima atención porque la transposición de la directiva europea en este cambio, para nosotros, no es un elemento de seguridad en cuanto a la sostenibilidad, aunque podemos estar de acuerdo en la necesidad de invertir en regiones y en fondos que tienen que hacer una transición. Vamos a mirarlo muy detenidamente.

Si pudiera profundizar algo en los 500 millones de la economía circular.

Por último, la gestión nos parece lo contrario a lo que ha dicho el Partido Popular. A nosotros nos parece importante hacer un esfuerzo de reforzar e innovar los mecanismos de gestión de fondos europeos, no solo reforzar el ministerio, sino innovar los mecanismos que nos permitan y nos garanticen la gestión adecuada de este Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que es de una enorme importancia para nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

A continuación, entre los grupos que no han solicitado la comparecencia, empezamos, de menor a mayor, por el Grupo Mixto.

Señor Tomas Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenos días.

Nosotros queríamos hacer una serie de precisiones o que se nos precisasen tienen aspectos importantes, para nosotros, en la transición ecológica, como es la conocida como «transición justa».

En nuestro caso, hemos sufrido o estamos sufriendo el cierre de una central térmica, que es la de Andorra. Es una central de carbón que supone el 9% del PIB provincial y que ha cerrado ya de forma tajante, sin que las supuestas medidas compensatorias, que deberían venir en un convenio de transición justa, se hayan llevado a cabo, porque ese convenio no se ha firmado.

Entonces, ¿qué partidas presupuestarias hay contempladas para esos convenios de transición justa?

¿Qué tiempo se van a demorar más, porque allí el problema es acuciante? Hay que tener cuenta que cerca de 3000, 4000 personas, con empleos directos e indirectos, han pasado al paro. No se puede aguantar mucho más y el problema va a ser que acabe abandonando a aquel territorio, a aquellas comarcas, y acrecentando gravísimamente el problema de la despoblación.

Entonces, creemos que estos presupuestos deben contemplar partidas importantes y de aplicación inmediata para solucionar esos problemas, donde se han producido cierres de centrales térmicas.

Paralelamente, la alternativa energética que se ha dado, que va en consonancia con la transición ecológica, que es la implantación de centrales de producción eólica, eléctrica o solar, se está realizando de manera un poco desordenada. Prácticamente se nos dice que eso va a ser la panacea, cuando realmente a nivel de empleo es muy escasa. La creación es solo en el proceso de construcción y, luego, el mantenimiento no contribuye a mantener el empleo en el territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 12

Sin embargo, este, si no se realiza bien, puede producir importantes daños a la economía ya activa, como pueden ser el turismo u otras actividades económicas ya implantadas en los territorios.

Creemos que debe hacerse bien y que debe, desde el ministerio, controlarse el régimen de ayudas; controlar y garantizar que las implantaciones de las energías renovables alternativas sean respetuosas con el territorio, con el tejido industrial que allí existe o con la actividad económica que allí existe; que, efectivamente, las alternativas contribuyan al desarrollo del territorio en el que se implanta, que no sean simplemente un modelo de extracción de energía como hemos sufrido otros en el pasado.

Otro aspecto importante sería si se contempla impulsar el hidrógeno verde dentro de las actividades del ministerio, porque creemos que existe una oportunidad, una actividad, a través del Centro Nacional del Hidrógeno o de las investigaciones que están dando en distintos puntos, de vincular la producción en energía eólica y solar a la producción de energía de ese hidrógeno verde que nos daría una alternativa o una diversificación de las de las soluciones tecnológicas alternativas.

Básicamente es eso lo que quería comentarle.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guitarte.

A continuación, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez.

Veo que no está el Grupo Vasco, EH Bilbu ni el Grupo Republicano; pues, Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Señor subsecretario, agradecerle esta comparecencia y aprovechar que es la primera en la que participo para estos presupuestos.

Aterrizan aquí unos presupuestos con un calendario, podemos decir, imposible y que, dado que usted ha comentado en su intervención que cuenta con todos, deseamos profundamente que el trabajo dentro del Congreso de los Diputados se vea reflejado en la aceptación de enmiendas de mejora a estos presupuestos, que, por supuesto, lo son en este ministerio, del que va a depender una partida muy importante y que influye directamente en la competitividad de nuestra industria.

Eso es algo que veo; que en esa valoración general que ha hecho de los presupuestos, de cómo nos lo ha desglosado, a mí, personalmente, y a Ciudadanos nos falta esa implicación directa o que se muestre de una manera un poco más directa, el que haya dicho de forma, digamos, directa, que tiene que luchar y que este ministerio luchará por la competitividad de la industria, dado que tiene esa **(No se entiende lo que dice)** tan importante, que es la energía, y esa **(No se entiende lo que dice)** tan importante, que es la reducción del precio de la energía, no solo para la industria, sino para todos los ciudadanos.

Dentro de estos presupuestos se ve reflejado ese bono social térmico, que nos parece una medida importante, pero el hecho de reducir el coste de la energía creo que tiene que ser uno de los reflejos de estos presupuestos y de las políticas que pongan en marcha con este dinero.

También quería preguntarle, porque comenta que es una oportunidad, que, por supuesto, el 37% de estos fondos debe ser aplicado a políticas verdes, pero también debe políticas, iniciativas e inversiones productivas. Ahí es donde no hemos visto de esa valoración o esa pormenorización de esas políticas. ¿Dónde van a llegar? Sean un poco más concretos.

Sé que es una valoración inicial general, pero ahí nos falta información.

¿Qué empleos van a crear con estas inversiones? Si van a ayudar, estas inversiones, a mantener el empleo existente.

Si tiene una parte importante el todo el tema de la formación. Dado que este cambio, esta la transición energética, apostará por muchos temas de formación, ¿qué porcentaje quieren destinar ahí?

Sobre todo, también nos preocupa la ejecución de estos presupuestos en este ministerio; si realmente van a ser, las inversiones, productivas.

También la fiscalización, porque entendemos que va a ser muy importante y tendremos que estar muy atentos.

Después, algo que también me ha faltado es que, en referencia al desarrollo rural y al reto demográfico, hemos visto esa medida importante, esa partida de 800 millones para introducir la banda ancha, y también hay que ver cuándo se va a hacer.

Creemos que, de esta medida o de muchas otras, existen unas prioridades. Si no se establecen estas medidas con tiempo, si no se actúa con cierta prioridad, será muy difícil poner en marcha otras medidas dentro de este ministerio, como puede ser la turística o como puede ser el desarrollo de industrias de transformación en lugares del medio rural.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 13

Es por eso que me gustaría saber de qué manera o qué prioridades tienen para el reto demográfico y si la prioridad sería establecer esa banda ancha para, después, poder desarrollar al resto de inversiones. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez. Por cinco minutos, para réplica, tiene la palabra el subsecretario. Muchas gracias.

El señor **SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (González Suela): Muchas gracias a todos y todas por sus aportaciones.

En cinco minutos me resulta complejo. Intentaré ir rápido y, evidentemente, me comprometo a contestar por escrito a aquello que no pueda contestar.

Voy a contestar en conjunto, sí que creo que es un momento, lo dije desde el primer momento, histórico, que es un reto y que es un desafío.

La labor que ha realizado el ministerio en un año, desde enero, yo creo que refleja en qué barca nos hemos metido y qué importancia tiene nuestro desempeño.

Podría hablarles del proyecto de ley de cambio climático, del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, de la estrategia a largo plazo de descarbonización, de la Ley de Residuos, del Plan de Conservación de **(No se entiende lo que dice)**, de la estrategia nacional de autoconsumo, la hoja de ruta de biogás.

Estamos en un proceso de transformación completa que refleja la importancia que concedemos a esa transición ecológica y sí que creo que estamos dando, vía presupuesto, una respuesta económica y una respuesta política.

También creo que deberían ser objetivos compartidos y comunes. Me parece que en ese sentido también son incuestionables. El mundo va por aquí y, evidentemente, el mundo, como dije en mi intervención, es verde o no será.

En el caso de la transición justa, que se ha mencionado en numerosas ocasiones, evidentemente, debemos congratularnos de su incorporación.

En el caso de transición, me centro un momento, los fondos vienen de diferentes orígenes. Tenemos, por un lado, lo que es el propio presupuesto nacional, que tiene más de 200 millones para este fin.

Tenemos lo que es el fondo de recuperación, que destina 300 millones en tres años, de los cuales 90 van a este año.

Tenemos 85 millones este año del Fondo de Transición Justa, que es específico.

Tenemos más de 200 del marco financiero plurianual.

Estamos hablando de una cuantía que va a permitir, de verdad, una atención justa e inclusiva a zonas en riesgo tras el cierre de centrales térmicas o nucleares.

Evidentemente, el planteamiento parte de un diálogo social, parte de un diálogo con las entidades locales y continúa con convenios de transición justa con los implicados y, evidentemente, con prestación de actuaciones y desarrollo de actuaciones de dinamización económica para esas zonas.

En ese sentido, nos comprometemos a ir trabajando y comunicando para que se perciba el resultado de nuestros desempeños.

Con respecto a años anteriores, es un crecimiento obviamente sustancial e incuestionable. Sí creemos que va a tener una trascendencia en el cambio del modelo económico y en la economía.

Lo que hemos priorizado son actuaciones tractoras de la economía, con efecto contracíclico y, sobre todo, aquellas que tienen una rápida creación de empleo. Es decir, van a repercutir rápidamente y se van a poder constatar rápidamente en lo que es el crecimiento, como decía, del empleo.

Por dar unas cifras que se me pedían, con base en nuestros datos, solamente la parte de energía puede suponer una movilización de 100000 millones de euros, tanto de pública como privada; un incremento de 16000 millones de euros al año en producto interior bruto y, desde nuestro punto de vista, una generación neta de empleo de más de 250000 empleos.

Estamos hablando de ahorrar 20000 millones de euros hasta 2023 por reducción de la demanda de importación de combustibles fósiles o de mejora de la seguridad energética al ser sustituida por energías autóctonas y, sobre todo, también de favorecer a los hogares de menor renta y a los colectivos vulnerables, los cuales verán aumentada su renta y su consumo en una proporción menor que el resto de hogares.

De cara a su ejecución, coincido con la señora Sabanés, no podemos pretender que un incremento real de un 300% de presupuestos se gestione por los mismos medios. Tenemos que reforzar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 14

Lo anunció la vicepresidenta primera. Hay un refuerzo que tiene que ver con eliminación de cuellos de botella normativos que nos faciliten la ejecución, porque, en esa creación de empleo, necesitamos que las inversiones repercutan y se ejecuten rápidamente.

Estamos hablando de modificaciones de la normativa de contratos, convenios, subvenciones, pero también de mejoras organizacionales.

Desde este punto de vista, a nosotros, evidentemente, no nos hace falta. Estamos sometidos a transparencia, eficacia, revisión, por supuesto que sí, pero estamos sometidos siempre. Cualquiera de nuestras actuaciones puede ser objeto de revisión.

La propia Comisión Europea auditará nuestros gastos. El cumplimiento de nuestras actuaciones se revisará con base en un cumplimiento que nos fijan hitos y de objetivos. Ahí nosotros seremos siempre transparentes.

En esa transparencia, las figuras que he anunciado lo que pretenden es crear sinergias que faciliten, evidentemente, el uso de nuestros recursos, la dotación de nuestros medios y escalar rápidamente nuestras actuaciones.

Lo que planteaba con respecto a **(No se entiende lo que dice)** o fiscalidad, creo que no soy la persona que debe responder. Creo que en un primer caso debe ser la misma quien traslade su criterio porque forma parte de sus proyectos.

En el caso de la fiscalidad, tengo claro que el detalle lo trasladará Hacienda, pero para nosotros lo fundamental es tener consumidores informados, que conozcan realmente sus opciones, y favorecer, en ese sentido, opciones libres por parte de nuestros consumidores. Nos parece fundamental y trascendental.

17 millones, como dije, no son suficientes para el reto demográfico, pero por eso los incrementamos con esos más de 2500 de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Nuestras decisiones a ese respecto no se basan en quimeras; se basan, evidentemente, en la salud de nuestros ciudadanos y en la transformación real y efectiva de nuestra economía.

Si lo confiamos a un futuro cambio científico, acabaremos con un planeta que no tenga vuelta atrás y acabaremos en una situación de degradación insuperable. Nosotros, desde luego, no estamos dispuestos. La prevención, siempre antes de nada.

En economía circular, apostamos fuertemente. Mencioné, un poco, —acabo rápidamente— algunas actuaciones que vamos a desarrollar.

Me importa mucho lo vinculo al tema autonómico que mencioné antes, poner de manifiesto que vamos a trabajar con todas las Administraciones.

En el caso de la economía circular, estamos hablando fundamentalmente de actuaciones donde hay comunidades autónomas competentes, pero también entidades locales, que son las responsables de prestar los servicios de recogida y tratamiento en el caso de los residuos municipales.

Por eso hablaba de inversiones relativas a instalaciones de recogida, de mejora de las plantas de tratamiento mecánico y biológico existentes, de preparación.

Aquí lo que me gustaría decir es que, de los 500 millones, 499,5 se van a territorializar inmediatamente. Vamos a tener una conferencia sectorial donde distribuiremos rápidamente para que, como decía, la generación de empleo y el impacto sean inmediatamente al comenzar el año 2021.

El hidrógeno verde, llega la secretaria de Estado de Energía, lo podrá mencionar ella mejor yo en su intervención, forma parte de uno de los proyectos fundamentales dentro de la política palanca tercera, de transición energética justa e inclusiva.

Aunque ella lo desarrollará ahora en su intervención, lo que hacemos es una apuesta para el país. Consideramos que tenemos que ser abanderados en materia de hidrógeno verde.

Concluyendo, diré que la industria, como decía, es algo trascendental, si no lo he reflejado bien en mi intervención, lo lamento, porque para nosotros lo que estamos haciendo es una transformación económica y una transformación del modelo industrial.

Lo que estamos pretendiendo no es solo con la economía circular y la industria, sino con todo; es incorporar vectores verdes; hacer y erradicar industrias, actualmente ya anacrónicas, dentro de nuestro país; favorecer una mejora de los costes de la energía y, evidentemente, tener una industria completamente diferente a la que venimos teniendo.

En ese sentido, cuando hablaba del 37%, es lo que decía, le he facilitado unas cifras que me parecen fundamentales, pero querría concluir con esto: no somos los únicos que hacemos una transición verde.

Lo que intenté decir al principio es que ese 37% que exige la Comisión Europea no se refleja solo en nuestras políticas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 15

Si tienen la oportunidad de escuchar al resto de compañeros de otros departamentos, verán que lo verde impregna la política industrial, la política turística, la política de las pymes, la materia de Agenda Urbana que gestionamos conjuntamente con MITMA o que va a impregnar sectores donde, en principio, podría pensarse que no iba a estar, como puede ser, el cultural o como puede ser, evidentemente, el científico.

Es una apuesta del país, es una apuesta de condicionalidad verde y es un mínimo común denominador. Sobre esa línea, iremos trabajando.

Lamento si he sido excesivamente rápido y he saltado algunas de las preguntas a las que **(No se entiende lo que dice)** la respuesta. Me comprometo, como dije, a hacerlo por escrito a aquellas que tengan verdadero interés.

Les agradezco enormemente la atención que me han prestado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Miguel Ángel González, subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica.

Interrumpimos ahora tres minutos la sesión para despedir al compareciente y dar la bienvenida a la siguiente compareciente.

(Pausa.)

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (AGESEN MUÑOZ). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/000890); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/000548); VOX (Número de expediente 212/000741); PLURAL (Número de expediente 212/000970) Y CIUDADANOS (Número de expediente 212/000763).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días otra vez.

Retomamos la sesión con la comparecencia de la secretaria de Estado de Energía, Sara Agesen, a la que damos la bienvenida por primera vez a este Congreso y esperamos que se sienta como en su casa.

Tendrá una intervención inicial de veinte minutos y, posteriormente, haremos las intervenciones de los grupos con un pequeño cambio porque me han llamado la atención, porque hay que ir de menor a mayor, que es la tendencia. Entonces, empezaremos con los que han pedido la comparecencia, de menor a mayor.

Empezará Ciudadanos; luego, el Grupo Plural; Vox; Grupo Popular, Grupo Socialista y Unidas Podemos.

Después, porque no habéis pedido la comparecencia, los que no la han pedido, también de menor a mayor.

Sara, bienvenida.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Agesen Muñoz): Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Hoy es el primer día que comparezco ante esta comisión. La verdad que para mí es un honor poder presentarles el presupuesto de la Secretaría de Estado de Energía como parte integrante del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Es cierto que estamos en tiempos extremadamente complicados, golpeados todavía por la pandemia. No puedo dejar de mencionar a todos los fallecidos, a los seres queridos, las secuelas que están pasando los que han sufrido la enfermedad e, incluso, las consecuencias de los meses de confinamiento, no solo en la forma en la que hemos desarrollado nuestras vidas, sino también en la economía.

Es verdad que el impacto de esta crisis sanitaria ha sido global y también me gusta mencionar algo que es muy importante, la crisis climática tiene impacto global y es una manifestación clara de que estamos sobrepasando los límites de nuestro planeta.

Necesitamos una respuesta decidida. Transformar nuestro modelo energético y transformar nuestros patrones de consumo es vital.

La transición ecológica y, con ello, la energética nos permiten dar respuesta a esa emergencia climática, pero, además, yo creo que es importante destacar que es una gran oportunidad para salir también de esta crisis económica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 16

Una medida de reactivación, de consolidación, del desarrollo industrial de toda la cadena de valor asociada a este crecimiento verde que nos permita maximizar el efecto tractor sobre el empleo, sobre los nuevos modelos de negocio, reactivar la economía de hoy, pero también una economía que obedezca a los retos de mañana.

España ha elaborado su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentando un proyecto de país; un plan que persigue una recuperación económica y social activando palancas transformadoras, modernizando, insisto, esta economía y todos los sectores productivos.

No partimos de cero. Yo creo, señorías, que conocen muy bien que España ha presentado el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima con grandes medidas, objetivos y reformas para la próxima década.

Es importante destacar que la Comisión Europea, hace escasamente una semana, ha hecho una publicación haciendo una valoración de los planes nacionales integrados de energía y clima de todos los países de la Unión Europea.

Permítanme mencionar que recalca que nuestro plan es, en sí mismo, una sólida base para la elaboración del Plan de Recuperación de España.

Permítame, por tanto, que, antes de someterme a todas sus preguntas, señorías, le haga una breve descripción del presupuesto de la Secretaría de Estado de Energía para el año 2021, informándoles de forma separada de las partidas que son, yo diría, *business as usual* o las convencionales y aquellas que tienen que ver con el plan de transformación.

El presupuesto total de la Secretaría de Estado de Energía asciende a 9777,38 millones de euros. Es un incremento, en el año 2021 respecto al año 2020, de más del 132%, pero es evidente que esta cifra ser explicada con cierto detalle.

Como conocen, se activan ocho distintos programas para hacerlo posible.

Por destacar, los ocho programas son:

El 420.B, Transición energética, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con una partida de 5300 millones de euros.

El 420.C, en este caso, Transición Justa, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con 90 millones de euros.

El programa 423.N, Explotación Minera; 14,3 millones de euros.

423.O, Desarrollo Económico en las Comarcas Mineras del Carbón; 285,1 millones de euros.

El 424.M, Seguridad Nuclear y Protección Radiológica; 46 millones de euros.

El 425.A, Normativa y Desarrollo energético; 543,6 millones de euros.

El 456.N, Transición Justa; 46,7 millones de euros.

La partida de transferencias y libramiento es la denominada 000.X con valor de 3825,5 millones de euros.

En lo que respecta a la materia energética, el programa de gasto 425.A viene a dar cumplimiento a todos los aspectos relacionados con normativa del subsector eléctrico, hidrocarburos y nuevos combustibles.

Me gusta destacar esto, estamos hablando de esos nuevos combustibles. Algunas de sus señorías, en la anterior comparecencia del subsecretario, han hablado del hidrógeno. Aquí hablamos también de normativa para el despliegue de esos nuevos combustibles, así como de energías renovables.

Gracias a este programa de gasto, se potenciarán capacidades de análisis y de evaluación que nos permitan redactar las mejores regulaciones que permitan esa transición energética en nuestro país.

Además, en el ámbito regulatorio, hemos desarrollado una continua reforma y mejora de los sectores que son competencia del ministerio, dirigidas especialmente a promover esa transición energética justa e inclusiva, que no deje a nadie atrás, así como el desarrollo de redes cada vez más inteligentes, más digitales, que puedan integrar un mayor volumen de generación renovable.

Dentro de esta partida, también tenemos 105 millones de euros destinados al bono social térmico, una iniciativa lanzada por este Gobierno con el Real Decreto 15/2015. Esta partida se incrementa en un 16% respecto al año anterior.

Este bono lo que hace es dar una respuesta, con una ayuda directa, a los consumidores vulnerables en lo que respecta a calefacción, agua caliente y sanitaria y cocina.

Este bono se da a todos aquellos beneficiarios del bono social de electricidad a 31 de diciembre del año anterior.

Desde el año 2020, siguiendo con la materia competencial y con el acuerdo de la jurisprudencia, el bono social térmico se gestiona a través de las comunidades autónomas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 17

Por otra parte, destacar las partidas destinadas a favor del Instituto del Ahorro y la Diversificación Energética, con un total de 121 millones de euros, un incremento del 80% respecto al presupuesto anterior, donde todas las dotaciones son partidas para distintas actuaciones, desde arbitrajes a estudios, análisis de datos, pero también para el diseño e implementación de programas relacionados con tecnologías renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible, transición justa y también consumidores vulnerables.

Teniendo en cuenta que los fondos europeos de desarrollo regional, los conocidos como Feder, se transfieren una vez certificado el gasto, también hay una partida para el capítulo octavo, préstamos para el Instituto de Diversificación y Ahorro Energía, dotada con 300 millones de euros.

Nuevamente serían objeto de impulsar las actividades que se lideran desde el IDAE, que son energías renovables y eficiencia energética.

En el ámbito de la explotación minera, el programa 423.N, con esos 14,3 millones, se incluyen actuaciones de rehabilitación de instalaciones de residuos mineros. Tan importante es rehabilitar todas estas zonas que han quedado abandonadas como la investigación en ámbitos de seguridad, minera y de salud.

En lo que respecta a seguridad nuclear y protección radiológica, toda la partida presupuestaria, los 46 millones de euros de la partida 424.M, va destinada a las actividades del Consejo de Seguridad Nacional.

Adicionalmente, nos encontramos con esas transferencias que tienen una partida o una cantidad tan importante, que son transferencias corrientes de capital a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, la CNMC, y también al Instituto de la Transición Justa.

La partida 000.X que mencionaba anteriormente está dotada con 3597,8 millones de euros. Aumenta un 6% respecto al año anterior, considerando todas las modificaciones consolidadas y, sobre todo, entendiéndolo que ese incremento viene derivado de las medidas que pusimos en marcha durante la pandemia, pero, sobre todo, durante el estado de alarma, para dar a los consumidores, a los autónomos y a las empresas medidas de flexibilización de los contratos, tan importantes esas medidas durante ese momento de elevado confinamiento, pero también otras medidas de suspensión de contratos.

En total, esas medidas han conseguido que más de 120000 autónomos y empresas se beneficien de la reducción de la potencia contratada y más de 30000 hayan llevado a cabo una suspensión de los contratos de energía.

Como ustedes bien saben, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia es ese órgano encargado de las liquidaciones, de conseguir esa sostenibilidad del sistema entre los costes y los ingresos.

Sobre todo, son costes del sector que se financian con la Ley 15/2012 y también con los derechos de subasta de CO₂.

En total, este año se consignan 1100000 millones de derechos de subasta de CO₂ para la sostenibilidad del sistema eléctrico.

Si hablamos de transición justa, creo que es un capítulo muy especial y muy relevante. El Gobierno, desde que llegó, tuvo muy claro que tenía un compromiso, conseguir la transición energética, pero también que esta transición fuese justa, que fuese inclusiva y que no dejase a nadie atrás.

Hemos elaborado una estrategia de transición justa y, además, estamos trabajando intensamente en los convenios, en los protocolos, en la definición de programas de ayudas.

Para ello se creó una institución, que es el Instituto para la Transición Justa, partiendo del Instituto de Reestructuración Minera del Carbón, aumentando las funciones para responder a los retos actuales.

Los fines claros que persigue este Instituto para la Transición Justa son: el fomento de proyectos que contribuyan al mantenimiento y la creación de actividad y empleo; la fijación de población en el territorio y la promoción de la diversificación de especialización coherente con el contexto socioeconómico; el desarrollo de infraestructuras en los territorios afectados por la descarbonización y la transición ecológica de la economía.

El 422.17 millones de euros, un 25% más que el presupuesto prorrogado del año 2019. Esta cantidad no tiene en cuenta el Fondo de Transición Justa de la Unión Europea. Esto es importante destacarlo. Eso será aparte. En cuanto tengamos las dotaciones se sumarán a estos 422 millones de euros.

¿Cómo se cumplen las funciones que les he relatado anteriormente? Básicamente, a través de tres grandes programas: desarrollo económico de las comarcas mineras del carbón, el programa denominado Transición Justa y el mecanismo de recuperación y resiliencia.

En primer lugar, el capítulo ligado al desarrollo económico de las comarcas de carbón descansa en las actuaciones de ese instituto con un presupuesto de 285 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 18

Para que la transición sea justa, hay que asegurar la continuidad de políticas de reactivación en esas comarcas mineras, extendiendo el ámbito de vigencia y facilitando el impulso con nuevos modelos de negocio.

Estas son parte de las actuaciones en materia de transición justa, pero, además, en segundo lugar, el programa 456.N habla de nuevos desafíos. Habla de nuevos retos asociados con la transición energética, como el cierre de las centrales térmicas o el cierre de las centrales nucleares.

El instituto incorpora esta nueva línea presupuestaria. Los convenios de transición justa son la principal herramienta a través de la cual el instituto ejecutará todas las actuaciones de este programa presupuestario.

Un total de 15 convenios de transición justa vinculados al cierre de estas centrales térmicas en Aragón, en Asturias, en Castilla y León, en Andalucía y en Galicia.

En lo que ya venimos trabajando también es en los protocolos, que hasta el momento se han firmado en Asturias y en Aragón, aunque seguimos trabajando intensamente con el resto de los territorios.

Además, no quisiera olvidarme de algo muy importante, que es la firma del acuerdo tripartito. Por primera vez en este país hay un acuerdo entre los sindicatos, entre las empresas y entre el Gobierno para consolidar la importancia de esta transición justa, activar la capacidad de diálogo ente estas tres partes y alcanzar un bien común, sin dejar, nuevamente, a nadie atrás.

Las actividades en esta palanca son actividades vinculadas a las personas, a nuevos retos empresariales y también a nuevas infraestructuras.

En este caso, destacar la labor de CIUDEN, que ha trabajado en el diagnóstico, en la evaluación de proyectos y seguirá siendo un componente esencial para acompañar a la transición justa.

Por último, dentro de la transición justa, ese mecanismo de recuperación y resiliencia, dotado con 90 millones de euros destinados a la restauración ambiental de explotaciones mineras, a terrenos deteriorados junto a centrales nucleares y térmicas, a proyectos empresariales novedosos y a la investigación, desarrollo e innovación.

El último paquete, el que tiene una dotación más importante, es la transición energética dentro del mecanismo de recuperación y resiliencia. Estamos hablando del programa 420.B.

Como habrán podido observar, dentro del proyecto de ley de presupuestos, se ha creado un nuevo servicio que se llama «servicio 50».

Como ya explicó el presidente del Gobierno, los Presupuestos Generales del 2021 incorporan esa dotación que va a permitir movilizar todos los recursos del plan que nos llegarán desde Europa.

Este nuevo servicio no es una nueva estructura, esto es muy importante y lo quiero destacar, sino que es una forma de tener un detalle contable y transparente, de cara a la Unión Europea, de cómo se gastan estos fondos, pero, además, de cara a los ciudadanos y a ustedes, señorías.

El programa 420.B está dotado con 5300 millones de euros. Es muy importante que este plan esté totalmente alineado con las iniciativas bandera, lo que se dormirán *flagships*, dentro de la propuesta de la Unión Europea, tales como la rehabilitación de la vivienda, tales como el despliegue de puntos de recarga o, por ejemplo, el despliegue masivo de renovables.

Todos estos grandes objetivos que Europa nos pone encima de la mesa, aparte de ese 37% en transición ecológica, lo hemos cumplido en nuestra propuesta.

Como saben, el plan consta de 10 grandes políticas palanca, pero, a su vez, de 30 grandes componentes o proyectos tractores.

Con cada uno de esos componentes o proyectos tractores hemos trabajado en línea también con lo que pide la comisión en dos grandes bloques; uno de ellos son las reformas y, otro de ellos, las inversiones.

Las reformas son cambios normativos, marcos que dan estabilidad y que consiguen facilitar y estimular la mejora de la competitividad en nuestro país.

Por otra parte, las inversiones son inversiones públicas o mecanismos de apoyo y acompañamiento a esa inversión privada que necesitamos activar con urgencia para también reactivar la economía.

Este proyecto de Presupuestos Generales del Estado contiene una dotación que permitirá avanzar y activar ya, en 2021, una parte muy significativa de las inversiones ligadas al plan; ese es efecto contracíclico que también mencionaba el subsecretario en la intervención anterior.

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Energía, el presupuesto asignado corresponde a varios componentes; el principal, la palanca tercera, transición energética justa e inclusiva, pero también activamos y participamos transversalmente en otras políticas, como la política de la Agenda Urbana y Rural o la Administración del siglo XXI.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 19

Insisto, la transición energética y la transición ecológica están impregnadas de forma transversal en todo el Plan de Recuperación.

Dentro de la transición energética justa e inclusiva, tenemos cuatro grandes programas de actuación.

El primero de ellos ya lo he comentado, es el que tiene que ver con transición justa y esos 90 millones de euros.

Ahora me voy a centrar en los que tienen que ver, sobre todo, con las energías renovables y la gestionabilidad de estas energías.

El despliegue de generación renovable, una de los primeros proyectos que definimos dentro del Ministerio para la Transición Ecológica.

Como saben, las energías renovables son la forma más barata de producir energía actualmente y, además, España es un país rico en recursos renovables.

Hemos avanzado de manera exponencial creando un marco regulatorio estable que permita el apetito inversor, hay muchísimo apetito inversor en nuestro país, y activar y movilizar esa inversión privada, trasladando a la factura de todos los consumidores, los pequeños y los grandes, las reducciones de precio que suponen las renovables.

Uno de los hitos más importantes que quiero destacar es que, ayer mismo, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto de Subastas; un primer paso para que cumplamos con ese compromiso, que este año, 2020, celebremos subastas de energías renovables.

Además, la política de despliegue de renovables tiene otro tipo de componentes esenciales; inversiones ligadas al alto valor añadido; la integración sectorial; inversiones en sectores clave como la industria, el autoconsumo, la agricultura, el desarrollo de renovables innovadoras ligadas al almacenamiento, a la gestionabilidad o al desarrollo de nuevas tecnologías; la participación ciudadana y el impulso en la creación de comunidades energéticas locales o el desarrollo de la energía sostenible en islas, consiguiendo unas islas cien por cien renovables lo antes posible y que nos sirvan para testar soluciones que luego se puedan replicar en el resto del territorio nacional.

También activar inversiones en otras tecnologías renovables innovadoras, como es el caso del biogás. Estamos trabajando en la hoja de ruta, en la estrategia, del biogás, que esperamos presentar a consulta próximamente y consideramos que tiene un elevado potencial desde el punto de vista de contribuir a la economía circular y también al desarrollo rural.

Por otro lado, la energía eólica *offshore* tiene un alto potencial en nuestro país; hay que desplegarlo. Para ello, hay que conocer cuál es ese potencial y de qué manera podemos conseguir que la cadena de valor industrial asociada a esa energía eólica *offshore* también se quede en nuestro tejido.

Otro de los proyectos trata de las infraestructuras eléctricas, las redes inteligentes, la flexibilidad y el almacenamiento; conceptos esenciales para conseguir la transición energética y la integración de las energías renovables.

Necesitamos invertir en digitalización de redes, en ese almacenamiento que hoy es importante, pero que en el futuro lo será más con ese despliegue de al menos 60 gigavatios de energías renovables en la próxima década, y también en el desarrollo de mecanismos de flexibilidad y gestionabilidad.

Es importante para ciudadanos, importante para pymes, importante para grandes empresas. Todos los agentes tienen mucho que ganar en este nuevo sistema energético.

Además, es importante un planteamiento que permita apoyar nuevos modelos de negocio que sean una oportunidad para la competitividad de nuestra economía y una herramienta imprescindible para garantizar la transición energética.

Por último, la palanca hidrógeno renovable, un proyecto de país.

El hidrógeno renovable es una apuesta, sin lugar a dudas, de futuro. No solo lo dice España, lo dice el mundo en general y Europa en particular.

Además, en España, somos ricos en sol y el viento y tenemos una gran capacidad de poder producir este hidrógeno renovable.

Además, todavía queda mucho por hacer. Si nos anticipamos, seremos estratégicos en todo el desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno y, por eso, hacemos una apuesta muy concreta por el hidrógeno renovable desde ya, aquí y ahora.

Presentamos la hoja de ruta del hidrógeno renovable con objetivos muy claros, tanto a 2023, a 2024, como a 2030.

Básicamente, esperamos que, de todo el potencial que dice Europa que va a haber, al menos el 10% sea español.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 20

Vuelvo a lo mismo, ¿dónde están las grandes líneas en ese Plan de Recuperación y Resiliencia? En contribuir al desarrollo de toda la cadena de valor del hidrógeno, en la generación de conocimiento y capacidades tecnológicas.

Hemos hablado del Instituto del Hidrógeno; algo esencial que está teniendo una gran actividad y es un referente. Está en Puertollano.

También el impulso a proyectos piloto y a proyectos, más allá de piloto, comerciales. Nos están presentando muchísimos proyectos de distintas empresas, todos ellas relacionados con el hidrógeno renovable y que no solo están asociados a la industria, sino también, asociados a un transporte más sostenible.

Además, queremos acompañar a todos estos sectores descarbonizando, lo que es muy importante. En España consumimos medio millón de toneladas de hidrógeno no renovable, hidrógeno fósil. Tenemos que conseguir desplazarlo lo antes posible con ese hidrógeno renovable.

Muy rápidamente, Agenda Urbana y Rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura. Ahí también participamos, esencialmente desde el ministerio, desde la Secretaría de Estado de Energía, en los proyectos tractores 1 y 2, que son movilidad sostenible y rehabilitación de vivienda.

Básicamente, esperamos, con estos programas, conseguir un despliegue de puntos de recarga en nuestro país. Actualmente solo tenemos alrededor de 7000 puntos de recarga. Nuestro objetivo es que, en el 2023, consigamos más de 100000 puntos de recarga y también una clara sustitución del parque de vehículos, que es muy antiguo.

Es un parque de vehículos de media tiene 12,9 años antigüedad. Necesitamos reemplazarlo y tenemos opciones; vehículos eléctricos y distintas líneas de ayudas que queremos también impulsar con estos proyectos tractores.

Además del Plan de Rehabilitación, desde el ministerio, lideramos una línea muy especial a la que queremos dar prioridad y sacarla lo antes posible.

Es una línea destinada a los municipios de menos de 5000 habitantes. Es una línea destinada a la rehabilitación, a impulsar comunidades energéticas locales, a impulsar la regeneración urbana, la energía sostenible y la energía más asequible.

Por último, la última política palanca, donde tenemos un presupuesto destinado desde la Secretaría de Estado de Energía, es la Administración del siglo XII.

En este caso, nuevamente, la Administración tiene mucho que mejorar, tanto en eficiencia energética como en la utilización de energías renovables y en movilidad sostenible.

También aquí vamos a empezar por aquella parte de la Administración General del Estado que está localizada en entornos más rurales. Pensamos empezar, sobre todo, con las casas cuartel, entendiendo que tienen también un gran potencial de mejora de la eficiencia energética y queremos ayudar a cambiar esta situación.

En conclusión, hemos trabajado y tenemos la obligación y el compromiso de activar de forma urgente numerosas medidas, que son una gran oportunidad en este país.

Cambiar nuestro modelo productivo hacia una economía neutra en carbono es un pilar de estos presupuestos.

Tenemos claro que va a ser imprescindible contar con todos los agentes, contar con la Administración autonómica, contar con la Administración local, contar también con el sector privado, que viene trabajando desde hace tiempo y que nos viene presentando a la propia Secretaría de Estado de Energía proyectos muy solventes, proyectos maduros.

Hay que trabajar unos con otros para hacer proyectos llave en mano e implementarlos al cien por cien en un presupuesto, en un momento en que España lo necesita.

Me gustaría también contar con todos ustedes, señorías.

Muchísimas gracias.

Quedo a disposición para todas las preguntas y aclaraciones que puedan tener.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado.

Como he dicho, vamos a comenzar con los grupos, empezando por aquellos que pidieron su comparecencia, de menor a mayor.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Martínez. Siete minutos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 21

Muchísimas gracias por su comparecencia. Por lo menos, ha tocado todos los puntos importantes.

Lo que sí le voy a pedir, a lo mejor, es que concrete alguna cosa y ahí, digamos, está orientada a mi intervención.

En la última parte que ha comentado, en el tema del parque de vehículos eléctricos, quería preguntarle acerca de si es consciente, el ministerio, de la situación que vive este país y si, entre esas medidas de incentivos a la compra y de cambios, tiene en la mente o tiene dentro de esa agenda la circunstancia que está viviendo la clase media.

Yo siempre he creído que la ley de cambio climático, que ahora mismo ya está en el Congreso y que estamos a punto de comenzar, va a ser determinante para muchísimas cosas y me gustaría saber si realmente es consciente el ministerio del impacto que va a tener en la sociedad en las circunstancias que ahora mismo estamos. Dado que lo ha comentado, le lanzo esa pregunta.

Respeto a las partidas que ha comentado, la más cuantiosa, de 1900 millones, se destina al desarrollo masivo de energía renovable y, dado que ya se ha probado ese Real Decreto de Subastas, queríamos saber con qué criterio se realizarán esas subastas y cómo afectarán al sector.

¿Cómo se concretan las actuaciones para promocionar las renovables innovadoras, si será un sistema de subastas, de subvenciones, de créditos u otras alternativas?

De igual modo, ¿qué sucederá con los sistemas extrapeninsulares, si se prevé también un calendario de subastas?

De igual modo, de la partida llamada a fomentar el hidrógeno verde, nos gustaría que nos explicara de qué maneras específicas se va a incentivar la colaboración de con las entidades privadas, de qué manera se va a realizar, y que concrete un poco más, porque sabemos que es una gran oportunidad, pero nos gustaría saber hacia dónde va orientada a las políticas más concretas.

Después, los importes concedidos a actuaciones de eficiencia energética en zonas despoblada son mil millones de euros aproximadamente, un importe muy significativo y también nos gustaría que, quizás, entrara un poco más profundamente en hablar sobre esa medida y sobre las actuaciones que se van a realizar con esos importes.

Finalmente, las zonas mineras y las zonas dependientes de centrales térmicas y nucleares. Muy importante, el presupuesto dedicado a esta materia es, por lo menos nosotros lo entendemos así, escaso.

Si excluimos las prejubilaciones y las bajas incentivadas, se queda bastante débil. Así que nos gustaría saber cómo se van a concretar todas esas iniciativas y si existirán actuaciones conjuntas con las empresas y el sector privado para complementar las políticas que van a implementar.

Por último, dado que también han comentado, tanto el subsecretario como usted, que van a contar con todos, incluidos también los partidos que formamos parte de este Congreso de los Diputados, decirle que estamos dispuestos a trabajar por esa ley de cambio climático, pero que sería muy interesante que, tanto para esta ley de presupuestos como para la ley de cambio climático, exista un diálogo real, exista cierto consenso y exista la posibilidad de trabajar en enmiendas que mejoren ambos textos.

Está claro que de este ministerio depende uno muy importante, que es el Ministerio de Industria y yo creo que eso es algo que tenemos que poner encima de la mesa.

Nos gustaría que de verdad hubiera un compromiso real por parte por parte de este ministerio.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Plural, tiene la palabra de Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Ya lo he manifestado en la comparecencia anterior, pero entiendo que estamos en un momento de una enorme relevancia y, por tanto, de los presupuestos 2021 hay que hacer una lectura en el marco de los cambios y transformaciones de la Unión Europea, que ya se venía trabajando, en el marco de la pandemia COVID y en el marco de las posibilidades de gestión de los fondos de recuperación de Europa.

Quería centrarme en dos o tres cuestiones que afectan fundamentalmente y que me gustaría que nos pudiera aclarar.

En primer lugar, hasta la fecha, siempre han existido problemas de una incapacidad en la gestión de los fondos europeos. Ahora nos encontramos con un volumen extraordinario, de tal magnitud que nuestro criterio requiere, por un lado, un refuerzo de la estructura ministerial y de quien ha de gestionar los fondos; también una coordinación con las comunidades autónomas que, a la postre, faciliten que todos los proyectos para la transición energética y para la transición ecológica sean de una gestión ágil.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 22

Nosotros queríamos (**No se entiende lo que dice**), por un lado. Creemos que no solo esto, sino la innovación a la hora de gestionar los fondos.

La pregunta es si, con la estructura actual, el modelo actual de contratación, de convenios, de acuerdos, tendríamos capacidad para gestionar estos fondos o tenemos que hacer, lógicamente, en mi criterio, un refuerzo.

En segundo lugar, no solo un refuerzo, sino definir la tipología, dejar muy claro la elegibilidad e instrumentos de innovación en gestión. ¿Qué nos puede aportar a esto, porque eso son unos fondos con los que nos jugamos la capacidad de gestionar y de coordinar con las comunidades autónomas, con el sector privado y con los proyectos de innovación?

En tercer lugar, quería una aclaración sobre si mantenemos la idea del tipo impositivo sobre el diésel, digamos, la igualación del tratamiento a la baja del impuesto del diésel con la gasolina.

En este sentido, explicarme si han hecho una previsión de ingresos, me parece que de 405 millones de euros.

Si tenemos en cuenta los datos del 2019 y la previsión de consumo, estaríamos hablando de más de mil millones de euros. Eso se explica porque entiendo que nos estamos dirigiendo al 32%, del que, para que quede claro, se excluyen los sectores profesionales, los sectores bonificados.

Por tanto, en ese sentido, el 32% explica ese diferencial en el cálculo de los ingresos.

Me gustaría saber un poco, en el tiempo, qué previsión tienen.

Luego, en los sectores profesionales, el esfuerzo que se tiene que hacer, usted lo ha mencionado en otros sectores, también particulares, para la ayuda a la renovación de las flotas sostenibles, tanto desde el punto de vista de lo público como del transporte privado, del impulso del ferrocarril, etcétera.

Ahora mismo, digamos, no entran determinados sectores en esa no bonificación, pero a futuro tiene que haber una transformación tecnológica de las flotas que merecen y deben tener una inversión.

En último término, si puede también explicarlo un poco. Nosotros tenemos una preocupación por la hoja de ruta de la transposición para la gestión sostenible de materias primas minerales, digamos, el encaje y la transposición en el marco europeo.

No significa, desde luego, un proyecto de innovación, de transformación ni de sostenibilidad al respecto. Nosotros estamos de acuerdo en algunos programas que usted ha mencionado, pero la mera transposición europea no garantiza la transposición ni, desde luego, el cambio de modelo de transición justa al que deberíamos de aspirar.

En definitiva, estas cuestiones, —me parece que termino— una estructura, innovación y capacidad que garanticen a las comunidades y al ministerio la posibilidad de gestionar eficazmente estos fondos.

Innovación; que aquellos que tienen que (**No se entiende lo que dice**) estén preparados para hacerlo.

Definir la tipología, la previsión y la seguridad de los proyectos que pueden ser elegidos.

La aclaración sobre el tipo impositivo del diésel a futuro.

Ese diferencial que hay en los ingresos calculados en función de la previsión de su impacto real y lo de la gestión sostenible de materias primas minerales.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Inés.

Por el Grupo Vox, Pedro Requejo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Muchas gracias, señor presidente.

Darle la bienvenida, señora Sara Aagesen, al Congreso y, sin más dilación, comentarle algunas cuestiones que espero que sean de su interés.

Creo que estos presupuestos que se pretenden aprobar pecan de una gran falta de flexibilidad al estar concebidos para otra situación económica y me atrevería a decir, casi, para otro país.

Me parece un acto de voluntarismo que una gran parte de las partidas de este ministerio se hayan incorporado al proyecto de los Presupuestos Generales de Estado justo en los meses anteriores a la aparición de la pandemia o inmediatamente posteriores. Es decir, no se tenía consciencia de la profundidad de la crisis ni de la primera ola COVID.

Como decía san Ignacio «en tiempo de desolación, no hacer mudanza».

Por lo tanto, lo inoportuno de aplicar medidas que ya no tienen nada que ver con el marco general económico para el que estaban pensadas; paralización de gran parte del comercio global; bajada impensable de los precios del petróleo; bajada inimaginable de la demanda energética; ausencia casi total

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 23

de turismo; los miles de trabajadores que están en ERE, los casi un millón de parados que se nos han declarado últimamente y la situación catastrófica del mercado laboral.

Es decir, España es otra de la que era el 8M. Asimismo, todas estas medidas que se prevén dependen de leyes que no están todavía aprobadas y que se deberían de rectificar estando aún a tiempo.

Se debería ser mucho más cauteloso teniendo en cuenta que las prioridades de la sociedad española han cambiado como de la noche al día.

Además, nos habla de que dependen también de acuerdos con las comunidades autónomas y transferencias que hay que hacer.

Hemos asistido al triste espectáculo de lo que han sido los *dimes y diretes* de todo el tratamiento sanitario en España y la falta de capacidad de interlocución entre las comunidades autónomas y el Gobierno central.

Si fuera por la cantidad de absorción, en vez de dinero, de CO₂ de las comunidades autónomas, no tendríamos problema de cambio climático en España.

Tampoco voy a entrar en la falta de financiación por la caída de la economía que nos aboca, en caso de llevarse a cabo, a un gigantesco déficit y una deuda que pagarán las generaciones futuras, de las que somos responsables, aunque no tengamos plan de natalidad.

Además de la confluencia del interés europeo en promover a toda costa la descarbonización de Europa y la desgracia del hundimiento de nuestro PIB por la pandemia, nos prometen fondos de recuperación, transformación y resiliencia de 6805 millones de euros, nada menos.

¿Cómo nos garantizan que estos fondos se empleen? Para una buena parte de los que tenían previsto hacen falta programas y proyectos concretos, para que realmente lleguen y no se pierdan, como la asignación anterior del 2014 al 2020, en la que el 70% de estos fondos de cohesión no se llegaron a ejecutar?

Estos presupuestos son opacos. Detrás de una veintena de programas se reparten 12307 millones de euros entre una jungla de siglas de Secretarías, organismos, Consejos, institutos, agencias, planes y conceptos como «transición justa», «resiliencia», «recuperación» o «mitigación», depurados durante años en todo tipo de Congresos, encuentros, cumbres, tratados, acuerdos, compromisos que al final nadie ha votado.

De momento, le reconozco que están ustedes creando una nueva jerga burocrática, climática, capaz de esconder la realidad. Todo, tras el gran iris multicolor de la **(No se entiende lo que dice)**.

El gasto total de personal de este año se ha incrementado en más de mil millones de euros, un 4,5% respecto a los Presupuestos Generales del Estado del 2020.

Así, por ejemplo, a una energía antieconómica, como el hidrógeno verde, se destinan 600 millones de euros. ¿Nos puede explicar concretamente en qué proyectos? ¿No debería hacerlo directamente la empresa privada? ¿Qué sistema de evaluación y control va a emplear? ¿Qué beneficio reportará a nuestra economía?

Para Vox, el mix energético se debe ir variando progresivamente, aceptando las energías renovables que nos ayudarán a aumentar nuestra autonomía energética y a disminuir nuestra dependencia de importaciones de petróleo y gas, pero tendiendo mucho más al autoconsumo y la generación distribuida con plantas más pequeñas, cercanas, y evitando extensísimas plantas fotovoltaicas que nada tienen que ver con la ecología.

¿Qué partidas y de qué manera se van a emplear los 1900 millones de euros dedicados al desarrollo masivo de energías renovables?

El **(No se entiende lo que dice)** se compromete a instalar 30 gigavatios en fotovoltaica hasta el 2030; 27 gigavatios de eólica y siete gigavatios de solar térmica.

30 gigavatios de paneles solares más o menos, a *grosso modo*, serían unas 60000 hectáreas de terreno si las ponemos todas juntitas en campos.

En Ávila, he recibido protestas de 700 por un lado y 200 por otro; en Tordesillas; en León, los ayuntamientos no lo han permitido; en Cáceres, por ejemplo, 1500 hectáreas; todo eso, con la ecología, tiene que ver poco.

A nosotros nos gustaría que fuera un proceso mucho más directo, que realmente creara puestos de trabajo y estuviera destinado al autoconsumo y a la generación distribuida.

¿Qué industrias se van implantar y desarrollar en España para que toda esta inversión redunde en una modernización de todos los sectores implicados?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 24

Al Grupo Vox le preocupa la incidencia que la incorporación de energías tan intermitentes tenga sobre la encarecida tarifa eléctrica que se está mostrando como un factor muy limitante de nuestra competitividad industrial y desincentivadora del ahorro en la economía doméstica por la gran mochila del déficit tarifario que sigue sin abordarse.

Nos preocupa también la decepción que estos presupuestos han supuesto para la industria de las eletrointensivas. Se han quedado en un 25% de lo prometido en costes de compensación de CO₂. Abandonan el alivio que les suponía la interrupcionalidad y ahora no ven salida al escalón tarifario con estos competidores (**No se entiende lo que dice**) de Europa, como Francia o Alemania, que tienen una energía más cara por su apuesta renovable y no la aplican a su industria.

Nos gustaría que explicara cómo afectan estos presupuestos a la tarifa eléctrica y no nuestra competitividad.

El Gobierno debería respetar la neutralidad tecnológica y que fuera la propia sociedad la que se fuera decantando por una u otra tecnología.

Esto es especialmente llamativo en el vehículo eléctrico, necesitando ahora, especialmente, la sociedad española, de un plan renovable de vehículos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Vaya finalizando, por favor, señor Requejo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Lo intentaré.

Que retire de la circulación los más viejos y contaminantes que están en manos de los más desfavorecidos y que, con esta nueva crisis, están todavía más lejos de poder permitirse el modelo eléctrico.

Dentro de este mix energético de energía nuclear aporta un quinto de la producción eléctrica anual y tiene la problemática de una excesiva carga impositiva que amenaza con que los propietarios echen definitivamente el cierre.

Lo último, el impuesto catalán a la regeneración que supone 120 millones de euros anuales y el Gobierno no recurrió al Tribunal Constitucional por ese afán recaudatorio. Supone una doble imposición.

Dicen de movilizar inversiones y tienen ustedes, por ejemplo, el (**No se entiende lo que dice**) paralizado, que supondría mil millones sin tener que (**No se entiende lo que dice**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Señor Requejo, ha excedido ya un minuto de su tiempo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Muchas gracias.

He terminado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Hay otros grupos esperando para comparecer.

Gracias.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, el señor Diego Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado, bienvenida.

Europa ha puesto a disposición de los Estados miembros una ingente cantidad de dinero para ayudar de forma clara a la recuperación económica de la actual crisis, para que Europa salga reforzada y dotada con una mayor resiliencia.

Para ello y a modo de orientación, dice la Comisión Europea que en los planes de recuperación y resiliencia se incluyan objetivos emblemáticos para la consecución del objetivo de creación de empleo y crecimiento, que son la activación, la renovación, carga y repostaje, conexión, modernización, ampliación, reciclaje y perfeccionamiento profesionales.

De estos siete objetivos o iniciativas bandera, a su Secretaría de Estado le corresponde directamente la gestión presupuestaria de tres de ellos.

Estamos en ese momento histórico en el que, si hacemos las cosas bien, si las hacemos así, podemos salir fortalecidos.

Fíjate si es fácil, les dicen dónde gastar el dinero, les dan el dinero y les ponen los objetivos; solo tienen que acertar, pero aquí hemos topado con el Gobierno más sectario, más ideologizado, que no genera confianza, no da estabilidad, pero, sobre todo, no tiene credibilidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 25

Señora Aagesen, usted viene hoy aquí a dar cifras, a contar cifras y no a darnos una conferencia. Es usted la secretaria de Estado de la nada.

Tiene una Secretaría de Estado en la que o le da el dinero a la CNMC o se lo da a IDAE, mientras usted es la testigo de piedra de una Administración duplicada en la que le gestionan otras Administraciones.

Viene hoy aquí para explicar unos presupuestos en los que se encomiendan a unos fondos de recuperación, pero que todavía no se han presentado los proyectos ni han llegado los fondos. Quizá por eso sea por lo que no concretan ni una sola cifra.

Pero nosotros tenemos, al igual que ustedes, lo que pasa que nosotros sí lo contamos y ustedes se lo callan, serias dudas de que los fondos se puedan ejecutar antes de que acabe el año 2021.

Llevamos tiempo ofreciendo nuestra ayuda y por eso, desde el Partido Popular, se solicitó que estos fondos se gestionasen a través de una autoridad independiente, pero ustedes lo rechazaron. ¿Qué miedo tenían a intentar hacer las cosas bien? ¿Qué miedo tienen de llegar a acuerdos para gestionar adecuadamente estos fondos?

Decía que usted tiene la responsabilidad de programar el gasto en tres de las siete iniciativas bandera de la Comisión Europea y yo me quiero fijar principalmente en el programa 420.B, que es el más importante de todos, 5300 millones de euros de dinero europeo que todavía no ha llegado.

Dice: «Primer objetivo, la mejora de la eficiencia energética en los edificios».

Dice la Comisión Europea, literal: «Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos y privados»; es decir, utilizar los fondos para atacar directamente las emisiones de CO₂ en el parque edificatorio, tanto público como privado.

¿Qué hace el Gobierno? Nada. España tiene 25 millones de viviendas, de las cuales, según los datos de su ministerio, el 85% tiene calificaciones energéticas E, G, F, es decir, la menor calificación posible.

Sabemos que el 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero es responsabilidad del parque edificatorio. Sabemos que 17 millones de las viviendas tienen una calificación energética basura.

El Gobierno desoye esto y presupuesta mil ridículas ayudas al responsable principal de las emisiones de gases de efecto invernadero. ¿Qué clase de ayuda es esa? ¿Cuántas ayudas se van a presupuestar para la remodelación de los edificios privados?

Continuó. El segundo objetivo que dice la Comisión Europea: «Destinar los fondos para proyectos de fomento de tecnologías limpias con perspectiva de futuro a fin de acelerar el uso del transporte sostenible, accesible e inteligente de estaciones de carga y repostaje»; es decir, apostar por la neutralidad tecnológica limpia y desacarbonizada y fomentar su implantación.

¿Qué hace el Gobierno? Aquí el Gobierno decide él solo que la neutralidad tecnológica no va con ellos. Ha decidido que los intereses eléctricos se forren, que solo haya una tecnología.

El Gobierno ha decidido que no va a destinar ni un solo céntimo de euro de los fondos europeos a dar soluciones de movilidad al transporte pesado por carretera. Se olvidan de los camioneros, del transporte aéreo, de la agricultura, de la actividad principal de 7000 de los 8000 municipios españoles, el transporte marítimo.

Esto, desde luego, contrasta con el entusiasmo que pone al Gobierno en la electrificación de la movilidad; 25000 puntos de recarga, 50000 ayudas a la renovación del parque de vehículos por vehículos eléctricos.

Esto lo plantan así en el presupuesto, sin más explicaciones, sin concretar una sola cifra. Nosotros tenemos que hacer un ejercicio de credibilidad y nos creemos lo que ustedes dicen.

Desde luego, contrasta, sin duda, con la nula apuesta por soluciones de movilidad a aquello que no se puede electrificar.

¿Sabe usted que su política y esa orientación política van a llevar a la ruina a importantes sectores de la economía española? ¿Sabe cuántos sectores se van a quedar atrás con esta orientación política?

Desde el Partido Popular nosotros hemos señalado en muchas ocasiones la relevancia de futuro que tienen que tener el hidrógeno, los biocombustibles, el biogás, los combustibles sintéticos.

La propia Comisión Europea tiene una estrategia para producir un millón de toneladas de hidrógeno renovable en 2024. Sin embargo, el Gobierno, sumido en su propia inoperancia, ha provisto cinco proyectos, que son los que vienen en el presupuesto. ¿Cuáles son esos presupuestos?

Dice que vamos a llegar al 10% de la producción con cinco proyectos. Supongo que será una broma lo que nos ha contado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 26

Continuó. El tercer objetivo que dice la Comisión Europea: «Activación como aceleración y el uso de energías renovables»; es decir, que las energías renovables lleguen a todos los sectores, industria, servicios, ciudades, agricultura.

¿Qué hace el Gobierno? Pues nada. No solo no han subastado ni un solo megavatio de energía renovable en los más de dos años que lleva en el Gobierno, los últimos los hizo el Partido Popular, sino que hay esperando más de 50000 solicitudes de acceso, entre energía eólica y fotovoltaica.

Resuelvan algo.

Sin embargo, se permiten decir que mil expedientes de ayuda son un despliegue masivo de energías renovables.

De verdad, señora Aagesen, ¿ese es el despliegue masivo de energías renovables que ustedes van a hacer? ¿De verdad a eso lo llaman masivo?

Además no dan soluciones a la necesidad de España. ¿Qué hay de las interconexiones para asegurar la penetración de energía renovable? ¿Qué hay de la industria de base y de la industria electrointensiva?

¿Por qué no apuestan de verdad por el hidrógeno? ¿Qué hay de la apuesta de la cadena de valor de la investigación, desarrollo e innovación de las industrias que están vinculadas al sector renovable?

¿Qué hay de la apuesta por la mejora de la cogeneración, la trigeneración, la generación de alta eficiencia?

¿Van a bajar el recibo de la luz a los usuarios? Con 5300 millones de euros bien podrían destinar un capítulo a esto.

¿Qué es eso de la transferencia a la CNMC para redes digitales y almacenamiento? ¿Por qué tiene que ser este ministerio el que pague esto?

¿En qué casa han pensado eso? ¿Quiénes han tomado esa decisión, la señora Rivera con el consejero? ¿Qué independencia marital es esa?

Si los consejeros los nombra el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ¿por qué tiene que ser el ministerio de la señora Rivera el que presupueste esto? ¿Ustedes creen que esto es serio?

¿Cuánto se va presupuestar para ese cometido?

Señora Aagesen, esta es la realidad de su presupuesto. Sin los fondos europeos usted no haría nada, pero, como los fondos europeos van a llegar tarde, usted no va a hacer nada.

Lo que es peor, Europa señala el crecimiento de nuestra economía, que tiene que sustentarse sobre la productividad, la equidad y la estabilidad macroeconómica. A la vista del presupuesto, no nos van a hacer más productivos porque sus presupuestos son sectarios y falsos.

No están bajo el principio de equidad porque ustedes han decidido enriquecer, a las grandes, intereses eléctricos; nosotros no entendemos muy bien por qué.

No presupuestan bajo la estabilidad macroeconómica en tanto en cuanto nos suben los impuestos, el único país europeo que sube los impuestos, y presupuestan lo que no tienen, mal vamos.

Los españoles les podrán perdonar que metan la pata, pero nunca les perdonarán que les mientan tanto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias a usted, señor Requena.

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Renau.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Bueno, quiero dar la bienvenida, en primer lugar, a la señora Aagesen, la secretaria de Estado de Energía, que además comparece, como ha dicho ella, por primera vez en el Congreso. Bienvenida aquí, a esta casa.

Además, lo hace para hablarnos de los Presupuestos Generales del Estado, que son especialmente importantes en materia energética.

Yo creo que todos somos conscientes del momento histórico en el que estamos viviendo y no me refiero a la pandemia del COVID, que evidentemente, también. Estoy hablando del amplio consenso en torno a una realidad, la realidad de la emergencia climática, que ha dejado de ser una discusión y que, por fin, creo que hemos entendido claramente que debemos afrontar una transición energética y ecológica que nos mueva hacia la sostenibilidad.

Ese sentido, precisamente ayer, el Consejo de Ministros aprobaba la estrategia de descarbonización a largo plazo, que es una parte fundamental que completa el marco de energía y clima del Gobierno, junto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 27

al proyecto de ley de cambio climático y transición energética que debatimos en el Congreso en la actualidad; la estrategia de transición justa; la estrategia de pobreza energética; la estrategia nacional del hidrógeno renovable; el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y, en especial, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Miren, hay un dicho americano, hoy que son noticia por otros motivos, que dice: «Pon el dinero donde pongas la boca».

Yo creo que eso es justo lo que está haciendo este Gobierno y es justo lo que está haciendo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con unos presupuestos muy ambiciosos y transformadores.

Antes de continuar, quiero agradecer al señor Requena esa moderación centrista que denotan sus intervenciones. Por favor, nótese el sarcasmo en mi voz porque la mascarilla hace difícil ver el lenguaje no verbal.

Lo cierto es que me cuesta responder a todo el cúmulo de afirmaciones porque son a las que ya nos tiene acostumbrados, con la historia de las renovables.

Si vemos, por ejemplo, una gráfica cualquiera de instalación de renovables en los últimos años, vemos un clarísimo desierto que se corresponde exactamente con los años de Gobierno del señor Rajoy, pero, bueno, no abundaré más porque, la verdad, es que me llevaría todo el tiempo de intervención y creo que es más interesante que diga otras cosas.

Aunque sí que es verdad que me cuesta continuar sin comentar las palabras de los señores Requejo y Contreras, que ahora no está, pero, bueno.

El señor Requejo habla de que estos son los Presupuestos Generales del Estado para un país diferente, un país imaginario; es en el que vive él. Estos son los Presupuestos Generales para España.

El señor Contreras, realmente me parece increíble, ha dicho en la intervención anterior, cuando comparecía el subsecretario, la mayor barbaridad que se puede decir sobre la emergencia climática.

En primer lugar, admite el problema. Dice que sí, que asume que para el 2100 habrá subido la temperatura global de unos 2,5 a 3 grados, lo cual entra en el rango de catástrofe. Luego, dice que «tranquilos, que en ochenta años seguro de inventamos alguna tecnología, ya lo resolverán las siguientes generaciones».

Eso es puro egoísmo, es pura irresponsabilidad y es no entender que la tecnología para resolver esos problemas ya la tenemos nosotros, no las siguientes generaciones, y se llama «energías renovables», para empezar.

La señora secretaria de Estado ha hecho una exposición, creo, clarísima de las inversiones que se van a llevar a cabo durante el próximo año. A mí me gustaría reiterar ciertas cuestiones que creo que merecen ser especialmente destacadas. Como he dicho antes, estos presupuestos están totalmente alineados con los objetivos del país y el crecimiento verde, que es, además, la senda por la que quiere transitar Europa y por las que queremos transitar nosotros también. Creo que queda perfectamente demostrado con las cifras que se están manejando. Estamos hablando de 1900 millones de euros para el despliegue masivo de energía renovables. Precisamente, tal y como ha comentado también ayer se aprobó en el Consejo de Ministros el Real Decreto para las subastas de renovables y así vemos cómo todo se va alineando en la misma dirección. No hablamos solamente de solar y eólica, sino que hablamos de la integración de las renovables en los procesos productivos, hablamos de impulsar el autoconsumo, el impulso de la cadena de valor de las bioenergías y, por supuesto, también el impulso a tecnologías innovadoras de energía, por ejemplo, en el ámbito marino, en la que España tiene un potencial enorme para ser líder mundial en su desarrollo. Hablamos también de movilidad sostenible, donde hay más de 1200 millones de euros promocionando el transporte público sostenible, nuevos modelos de modalidad de transporte. Hablamos de las zonas de bajas emisiones, hablamos también de cambiar la forma en la que nos relacionamos en un entorno urbano, el uso de la bicicleta, la peatonalización y, por supuesto, el impulso del vehículo eléctrico. Sí, el vehículo eléctrico, a través de planes como el Plan Moves o promocionando la instalación de puntos de recarga, de nuevo totalmente alineado con las políticas europeas.

En este mismo sentido, también en el entorno urbano y en colaboración con el MIGMA, ha mencionado la rehabilitación energética de viviendas, que dejará de ser una especie de proyectos jaspeados, un poquito de aquí, un poquito de allá, dependiendo de diversos ministerios y que pasará a aplicar verdaderos planes integrales en colaboración entre diferentes Administraciones y organismos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 28

También, por supuesto, los más de 750 millones de euros que se destinan a las infraestructuras inteligentes para la flexibilidad, la digitalización ligada al almacenamiento, nuevos modelos de negocio de agregación; en definitiva, innovación. Innovación como, por ejemplo, para impulsar la cadena de valor del hidrógeno renovable para llevar adelante esa estrategia nacional del hidrógeno renovable, otro ámbito, tal y como ha indicado, en el que nuestro país tiene un enorme potencial y está llamado a liderar el esfuerzo europeo y a liderar la industria futura europea en esta materia.

No me gustaría pasar sin mencionar también el bono social térmico que se dota con 105 millones de euros, que es muy necesario y que gestionarán las comunidades autónomas y, por supuesto, la creación hace pocos meses del Instituto para la Transición Justa. No me cansaré de insistir en que la transición energética debe ser justa y creo que este Gobierno, este ministerio y su secretaria de Estado así lo ha entendido perfectamente. En ese sentido, vemos cómo crece la asignación para este instituto hasta los 422 millones y, además, gestionar también los fondos europeos específicos para la transición justa, que sumarán otros 2500.

Creo que lo más importante a destacar es el hecho de que estamos ante un presupuesto extraordinario para tiempos extraordinarios. Estamos frente a una situación que se sale de lo común, y desde el Gobierno de coalición se ha decidido afrontar este hecho como una verdadera oportunidad para corregir el rumbo que este país llevaba en materia energética. Se ha más que duplicado el presupuesto destinado a energía, utilizando más de 5300 millones de euros del Mecanismo Europeo de Recuperación para acelerar esta transición y devolvernos a la cabeza de esta carrera.

Con esto termino, señorías, quiero finalizar mi intervención haciendo un llamamiento colectivo. Estamos en un momento excepcional de nuestras vidas, un momento excepcional para nuestro país. Creo que estamos en un momento excepcional para el mundo y si ha habido alguna vez un momento para poner de lado nuestras diferencias, las diferencias que puedan escapar a nuestros puntos de vista, creo que es este. El Gobierno ha hecho y está haciendo un esfuerzo enorme por presentar unos presupuestos con una vocación de país claramente progresistas que incluyan a todos y que no dejen a nadie atrás. Por ello quiero dedicar el final de esta intervención a pedirles una reflexión. Hay un tiempo para discutir, hay un tiempo para confrontar, pero también hay un tiempo para entender que lo que este país necesita es unidad, avanzar, salir del estancamiento, progresar, y ese es este tiempo. Por eso les pido señores, que apoyen estos Presupuestos Generales del Estado, demuestren que están del lado de las personas, ya habrá tiempo para todo lo demás.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Renau.

A continuación, en representación también del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor López de Uralde, al cual le pido disculpas porque tenía que haber intervenido con anterioridad.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que vivimos una realidad difícil porque detrás de la pandemia del COVID está la pandemia climática, cuyas consecuencias van a ser todavía más graves. Basta ver que el año 2020 parece ser que va a ser el más cálido por si le faltaba poco a este año, va a ser el más cálido desde que se tienen registros y en ese sentido, desde luego, coincidimos lógicamente con los objetivos que se plantea el ministerio y estamos seguros de que también se acercarán a las políticas.

A mí me gustaría hacer algunas reflexiones sobre diversos puntos que han salido a lo largo de los debates esta mañana. En primer lugar, en lo referido a la industria automovilística, me gustaría, en primer lugar, recordar que la contaminación atmosférica tiene un coste; tiene un coste en salud y tiene un coste económico. Según los datos que manejan las autoridades europeas, el 15% de las muertes por COVID están causadas por contaminación o agravadas por la contaminación atmosférica. Ayer mismo se publicó un estudio del *European Public Allianz* que habla de que a cada español nos cuesta 1000 euros al año la contaminación atmosférica. En ese sentido, me parece que se minusvalora absolutamente el impacto de las emisiones y sabemos que las emisiones en las ciudades, las emisiones más contaminantes, más peligrosas, las que causan un mayor daño sobre la salud son las emisiones de los vehículos diésel. Además, nuestra industria lo que necesita es innovación. Lo que necesita es ponerse al día, porque tenemos que recordar que el 90% de la producción automovilística española se exporta, por lo tanto, para garantizar esos puestos de trabajo es urgente esa innovación y no quedarse anclados en modelos obsoletos que realmente se están hundiendo en el mercado por los propios errores de la industria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 29

automovilística y por los propios impactos de esta industria. De lo que se está hablando en los presupuestos no es de un impuesto, sino de reducir una bonificación que equilibraría el diésel con la gasolina, lo cual nos parece absolutamente necesario y urgente.

Desde luego, pasando al tema de las energías renovables, coincidimos en ese objetivo de avanzar hacia el cien por cien de energías renovables. Debo decir que me ha llamado la atención la afirmación del representante del Partido Popular, después de que fuera precisamente las medidas legislativas que se tomaron por parte del Partido Popular las que generaron un parón sin precedentes en nuestras energías renovables, y en lo referido al autoconsumo basta recordar el famoso impuesto al sol que paralizó totalmente el desarrollo del autoconsumo en nuestro país. No, las energías renovables son enormes yacimientos de empleo. Hay que dar la bienvenida a esa apuesta decidida. Nosotros apostamos por un modelo más descentralizado y que no replique el actual modelo oligopólico del sector energético, y esperamos que vayan por ahí las actuales políticas.

También se ha mencionado el tema nuclear. Yo quiero decir que para nuestro grupo parlamentario la nuclear no es la alternativa, porque la energía nuclear no es limpia porque genera residuos que se quedan con nosotros durante miles de años y que tenemos que gestionar y, además, los tienen que gestionar el Estado, por lo tanto, con un enorme coste a lo largo de muchísimo tiempo. Las nucleares no son seguras, como hemos visto a lo largo de la historia de este tipo de energía. Y, además, la nuclear no es barata. La nuclear en este momento no es barata y por eso no se construyen nucleares. Hay que recordar que en el año 1997 se podrían haber construido en España, pero no las ha construido nadie porque simplemente no son competitivas. Es mucho más competitivo la inversión en energía renovables que la inversión nuclear. Por lo tanto, lo único que queda a este sector es su cierre progresivo, tal y como se está planteando. Agradecer la inversión necesaria e imprescindible en transición justa. Creemos que es imprescindible que no haya perdedores en este camino y, en ese sentido, el trabajo en esa línea es muy necesario. Y recordar que, en lo que se refiere al trabajo en eficiencia en edificios es donde se encuentran los mayores yacimientos de empleo, según los sindicatos, que los enumeran en unos 300000 empleos posibles a crear.

Quiero finalmente centrarme en dos conceptos que se están debatiendo mucho en esta comisión. En primer lugar, la neutralidad tecnológica es una falsedad. Nosotros, como se ha dicho, tenemos viento y tenemos sol y, por lo tanto, tenemos que apostar por las energías que nosotros tenemos. Sería absurdo como país el no apostar por aquellas tecnologías y aquellas fuentes de energía en las que realmente somos fuertes. Es, en ese sentido, que consideramos muy importante en nuestro grupo la hoja de ruta que se establece desde el ministerio, porque por fin se está apostando por esos recursos energéticos que tenemos en abundancia, que son la energía del sol y la energía del viento.

Así que nuestro apoyo a este programa y esperamos que los presupuestos salgan adelante y que se pueda llevar a cabo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uralde.

A continuación, en representación de los grupos no solicitantes de comparecencia, y siguiendo el orden establecido, tiene la palabra el Grupo Mixto. En su representación, el señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Hola, buenos días. Bienvenida a la comisión.

Yo quería destacar algunos aspectos de su intervención en los que querría intentar alguna aclaración adicional. En principio, el Instituto para la Transición Justa nos está hablando de que hay un fondo de 422 millones para tratar la transición justa en todas las comarcas españolas en las que se ha producido cierre de centrales mineras. Conociendo la realidad socioeconómica de esas comarcas nos parece realmente insuficientes. Eso podría ser el importe para una de las comarcas. Todas estas comarcas dependen intensamente de la central que se cierra, no solo las comarcas, sino muchísima área de influencia. Repartido eso, para todo el conjunto del Estado, 422 parece simbólico más que otra cuestión. Sé que ha mencionado que habrá otros fondos de transición justa que vienen de la Unión Europea, pero claro, eso ¿cuánto va a ser?, ¿cuándo va a llegar? Recordaba antes que, en nuestro caso, en la central térmica de Andorra, el proceso de cierre ya se ha producido. Ya tenemos los paros, ya tenemos la problemática, ya tenemos el abandono del territorio por parte de muchos de sus habitantes. Me gustaría concretar, esos fondos adicionales ¿cuántos van a ser y qué cantidad iría destinada a este instituto para hacer la transición justa?

Luego, otro aspecto que me destaca y que quiero hacer una reflexión es cuando se habla dentro del propio Gobierno de despliegue masivo de renovables. La palabra masivo realmente nos asusta. En la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 30

provincia de Teruel, si realmente se construyesen todos los parques que han pedido autorización, produciríamos más del 12% de toda la energía que consume España, y eso ¿a efectos de qué?, a efectos de poner igual que pusimos el siglo pasado nuestro territorio, nuestras minas a disposición de un Estado que hizo una labor extractiva de recursos, pero no hizo ninguna inversión para el desarrollo, otra vez convertir la provincia en la base de un efecto extractivo sin ninguna capacidad de desarrollo. Por ello pedimos que ese apoyo a las renovables huya de aspectos o se controle de aspectos especulativos. Hay que evitar que se produzca una burbuja, porque cuando usted habla del apetito inversor, me ha desalentado mucho apetito inversor, inmediatamente nosotros vemos los riesgos de especulación, los riesgos de burbuja y los riesgos de que esto acabe finalmente estallando, como es muy posible si no se ponen medidas correctoras, pero sobre todo por la incidencia de ese desarrollo en muchos de los territorios, como el nuestro.

Me interesa y espero que sea así, cuando hablaba de las renovables innovadoras, el aspecto de la participación ciudadana. Efectivamente, la participación ciudadana ha de ser imprescindible. Este cambio de modelo es tan importante; en el fondo está cambiando el uso de miles de millones de hectáreas de suelo sin ningún tipo de trámite administrativo, sin ningún tipo, por las bravas prácticamente, y eso requiere una participación ciudadana diligente y eficaz y real, de forma que la implantación parta con el consenso de las sociedades y de los territorios en los que se implantan.

Luego, podría ser también muy interesante que estas renovables, que efectivamente aprovechan nuestros recursos, también no solo sean la eólica y la fotovoltaica, sino que incentive en desarrollo e investigación precisamente para a partir de ellas, como es el caso del hidrógeno, poder producir otras plantas, otras centrales, otros equilibrios industriales que contribuyan al desarrollo este que mencionaba antes. Nosotros, por ejemplo, tenemos una propuesta de investigación y creación de plantas industriales para la fabricación de hidrógeno verde en la provincia de Teruel, que aprovecha el sol, aprovecha el viento, aprovecha también el agua, que sería un ejemplo de contribución al desarrollo no puramente con renovables sino como el desarrollo industrial que puede venir a partir de la renovable. De manera similar, hablaríamos del biogás que también es un elemento muy trascendente para el desarrollo de los territorios, efectivamente más vinculados al sector primario.

Finalmente, también quería hacer una mención sobre la importancia de las cantidades destinadas a la rehabilitación energética de edificios, que es así, efectivamente, y es generadora de un alto grado de empleo. Creemos que, tal como ha dicho, que eso se empiece por la propia Administración, que la propia Administración regule o mejore sus edificios y por la propia Administración en el mundo rural, evitando el deterioro continuo que hay. Y también nos alegra la referencia que ha hecho a empezar por las casas cuartel de la Guardia Civil. Simplemente eran esos comentarios. Espero que me pueda aportar algún dato adicional.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, por el Grupo Republicano, señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias. Gracias, señor presidente. Gracias, señora secretaria.

El portavoz de Vox le ha citado una importante máxima ignaciana: «En tiempo de tribulación, no hacer mudanza». El portavoz de Vox insiste en puntualizarla. Se puede interpretar de una forma conservadora esa máxima. Hay quien, como yo, la interpreta más bien como que en tiempo de marejada lo que hay que hacer es no mover la mano del timón y mantener el rumbo prefijado. En ese sentido me felicito por que intuimos que es por ahí que va su presupuesto, que al final es donde ponemos números a las ambiciones y a las intenciones.

Mi primera pregunta sería: de estos 9777 millones ¿cuánto nos gastamos en maquinaria? ¿Cuánto nos cuesta la gestión? Quizás era una pregunta para el subsecretario. Si tiene a mano el dato se lo agradeceré, si no la trasladaré al subsecretario. De estos 9777, si no me equivoco, 6800 millones vienen de los fondos europeos. Es decir, la ambición y la intención del actual Gobierno de coalición es de unos 3000 millones largos. Corríjame si me equivoco. Es un porcentaje, habiendo discernido de esos dos números, respecto al presupuesto del PP vigente ¿en cuánto se viene incrementando? Aplaudir medidas como las relativas a la pobreza energética, los cambios de contratos de potencia que este diputado se siente con una cierta paternidad sobre ellos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 31

Sobre el cierre de centrales térmicas y nucleares. Programa 456. O me he equivocado o solo ha hablado usted de térmicas. ¿Puede ampliar? ¿Puede detallar?

Respecto al carbón existen todavía 14,25 millones destinados a explotación minera. Eso es exactamente. ¿Me puede explicar por qué todavía estamos gastando 14 millones en sacar carbón de mala calidad que solo ensucia? Si no es así, corríjame.

Entendemos que la idea está infravalorada, infradotada y creemos que su compromiso se debiera de manifestar ahora y aquí contándome en qué porcentaje ha crecido, separándolo por favor de la lluvia de millones europea, porque a la mañana siguiente ya no estarán allí. Y lo mismo con la CNMC.

Soy portavoz también de Industria y me han sorprendido en la seria roja tres partidas, alguna de ellas importante que creo que no debieran de estar en aquel ministerio, sino en el de ustedes. Una es muy pequeña, 40 millones a comunidades autónomas para actuaciones de fomento a la movilidad sostenible. Pero ¿no le parece a usted que es muy dispersivo andar poniendo en distintos ministerios y en distintas partidas, lo que debiera tener un objetivo? Lo mismo para el programa de compensación de costes indirectos del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. No me suenan a Industria, me suenan a Transición Ecológica y esa cifra es mucho más importante, 1090 millones.

Igualmente, para el estatuto electrointensivo, el Programa de Compensación a Consumidores de Electrointensivos, 9100 millones, no está mal. Coménteme, por favor, a qué obedece esa dispersión de energía.

Me gustaría, si tiene usted algún momento, para dar por lo menos un titular, que a mí no me ha quedado claro la distribución de fondos europeos, ¿cuál va a ser la gobernanza?

Y un par de puntos que quizás le parezcan a usted excéntricos, pero creo que España se encuentra a unos diez años de países vecinos de los estudios sobre agrivoltaismo. ¿Hay algún dinero en los presupuestos, yo no lo he sabido encontrar, para investigar, innovar, sobre ello?

Hace poco he descubierto, en cuanto a los puntos de recarga, tenemos un grave problema en la interoperabilidad del *roaming* de la movilidad eléctrica. Falta uniformidad de criterios y de estándares para las herramientas de la gestión de los usuarios. Además, nos distinguimos junto a Italia por ser los únicos países que permitimos esa disfuncionalidad y ese abuso de posición dominante de determinadas compañías, si ¿está usted de acuerdo o cree que una enmienda de adición que, además, no gastará dinero, sería aceptable?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir...

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Solo una frase, señor presidente, porque me ha inspirado el portavoz socialista que nos incitaba a poner de lado las diferencias. Mire, sin diálogo entre progresistas, más que de lado las diferencias, lo que van a hacer ustedes es ponerlas de largo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Capdevila.

Señora secretaria de Estado, tiene la palabra. Diez minutos.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente. Gracias, señorías por sus preguntas y también por todas las reflexiones que han podido compartir.

Voy a tratar de responder de forma conjunta a las cuestiones que se han tratado. Si alguna de ellas la dejo sin responder, me reservo la oportunidad de enviarles una respuesta por escrito.

Pero, antes de nada, me gustaría compartir una reflexión de alegría al ver que hay un debate e interés por estos presupuestos, y en particular por el presupuesto de la Secretaría de Estado de Energía. Creo que no es para menos con ese incremento de más del 132%. Y creo que no es para menos, teniendo en cuenta que nosotros sí, desde el Gobierno, pero no lo dice solo el Gobierno, sí lo dicen foros económicos como el Foro Económico de Davos, Naciones Unidas, lo dice la Unión Europea, y lo dicen prácticamente la totalidad de los Estados y países del mundo. La recuperación verde es una oportunidad. Esto sí que me gustaría empezar por ahí, señorías.

Respecto a todas las cuestiones que se han lanzado, también me gustaría decir que acompañamos y consideramos que la industria y el desarrollo industrial de nuestro país es esencial. Y así en todo el Plan de Recuperación, pero también en los presupuestos está embebido. Si hablamos de recuperación verde, tres grandes mensajes que me gusta también destacarlas, Energías renovables, si hablamos de eólica, más del 90% de los componentes se fabrican en España. Si hablamos de fotovoltaica, más del 60% de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 32

los componentes se fabrican en España. Si hablamos de termosolar, más del 90 se fabrican en España. Si hablamos de puntos de recarga, de electrónica de potencia, más del 90% de los componentes se fabrican en España. Pero también si hablamos de rehabilitación energética, hablamos de un sector de la construcción totalmente preparado y con gran tractor sobre el empleo. Por lo tanto, quiero destacar de algunas de las intervenciones que este proyecto sí es un proyecto que reactiva la economía, si es un proyecto que busca un empleo, sí es un proyecto que busca el desarrollo industrial. Es más, se ha diseñado con este gran objetivo. Sí, me gustaría, por eso, decirlo.

Ha habido unas referencias en muchos de los casos respecto al sector de la automoción. Un dato importante es que nosotros podemos poner marcos y actuaciones. Ante una pandemia es complicado cómo se puede actuar, pero los ciudadanos ya han tomado su decisión. Yo no he decidido por ellos. Los ciudadanos están abogando y dirigiendo actualmente ahora por matricular vehículos eléctricos, eligen un vehículo eléctrico. Comparto con el señor Uralde su intervención de la importancia de la contaminación atmosférica. Comparto la reflexión sobre la importancia de los cobeneficios que muchas veces los dejamos atrás y no los valoramos. Hay muchísimos cobeneficios derivados de esta transición ecológica, entre ellos sobre la salud, algo que tratamos de dejar al margen, pero se puede valorar económicamente. Cada vez hay más estudios que nos lo dicen alto y claro.

Creo que es importante decir que también durante la pandemia se hizo un Plan de Acompañamiento al sector de la automoción, no solo al vehículo, sino también participar desde crear los instrumentos desde la oferta para que el desarrollo industrial del sector del automóvil siga estando en este país y tengan también un papel importante. El sector de la automoción exporta más del 80% de lo que produce y, además, exporta a mercados europeos. Mercados europeos que buscan los mismos objetivos que estamos buscando en España o todavía más ambiciosos. El Reino Unido es un gran mercado de exportación de vehículos españoles y quiere poner objetivos más ambiciosos que España y antes que España. Por lo tanto, flaco favor hacíamos a este país y al sector de la automoción si aplicamos la técnica del avestruz.

Respecto a otras de las cosas que hemos puesto encima de la mesa, señorías, o me han consultado, es importante decir que las partidas convencionales siguen estando ahí, evidentemente, porque a pesar de que alguna reflexión indica que no estamos trabajando, me gustaría destacar que este Gobierno desde que llegó, no quiero mencionarlos todos, porque necesitaría más de una hora solo para comentarlos, pero hemos puesto encima de la mesa más de 13 planes y estrategias, bien en mor en formato consulta, bien en formato ya aprobado, con algo que es una figura que tanto la sociedad civil como empresarial nos ha agradecido. Consultas previas para saber qué es lo que pide la sociedad en su conjunto, qué es lo que pide el sector empresarial. Quiero destacar la Ley de Cambio Climático, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la estrategia a largo plazo, la hoja de ruta del hidrógeno renovable, la hoja de ruta del biogás. Pero, insisto, la estrategia del autoconsumo, algo que han destacado como algo prioritario. Hemos trabajado intensamente en el autoconsumo para este país, liberando a este país del mal llamado impuesto al sol y haciendo que, de repente, despegue multiplicándose por dos en tan solo un año y que despegue incluso durante la pandemia, siguiendo su buena evolución.

También me gustaría destacar que hemos trabajado en reales decretos, muchísimos reales decretos que han activado un marco regulatorio estable para esas energías renovables que han creado un mercado estable que hasta ahora no existía y que causaba muchísima inacción e incertidumbre en este país. Yo creo que también es digno de mención. Pero, además, hemos creado nuevas figuras esenciales como el almacenamiento, el agregador de la demanda, las comunidades locales energéticas, las **(No se entiende lo que dice)** regulatorias, la importancia de la innovación en los sectores verdes, como son la eólica *offshore* o como será el hidrógeno renovable.

Consideramos que la transición tiene que ser justa. No es un eslogan, es una prioridad de este Gobierno. Me gustaría destacar que, además de todas estas normativas que alcanzan más de, lo siento, disculpen, pero les voy a indicar más de 39 reales decreto o proyectos de reales decretos. Puedo sumar también más de 18 órdenes en marcha, más de 700 millones de euros de ayudas activados desde marzo de este año, con lo cual, señorías, la verdad es que no hemos dejado de trabajar por un proyecto en el que creemos y en el que estamos convencidos que va a tener un gran efecto tractor sobre la economía. Con lo cual, insisto, no estamos de brazos cruzados ni lo vamos a estar, porque confiamos, creemos, no solo porque lo diga este Gobierno, sino porque lo dice el mundo en general, que esta es la forma en la que tenemos que actuar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 33

Además, se nos ha preguntado sobre las nuevas subastas. Efectivamente, hemos aplicado ese nuevo marco de subastas en el cual se nos brinda un abanico de opciones en función de las necesidades de este país. Y en ese sentido hablamos de subastas tecnológicas, subastas de gestionabilidad, subastas asociadas a las necesidades del territorio, que creemos que es imprescindible. Con lo cual, lo que buscamos con ellas es incentivar que lleguen las renovables. Renovables, pero no entiendan este despliegue masivo como que venga quien quiera, que vengan proyectos estables, que tengan anclaje en el territorio, que estén presentes en la cadena de valor nacional, pero también fundamentalmente del territorio, proyectos que fomenten el autoconsumo, proyectos que fomenten las comunidades energéticas locales. No es renovables a cualquier precio, es una renovables que consigan ese mix descarbonizado, sobre todo mix eléctrico descarbonizado lo antes posible, pero que tenga un gran beneficio sobre la sociedad y sobre la economía.

Además, me gustaría insistir en la coordinación y la gobernanza. Nosotros, desde hace mucho tiempo, venimos trabajando de una forma excelente con todas las comunidades autónomas. Tenemos una conferencia sectorial y grupos de trabajo con los directores generales para predefinir las medidas, no vamos dando tiros al aire, sino que consideramos que para diseñar las bases de toda esta legislación que no les comento con detalle porque, insisto, necesitaría muchísimo tiempo, hemos trabajado de la mano de su experiencia, cuáles son sus necesidades y cómo se pueden mejorar las bases para que se consiga el cien por cien de implementación de todas las medidas que hemos puesto al servicio de los territorios. Para ello se han mejorado todos los instrumentos de apoyo y de ayuda, se ha diseñado de una manera que incentive lo que yo llamo envidia positiva, es decir, intentar que se vayan agotando las ayudas de las distintas comunidades autónomas para que luego vuelva a haber una reinyección sobre aquellas comunidades que realmente hayan implementado el cien por cien.

Más temas que me ha suscitado, señorías, yo creo que es importante destacar, insisto, la Secretaría de Estado sigue manteniendo partidas propias, porque sí son fundamentales, porque sí venimos trabajando en ese marco regulatorio, porque sí venimos trabajando en otras materias mineras desde hace mucho tiempo, pero, además, creo que es importante un tema que ha suscitado la desagregación de esas partidas presupuestarias en el marco de la recuperación. Efectivamente, estamos pendientes de que se apruebe ese reglamento europeo, todavía no está aprobado y efectivamente, necesitamos que nuestro plan sometido a la Unión Europea también sea aprobado próximamente. En ello estamos trabajando, insisto, sin descanso.

En este sentido, como lo han solicitado, les voy a desagregar las cantidades de reparto de los 5390 millones de estas dos partidas dedicadas a recuperación: 1100 millones a movilidad eléctrica, 350 millones a transición energética en municipios de menos de 5000 habitantes, 1900 millones que ya ustedes mismos me han pasado también la información en renovables innovadoras en comunidades energéticas, en islas, en energía *offshore* y en biogás, 750 millones en infraestructuras, redes inteligentes, almacenamiento, flexibilidad y nuevos modelos de negocio, 600 millones de euros para hidrógeno verde, hidrógeno renovable y 600 millones de euros para la renovación en la Administración general del Estado. Yo creo que son presupuestos que están alineados a distintos instrumentos que entendemos que, en función de las distintas medidas, situaciones y necesidades, incluso necesidades en los territorios, tendremos que activar distintas palancas. Las líneas, que bien conocen, de apoyo, pero también convenios, también inversiones, también colaboraciones público-privadas, también compra pública innovadora. Tenemos un marco de instrumentos que es el que ya existía, pero también muchísimos instrumentos muy innovadores, porque la ocasión lo pide a gritos. Además, entiendo que también tienen que ser conscientes de que estamos ante una situación que es el marco de ayudas de Estado de la propia Comisión Europea. Venimos conversando con ellos, anticipando posibles preguntas, retos que sabemos que nos vamos a encontrar y en ello estamos.

Respecto a la pregunta de los cuellos de botella, efectivamente, somos conscientes de la activación de las contrataciones, los convenios, la propia definición de los mecanismos administrativos de seguimiento. Luego viene mi compañero, el secretario de Estado de Medioambiente. Huy, un minuto, no me da tiempo a contestarles a todas sus preguntas, pero somos conscientes de que estamos trabajando sin descanso para conseguirlo.

La estrategia de las materias primas ahora mismo está en consulta previa. Yo creo que lo que esperamos es ver exactamente qué es lo que reclama la sociedad del sector empresarial. Es importante destacar que cuando hablamos de transición energética, los combustibles fósiles, nuestra dependencia, lo destacaban muchas de sus señorías, va bajando, pero la demanda de otro tipo de minerales va

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 34

umentando. Que esta dependencia venga de otros países, cuando España tiene bastante riqueza en esas materias primas, a mí me parece una forma bastante compleja de argumentar desde el punto de vista social y desde el punto de vista ambiental. Por lo tanto, esa estrategia de las materias primas, lo que trata es de saber cuál es el potencial en España y hacer una gestión sostenible y eficiente de esos recursos. Insisto, todavía estamos en esa fase de consulta previa y queremos escuchar a todos los agentes.

Comparto las reflexiones que han hecho sobre la necesidad mundial de un diálogo constructivo, de definir conjuntamente muchísimas de las medidas, porque hay que implementarlas conjuntamente, con lo cual, cuento con todos ustedes.

Acceso y conexión, otro de los grandes problemas que hemos intentado solventar y en ello estamos, y ya se empiezan a ver soluciones. Efectivamente, como decías, si todos los accesos y solicitudes de proyectos (**No se entiende lo que dice**) ahora mismo encima de la mesa tendríamos instalados hasta tres veces el objetivo del Plan Nacional para los próximos diez años. Queremos separar lo que es especulativo de lo que son proyectos reales, maduros y acordes con lo que necesita el territorio. Yo creo que eso también es muy importante.

El parque edificatorio, nosotros solo tenemos una pequeña convocatoria dedicada a esa renovación de la (**No se entiende lo que dice**), pero estamos trabajando intensamente con el MIGMA, entiendo que también tendrá la oportunidad de conocer el detalle de esas aportaciones, porque ahí hay más de 4000 millones para renovación. No es una cosa pequeña, es una cosa importante porque lo dice Europa y porque el parque edificatorio de España, por desgracia, maduró antes de tener una normativa estable, una normativa, un código técnico que dijese claramente que la eficiencia energética era una prioridad. Eso está cambiando, pero el parque ya está construido, con lo cual hay mucho por hacer en ese sentido.

Respecto al transporte pesado, no nos olvidamos. Las propias actuaciones que hacemos por el hidrógeno renovable es parte de la solución. Queremos desplazar el combustible fósil efectivamente, en el sentido de que sabemos que tenemos que llegar a la neutralidad de carbono en el año 2050 o antes, con lo cual, tenemos que anticiparnos. Yo creo que este plan también es importante destacar que tratamos de anticiparnos para no quedarnos en unos meros consumidores de tecnologías que nos vengan de otros países. Queremos ser los que diseñemos y los que creemos desarrollo industrial en nuestro país.

Me quiero quedar con ese mensaje, presidente, creo que ya no me queda mucho tiempo, pero me hacían preguntas sobre cuánto había crecido la partida del (**No se entiende lo que dice**), quitando el Plan de Recuperación, ha crecido un 80%. Las partidas de la CNMC han crecido un 2%. La compensación de los costes indirectos de CO₂ y los electrointensivos es un tema que nos preocupa. La apuesta por las renovables va a bajar la factura; ya lleva bajando desde el año 2018 y, además, los mercados de futuros, que no los hace el Gobierno, sino que los diseñan distintos instrumentos internacionales, fijan que la paridad de precio con competidores como Francia y Alemania llegará antes del 2023. Yo creo que son mensajes muy buenos que acompañan la necesidad de la penetración renovable e insisto, cuento con todos ustedes para que podamos llevar a cabo este gran plan (**No se entiende lo que dice**).

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado.

No es un capricho del presidente, es que si no vamos a merendar con el secretario general para el Reto Demográfico. Así que les voy a pedir que se ajusten a los tiempos en esta réplica, de tres minutos, que haremos de menor a mayor, empezando por el Grupo Mixto, el señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: No, rápido.

Simplemente no me ha aclarado datos adicionales sobre las inversiones del Instituto de Transición Justa, que nos parecían muy escasas, y cuáles eran las cuantías que iban a llegar de la Unión Europea, cuándo y cómo iban a llegar. Simplemente eso.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por la brevedad.

Por parte de Ciudadanos, no sé si...

Pasamos entonces para el Grupo Plural. Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 35

Aclarar, me parece que lo ha aclarado, pero como se insiste en el tema de una autoridad independiente, entiendo que el marco es la Unión Europea y luego, las conferencias intersectoriales para la relación entre la gestión de los fondos, las prioridades en relación Estado, comunidades autónomas.

En segundo lugar, también se ha vinculado, nosotros somos firmes partidarios de la necesidad de la rehabilitación de vivienda con criterios energéticos. Un apunte ¿hay objetivos intermedios de acuerdo con el parque público, que es muy importante, no solo en zona rurales que han de ser prioritarias, sino en su conjunto y en el ámbito urbano? Solo ese paso sería un paso de relación de la iniciativa pública y privada en este sentido, pero no es un elemento, me ha parecido escuchar que alguien planteaba que es la máxima afectación a la salud con los temas de contaminación. Y en los ámbitos urbanos y no urbanos es el transporte y la rehabilitación es imprescindible, pero la contaminación y los efectos negativos vienen sobre todo por nuestro modelo de movilidad y de transportes.

Yo termino por decir e insistirle en el tema del falso dilema que se ha venido a plantear que está un poco soterrado, pero no deja de preocuparnos a nuestro grupo con los avances que en fiscalidad verde se están haciendo con respecto a la energía y, en este caso, a la igualación, que no es un impuesto, sino la igualación diésel gasolina, salvaguardando sectores productivos que también necesitarían una hoja de ruta. Me gustaría que nos tranquilizara en este sentido, porque de lo que hablamos fundamentalmente y no sé, porque sistemáticamente, lo he dicho antes, se invierten los temas. Hablamos, básicamente de salud, básicamente de marco integrado europeo. Dos cuestiones que dan seguridad y que llevamos ya mucho tiempo aplazando y pidiendo moratorias cuando lo que necesitamos es una intervención rápida, sostenible y justa.

Por fin, nada más, insistirle en que lo ha planteado Esquerra Republicana, pero nosotros creemos que nos jugamos una parte de capacidad de la gestión de los fondos, que nos la jugamos con la innovación, con la actualización administrativa, con los recursos necesarios y, dentro de la estructura administrativa, con el refuerzo, la ordenación y la innovación de tener una estructura absolutamente descompensada para el objetivo que deben tener de gestión. En ello (**No se entiende lo que dice**), en ello los propios departamentos. Nosotros vamos a insistir mucho en este tema para poder cumplir objetivos de gestión de la Unión Europea.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Por parte del Grupo Vox, Pedro Requejo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Buenos días, otra vez.

No sé muy bien por dónde empezar. (**No se entiende lo que dice**). Decirle al representante de Esquerra que efectivamente, san Ignacio dijo: «En tiempos de desolación», y se refería a la desolación espiritual. De todas maneras, la costumbre hace ley, entonces, creo que queda bastante claro que a lo que se refirió él que ya es prácticamente un refrán popular, se refiere a que en tiempos de, pues que no hay que hacer, si no irme al Quijote y decir que mejor no meneallo.

Después, al señor del PSOE decirle que eso de los ochenta años, pues ochenta años es lo que vamos a necesitar o más para pagar la deuda en la que nos van a meter con estos presupuestos.

Ya yendo a lo que nos debería de preocupar, se hablaba aquí sobre la contaminación del aire. La contaminación del aire a nosotros nos parece muy importante y habría que considerarlo desde un punto de emisiones netas, es decir, cuánta contaminación produce un coche eléctrico en su producción, con sus baterías, que se producen en China y cuánto se emite a lo largo de ese tiempo y de dónde viene la electricidad que se le mete por el enchufe. A ver si vamos a pensar aquí todos que, con treinta y tantos grupos de gas que están funcionando van a ser emisiones cero, pues que lo ponga en una pegatina. Eso no es así. Después, sí, el 80% se exporta, pero aquí el asalariado español, que ahora se va a ver muy comprometido con esta crisis, está estirando, estirando, estirando el coche porque no tiene dinero para meterse en más líos. Volvemos a san Ignacio. Entonces hace falta ayudas en Plan Renove y en diésel. ¿Por qué en diésel?, porque un diésel de última generación contamina mucho menos o contamina igual que un coche eléctrico, teniendo en cuenta las emisiones netas, y sí se lo va a poder permitir, mientras que el otro no se lo va a poder permitir. Después va a tener una vida ¿de cuánto? ¿de diez años? Si hacemos un Plan Renove que sea, entonces nos ponemos en el 2030. En el 2030 podremos ya y si realmente la tecnología ha funcionado y aquí se han puesto fábricas de pilas o de baterías, etcétera, podremos variar la política, pero ahora lo que hace falta es modernizar ese parque, que la secretaria reconocía en 12,5 años. Yo entono el mea culpa también que entro en ese sector de coche envejecido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 36

Después son las solares. Sí, las solares dice que, no sé si dijo el 60% de lo que. Yo tengo cierta experiencia en el sector, soy propietario de una pequeña planta y ahora todos los paneles son importados, ya sean de China o de Canadá, etcétera, son importados. La mayoría de los, ¿cómo se dice?, los de, es que me salen las palabras en alemán, porque he vivido allí muchos años y mi mujer es alemana. La estructura, se hace fuera también. Lo único que se hace aquí dentro es la ingeniería y los inversores. El resto, lo siento, pero yo esas cifras, os la mando por correo...

El señor **PRESIDENTE**: Tienen que acabar, señor Requejo.

El señor **REQUEJO NOVOA**: ...porque no me lo creo.

Después quiero pedir que eso realmente fuera adecuado al terreno y fuéramos a la federación distribuida y que en las poblaciones se emplee lo que consumen y no pensando en exportárselo a Madrid, que al final es lo que pasa.

Después, me han acusado de *lobbys* y demás. Al señor del PSOE, a ver, por qué las tarifas, lo de las puertas giratorias, en fin, y todo eso.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Popular, Juan Diego Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado, ha vuelto a contestar poco y a no concretar mucho. Yo voy a hacer algunas preguntas más concretas, pero también se las voy a dejar luego al presidente de la Mesa para que se las traslade y me conteste puntualmente a ellas. Pero antes me gustaría aclarar una cuestión. El representante de Unidas Podemos, ahora presidente de esta comisión, asegura que el PP indujo un parón a las energías renovables y yo para zanjar el tema le quiero proponer un ejercicio matemático sencillo: ¿cero megavatios de energía renovable subastada en dos años de Gobierno son más que los últimos 3000 del Partido Popular o menos?, porque el parón está ahora, dos años. También le voy a hacer otro ejercicio: ¿50000 expedientes esperando su resolución y concesión de autorización para generar energía renovable, que es lo que tiene en estos dos años el Gobierno actual, es más que los 3000 megavatios subastados por el Partido Popular o menos? ¿Es más que los cero megavatios puestos a disposición por el actual Gobierno o menos? Simplemente sumando y haciendo unas cuentas sencillas se puede resolver. En definitiva, le quiero concretar algunas cuestiones y cuando digo que no generan credibilidad ni confianza y que estos presupuestos son engañoso, lo digo porque, por ejemplo, en el programa 400 d establecen 25000 infraestructuras de recarga, es fácil de escribir y es fácil de presupuestar, pero yo quería saber qué criterios siguen para la distribución de esos puntos de recarga, si es el mismo que dice la Ley de Cambio Climático y que todo el mundo critica, y que, además, han parado ahora la tramitación de la Ley de Cambio Climático porque ya no es tan importante, ¿qué clase de puntos de recarga se van a instalar? ¿cuál es esta disposición? Porque son cuestiones que se van a hacer en el 2021 y el 2021 está aquí ya, dentro de un par de meses.

Por otro lado, también del 420 b, nosotros queremos reducir las emisiones y queremos apostar por la transición energética y por el cambio climático de manera ordenada. Por eso preguntamos, pero también inducimos en la pregunta que cuántos de los 17 millones de viviendas que hay en España con calificación energética e, f y g se va a intervenir en ellas y usted me contesta que hay 4000 millones, pero que lo sabe otro ministerio. Si lo sabe otro ministerio que lo presupuesten ellos. ¿Por qué lo presupuestamos aquí?, ¿para venir a decir que el Ministerio de Transición Ecológica ha incrementado un 143% el presupuesto? Nosotros creemos que en ese sentido hay que ser también serios.

Luego dice que se dota el capítulo 8 con 300 millones de euros en concepto de anticipos Feder para IRAE, más dinero para IRAE que es al que encomiendan ustedes todo. ¿Son estos los únicos fondos europeos en los que de verdad tienen confianza en ejecutar el próximo año y todo lo demás es literatura y propaganda o va a pasar como ha pasado hasta ahora, que ni siquiera son capaces de ejecutar los propios fondos Feder que tienen asignados y están calculados y cifrados en 15000 millones de euros en 2020?

Cuando digo que son unos presupuestos engañosos lo digo también porque han presupuestado 172 millones de euros para la compensación por el artículo 42 del Real Decreto Ley 11/2020, por aquellos cambios de potencia que usted ha señalado, 172 millones de euros. Pero es que a mí me contestaron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 37

porque le pregunté cuál era el coste, en junio, que el coste mensual era 54,7 millones de euros. 172, si no hago muy bien las cuentas, creo que falta dinero. Esto me permite enlazarlo con una cuestión que también ha reseñado...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Requena, tiene que ir terminando.

El señor **REQUENA RUIZ**: ...el representante de Unidas Podemos y termino. Terminó enseguida.

1000 euros por español nos cuestan las emisiones y demás, y es una cuestión que a nosotros nos preocupa, pero también nos preocupa el incremento de deuda que ha supuesto el exceso de gasto en este 2020, y que vendrá a deudas futuras. 5000 euros por español también es una cuestión para preocuparnos. Terminó con la neutralidad tecnológica. No solamente es sol, no solamente es viento, que están, la neutralidad tecnológica también son residuos agrícolas y ganaderos y es biogás y es biocombustible, es agua y este hidrógeno, es CO₂ y son combustibles sintéticos. Y hay que recordar que el sol es cierto que lo tenemos aquí, pero también la huella de carbono que lleva asociada a la construcción y fabricación de módulos solares en un cínico prisma contable, que ya se lo han señalado aquí en muchas ocasiones, de contar exclusivamente las emisiones de CO₂ que nos interesan y las que nos molestan ni siquiera hacerles cuenta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Yo le agradezco que debata conmigo, pero se trata de debatir con la compareciente.

El señor **REQUENA RUIZ**: Pero como es usted el que debate conmigo, yo le contesto. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Germán Renau.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Muchas gracias. Seré muy breve en esta última intervención.

Tan solo quiero reiterar lo que ya he dicho antes en mi intervención anterior, tenemos un reto por delante como país. Estamos ante dos crisis que se han solapado, como bien ha dicho antes el señor Uralde, por una parte, la pandemia y, por otra, la emergencia climática. Una no debe hacernos perder de vista la otra. En ese sentido, el Gobierno y el ministerio han dado con la clave, determinando que la mejor manera de recuperar la economía de este país es a través del crecimiento verde, alineado, como he dicho antes, con las políticas de la Unión Europea. Ahí vemos la sólida apuesta que se hace en los presupuestos por las energías renovables, que son una realidad hoy, como demuestra el mercado. **(No se entiende lo que dice)** más apuntar al futuro con la apuesta que se hace por el hidrógeno verde, que está llamado a protagonizar una nueva revolución energética en los próximos años y en el que España puede ser un actor principal.

Respecto a la automoción, al diésel que sale por aquí cada poco tiempo, solamente un pequeño dato. Por primera vez, las matriculaciones en Europa, en la Unión Europea al completo, de los vehículos electrificados: eléctricos, híbridos, enchufables, etcétera, han superado el conjunto de las matriculaciones de los diésel, llevan cinco años en declive. Si esto es debido a las decisiones de este ministerio, enhorabuena, tiene mucho más poder de lo que pensábamos.

No me quiero extender mucho más. Simplemente agradecer de nuevo al señor Requena otra vez su moderación en la intervención. Cuando mencionan la neutralidad tecnológica, algún día tendremos que ponernos de acuerdo en qué es lo que significa eso, porque los ejemplos que ha puesto no puedo estar más de acuerdo con usted, pero no puedo estar más en desacuerdo cuando hablamos, por ejemplo, de bonificar el diésel o de seguir apoyando los hidrocarburos cuando sabemos que no es la solución ni para el futuro del planeta ni para el futuro de este país.

Y como decía, no quiero extenderme más, simplemente quiero agradecer de nuevo a la señora Aagesen su exposición y desearle, por supuesto, el mayor de los aciertos llevando adelante este presupuesto porque consideramos que son de una vital importancia para nuestro país.

De nuevo reiterar el llamamiento que he hecho anteriormente al resto de grupos, a todos, aquellos con los que nos es más fácil entendernos y aquellos con los que nos es más difícil. Entiendan por favor, que este es tiempo de avanzar y que solo se puede avanzar en una dirección que es hacia adelante.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 38

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a todos, y nuevamente, Sara, tienes la palabra por cinco minutos. A ver si... Capacidad de síntesis.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muy bien, muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Empezando por la primera pregunta, es verdad que no me dio tiempo a responderla. Le respondo con el mayor detalle que puedo ahora mismo. El Fondo de Transición Justa, esperamos que tengamos ya un acuerdo cerrado y podamos saber la cantidad total, pero va a ser en torno a 800 millones adicionales para transición justa. Adicionales a esos 422,17, que les contaba que era para el Instituto de Transición Justa. Pero, además, se me ha olvidado destacar que entre las líneas que ha sacado IRAE recientemente, pero también las que van a salir adelante para el fomento de proyectos renovables de almacenamiento de hidrógeno, siempre ponemos como prioridad uno de los criterios, transición justa. Es decir, de manera transversal la transición justa está impregnada en cada una de las actividades. Todo dependerá de los proyectos que serán presentados. Pero, como bien decía su señoría, se han presentado muchísimos proyectos del máximo interés en regiones de transición justa: proyectos asociados al hidrógeno renovable, al almacenamiento con sales, nos están llegando del orden de 1200 proyectos de lo más variopinto, de restauración, pero también de tecnologías innovadoras, y entendemos que no es solo la partida que moviliza al instituto, sino la del concepto renovable, almacenamiento, gestionabilidad, flexibilidad, autoconsumo va a tener una prioridad siempre, transición justa.

Además, me gustaría mencionar respecto a las renovables, yo creo que es algo que se ha criticado, si este Gobierno ha hecho o no hecho, aunque la pregunta era para el presidente, sí me gustaría decir que este Gobierno ha puesto encima algo que es lo que pide el sector de las energías renovables, un marco regulatorio estable. Lo contrario que tenía cuando llegó, la mayor inestabilidad que provocó este parón. Discúlpeme, que lo tenga que recalcar. Además de un marco regulatorio, ha puesto una planificación para la próxima década orientada no solo a objetivos que son caprichos, sino que son un acto de responsabilidad para los ciudadanos de hoy y de mañana. Una estrategia a largo plazo, ese real decreto que hace unas subastas, algo que creo que sus señorías también nos solicitan y nos piden al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico: precios de la factura de la luz más bajos, les estamos dando una respuesta. Integración de energía renovables con un nuevo mecanismo de subastas, porque el anterior no valía. Estaba concebido para tecnologías renovables extremadamente caras y poco competitivas con un precio superior al del mercado, que lo único que hacían es subir la factura de la luz de todos y cada uno de los consumidores: los electrointensivos y los no electrointensivos. Además, quiero destacar que hemos sacado 300 millones con 25 convocatorias en todas las comunidades autónomas para renovables innovadoras. Esto no es no hacer nada. Hemos sacado dos convocatorias eólicas en Canarias, solares, en Canarias y en Baleares de energía renovable. Tenemos un plan en las Islas. Estamos trabajando con las comunidades autónomas y entendemos que tenemos que dar prioridad también a este contexto isla aislada.

Sobre las interconexiones, nuestro proyecto de Plan Nacional Integrado de Energía y Clima aboga por una interconexión de ocho gigas. Hemos apostado por esa interconexión desde el primer momento en que llegamos, trabajando con la Unión Europea creando grupos de cooperación entre España, Francia y Portugal y en este caso, problemas en el trazado que había en la zona de Francia han hecho que el proyecto vaya mucho más retrasado de lo normal. Pero, perdóneme, señoría, no culpe a este Gobierno de algo que viene de otro país provocado por un problema de desplazamiento del subsuelo oceánico. Sinceramente, no me parece de recibo. En todo caso ha hecho un comentario que me sorprende. La Ley de Cambio Climático y Transición Energética es una prioridad esencial. No queremos demorarla ni posponerla en ninguno de los casos, es prioritario para este Gobierno y entiendo que prioritario para este país. Han llegado multitud enmiendas de diversos grupos entendiendo que lo que quieren es enriquecer el contenido de esta Ley de Cambio Climático y Transición Energética tan importante.

Respecto al presupuesto de vivienda, aclarar nuevamente. No nos hemos imputado funciones que no vamos a ejecutar, solo hemos destacado que dentro de todos los proyectos de vivienda hay uno que lidera la Secretaría de Estado de Energía y hoy vengo a hablar de los presupuestos de la Secretaría de Estado de Energía. Y es aquel que tiene que ver con la rehabilitación de vivienda, pero también con la transición

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 39

energética de municipios de menos de 5000 habitantes. El resto de los presupuestos estoy convencida de que mis compañeros del MIGMA darán cuenta con detalle, que próximamente, no sé cuándo es la comparecencia, hoy mismo también.

Respecto a los 202 millones, no son 186, como usted decía, es una estimación hecha con los 130000 usuarios que se han acogido a la flexibilidad de los contratos y los 30000 usuarios que se han acogido a la suspensión de los contratos. Es decir, es un dato contable bastante exhaustivo.

Respecto el agua, el sol, el hidrógeno, el biogás, los combustibles sintéticos, este Gobierno lo ha hecho una prioridad. Estamos trabajando en todo eso que han comentado, seguiremos trabajando y, espero, que con su ayuda.

Respecto a los paneles solares y la cadena de valor asociada a la fotovoltaica, lo siento, pero no puedo estar de acuerdo. Los paneles son menos del 30% del total del coste de una instalación. Y, por cierto, si se fabrican en España todos los sistemas de seguimiento, los anclajes, básicamente más del 60%; hay un estudio que nos acaba de presentar (**No se entiende lo que dice**), que si quiere se lo haré llegar para que vea exactamente cuántas empresas están presentes en el tejido español y en el territorio. Es un estudio de lo más interesante que, si usted lo desea, lo comparto con gusto.

Como entiendo que no tengo mucho más tiempo, me gustaría acabar esta reflexión diciendo que cuento, insisto, con todos ustedes, sus aportaciones, para conseguir que este proyecto (**No se entiende lo que dice**) se lleve a cabo.

Recuperación verde es la recuperación eficiente, recuperación verde es el único camino responsable, pero, además, es una apuesta por el desarrollo económico, nuevos modelos de negocio de hoy y de mañana.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado. Espero que se haya sentido a gusto en esta casa, que es la suya.

Vamos a parar tres minutos para despedir al compareciente y dar la bienvenida a Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente. (**Pausa**).

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (MORÁN FERNÁNDEZ). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/000891); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/000549); VOX (Número de expediente 212/000744); PLURAL (Número de expediente 212/000971); CIUDADANOS (Número de expediente 212/000767) Y MIXTO (Número de expediente 212/000758).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a retomar la comisión.

Damos la bienvenida al secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán. Seguimos el mismo proceso: una intervención inicial de veinte minutos y, después, comparecerán los grupos de menor a mayor.

Hugo, bienvenido, tienes la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias, presidente, señorías. Buenos días.

Intentaré contribuir al trabajo que inician ustedes ahora en relación con la tramitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021 y, en la medida en que pueda facilitarles el trabajo, aclarando las dudas que se les puedan plantear o intentando estructurar de alguna manera más operativa los objetivos que aparecen recogidos en la conformación numérica del documento, a su total disposición.

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado se elabora en un doble marco de contexto: por un lado, el de la hoja de ruta que suponen los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país en un horizonte de largo plazo de emisiones neutras al año 2050, con sus objetivos de cumplimiento intermedio, que se sustentan básicamente en el Plan Nacional Integrado en el Clima y el Plan Nacional de Acción Contra el Cambio Climático. Junto a ellos, con el Pacto Verde Europeo y el conjunto de estrategias que lo despliegan en sus diferentes ámbitos, y que aparecen ampliamente desarrollados en el ámbito de los objetivos de desarrollo sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 40

Por otro lado, por razones de emergencia global. Emergencia que viene marcada por una crisis sanitaria, que ha derivado en económica y social, y que centra en estos momentos la prioridad de todos los Gobiernos a nivel mundial.

Ambos son factores que se relacionan entre sí, hasta el punto de constituir, en buena medida, causa y efecto. Por ello, la herramienta presupuestaria debe aunar una doble función: paliar los efectos de la crisis en el corto plazo, pero, al mismo tiempo, corregir sus causas en el medio y en el largo plazo.

Ya han conocido ustedes en la primera comparecencia de la mañana de este ministerio, las cifras globales del mismo dentro del Proyecto de Presupuestos, así que pasaré a hacerles una exposición general de las que conciernen a la secretaria de Estado de Medio Ambiente, y su conexión con los objetivos de legislatura, plasmados en las herramientas de planificación con que cuentan cada uno de los centros directivos, atendiendo al objetivo general que marca el nombre mismo del ministerio, para la transición ecológica y el reto demográfico.

La Oficina Española de Cambio Climático, que ha venido cumpliendo con la función principal de construir las estrategias nacionales frente al clima, aborda en el tiempo inmediato la implementación del recientemente aprobado Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; con la previsión de contar en 2021 con el conjunto de herramientas climáticas que constituyen la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y el mencionado Plan de Adaptación, y enmarcadas, en su conjunto, en la Estrategia a Largo Plazo 2050, también de recientísima aprobación.

Como bien saben ustedes, estas herramientas deben ser integradas para el conjunto de las Administraciones en su acción política.

El presupuesto de la Oficina de Cambio Climático supone 24,5 millones de euros, que se distribuyen principalmente en líneas de apoyo a Administraciones territoriales y a sectores productivos.

Atendiendo a la necesidad de contar con más y mejor información para la gestión de los nuevos escenarios de clima, hemos decidido abordar un plan de modernización de la Agencia Estatal de Meteorología, considerando la doble función que le corresponde: de un lado, seguir prestando su función de predicción meteorológica, pero con mayor capacidad de anticipación y de precisión frente a fenómenos extremos que son cada vez más intensos y cada vez más recurrentes. De otro lado, el de apoyo al seguimiento climático en la necesidad de contar con datos más precisos de cara a la planificación.

La AEMET cuenta con un presupuesto total de 144 millones de euros, algo más de 144 millones de euros, que se distribuyen en sus principales líneas de actuación: 41 millones de euros para la participación en las redes de servicios meteorológicos internacionales y 20,75 millones de euros para la creación de una red de nueva generación de vigilancia meteorológica estatal.

La Dirección General de Biodiversidad, Bosques y de Desertificación, que se constituye como centro directivo que integra competencias antes dispersas en diferentes áreas y ministerios, se dota con un presupuesto de 793 millones de euros, destinados a desplegar las acciones que integran el Plan Estratégico de Biodiversidad, que agrupa, a su vez, todo un conjunto de estrategias como la de Infraestructura Verde, o la de Polinizadores, entre otras, alineadas en su conjunto con la estrategia europea.

Las grandes líneas del programa podemos dividir las en 11, que paso a enumerarles:

Para la mejora del conocimiento del patrimonio natural, 37 millones de euros.

Para la conservación de la biodiversidad marina, 20 millones de euros.

Para la conservación de la biodiversidad terrestre, 134 millones de euros.

Para el control del comercio internacional de especies, 5 millones de euros.

Para la recuperación de humedales, 60 millones de euros.

Para la restauración de ecosistemas, 137 millones de euros.

Para la infraestructura verde urbana, 90 millones de euros.

Para la recuperación de espacios afectados por minería, 131 millones de euros.

Para la gestión forestal y mejora de masas forestales, 30 millones de euros.

Para la defensa de ecosistemas contra incendios, 121 millones de euros.

Conviene en este caso resaltar el especial impacto positivo de estas políticas en el ámbito del reto demográfico.

Por su parte, la Dirección General de la Costa y el Mar contará en el año 2021 con un presupuesto por encima de los 210 millones de euros, que se distribuirán en su conjunto de actuaciones que se incorporan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 41

en la planificación de las estrategias marinas, por un lado, y en los planes de ordenación del espacio marítimo, por otro lado.

Las líneas básicas que desarrollar son: la recuperación de espacios degradados; la adaptación de la costa al cambio climático; la protección y recuperación de ecosistemas litorales; la accesibilidad al dominio público marítimo-terrestre; la recuperación y delimitación del dominio público marítimo terrestre; las soluciones basadas en la naturaleza; y la promoción de redes inteligentes para el seguimiento de la erosión litoral.

Para la Dirección General del Agua, que integra a su vez a las confederaciones hidrográficas, cuenta con un presupuesto que asciende en 2021 a 1779 millones de euros, a los que deberíamos sumar los presupuestos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en torno a unos 180 millones de euros, y los de las dos sociedades estatales, con un presupuesto de partida de unos 50 millones de euros cada una de ellas, pero que, lógicamente, van sujetos a los mecanismos de captación, de financiación, para inversiones.

En todo caso, se distribuyen los programas de actuación en todo un conjunto de intervenciones que aparecen definidas en los instrumentos de planificación con los que la Dirección General del Agua cuenta. En estos momentos en avanzado, proceso de tramitación, culminado el trámite de consultas en la definición de los esquemas de temas importantes de la planificación de tercer ciclo, los planes hidrológicos y, básicamente, el Plan de Depuración y Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización, que permiten una aproximación de asignación de disponibilidad presupuestaria de unos 520 millones de euros para la gestión de infraestructuras, 152 millones de euros para calidad del agua, 60 millones de euros para ordenación territorial de los recursos hídricos, 190 millones de euros de transferencias a las confederaciones hidrográficas para sus actuaciones, 149 millones de euros para la conservación, protección y restauración de ecosistemas, 84 millones de euros para la restauración de ríos y defensa frente a inundaciones, y 36 millones de euros para seguridad de presas.

Quisiera también hacer especial mención a un programa que ponemos en marcha el próximo año, que es un plan de cooperación dirigido a aglomeraciones de menos de 5000 habitantes, en el marco del reto demográfico, con vocación de continuidad en el tiempo, inicialmente dotado con 100 millones de euros, en el cual pretendemos aunar la capacidad de inversión, especialmente de las comunidades autónomas, para atender a los municipios de menos de 5000 habitantes.

En el caso de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, quiero decir que aborda la puesta en marcha de la estrategia España Circular 2030, con un presupuesto de 500 millones de euros, casi íntegramente vehiculado mediante transferencias a las Administraciones territoriales y a los sectores para el apoyo a las líneas definidas como prioritarias en la estrategia.

Una línea de implantación de nueva recogida separada, especialmente bioresiduos, de 196 millones de euros; una línea para instalaciones encargadas de la gestión de bioresiduos, dotado con 67 millones de euros; una línea dotada con 134 millones de euros para abordar planes de reutilización y reciclado; una línea de 17 millones de euros para el apoyo a las instalaciones de recogida de plantas de tratamiento; y 84 millones de euros para el fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa.

Con esta estructura presupuestaria pretendemos abordar los dos objetivos que señalaba al inicio de mi intervención. Por un lado, cumplir con los compromisos que España tiene adquiridos a nivel internacional, tanto en el marco de la Conferencia de París en materia de cambio climático, en la línea de alcanzar la neutralidad climática en el año 2050; como en una alineación con los objetivos que marca la Comisión Europea, que marca la Unión Europea, en relación con el Pacto Verde Europeo.

Es verdad que en estos momentos la crisis sanitaria ha puesto de relieve la necesidad de intervenir por parte de los Gobiernos en su conjunto, para hacer frente a una deriva que, no por conocida, había estado ausente en la mayoría de los casos en la planificación macro de las políticas a nivel general.

De sobra es conocido por todos ustedes que la comunidad científica viene advirtiendo de la deriva que sigue el planeta en materia de agresión por la vía del cambio climático, por la vía de la producción de gases de efecto invernadero y, al mismo tiempo, también en relación con la pérdida masiva de biodiversidad, y que esto, en estos momentos, constituye en el ámbito del análisis de la comunidad científica, un riesgo ya constatado que se enlaza con el surgimiento de la última crisis sanitaria, la crisis sanitaria que en estos momentos estamos viviendo, y que viene en relación con un incremento de las zoonosis a lo largo de las últimas décadas, que amenaza con convertirse en una auténtica pandemia en su conjunto de cara al futuro, si no somos capaces de atajarla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 42

En este sentido, resaltar que tenemos claro que es imposible caminar en la consecución de unos estándares de calidad sanitaria, de sanidad pública, de sanidad para los seres humanos, si previamente no somos capaces de construir un suelo de sanidad ambiental, de salud ambiental, que pueda dar pie a construir los objetivos de salud pública que tenemos marcados.

Esto, lógicamente, ha devenido en un plan de acción de la Comisión Europea, que es el que da pie a la construcción del mecanismo de recuperación, con el cual se pretende dotar al conjunto de los países de la Unión Europea de mecanismos para anticipar sus objetivos de cumplimiento en relación con los compromisos internacionales.

A partir de aquí, señalarles que ya en el año 2018 el Gobierno lanzó una señal clara en esa dirección al constituir un ministerio con el título del Ministerio para la Transición Ecológica, hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que, un año después la Comisión Europea en la toma de posesión de la presidenta y de la comisión en su conjunto, lanza un mensaje en esa misma dirección con el Pacto Verde Europeo, y que, en estos momentos, la decisión que adopta la Comisión Europea de poner en marcha un gran plan de acción de lucha contra los efectos inmediatos de la crisis, pero que se constituye en una herramienta de anticipación de consecución de objetivos, lo único que viene a consolidar es que tanto el análisis que se había hecho en términos de Gobierno-país, como el análisis posterior que se hace en términos de decisión por parte de la Comisión Europea, eran objetivos plenamente alineados con las necesidades que a nivel global marca del planeta.

Esta es la estructura general del presupuesto y, a partir de este momento, quedo a disposición de todos ustedes para todas aquellas cuestiones que quieran plantear.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor secretario de Estado.

Comenzamos de menor a mayor, por los grupos que han solicitado la comparecencia.

El primero es el Grupo Mixto, tendría la palabra el señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenos días.

Simplemente me gustaría precisar en los aspectos que ha relacionado en relación con el ciclo, creo que era con la Dirección General del Agua, sobre todo los relacionados con las confederaciones hidrográficas, ¿qué tipo de transferencias van a tener? Ha mencionado unas cantidades, pero que me parecen quizá escasas para el volumen de actuaciones que, en concreto, es la que nosotros nos afecta más directamente, que sería la del Ebro, nos ha transmitido. No sé si esas actuaciones irían vinculadas a algún plan de reactivación europea, imagino que sí.

Me gustaría hablar sobre qué pasa con el Plan Director de la Cuenca del Matarraña, al que, en principio, deberían llegar esos fondos; o los proyectos que habría de elevaciones de agua del Ebro hacia la zona de Andorra, en la margen derecha, en la parte del Bajo Aragón turolense.

Por lo demás, me parece que la labor de la Secretaría de Medio Ambiente es imprescindible, creemos que es muy importante que haya aumentado el presupuesto, y en los que a nosotros nos afecta, que hemos sido siempre una tierra de pantanos y de grandes embalses, pedir que se acaben todas las obras de restitución que tenemos pendientes, muchas de ellas, algunas, por ejemplo, tan pequeñas como el Parque Lineal de Lechago, junto a la presa de dicha localidad, que lleva años y años esperando que se restituya y se realice.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guitarte.

Por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Morán, casi tardes, encantado de recibirle en esta casa, que es la suya, para comentar los presupuestos de su departamento.

Quiero decirle que, con carácter general a la intervención que usted nos ha hecho, que, por cierto, agradecemos su brevedad, ha sido muy generalista, primero nos ha hablado un poco de las grandes partidas que ya están en el presupuesto, que hemos mirado todos, pero a mí lo que me gustaría saber y que nos explicara un poco en detalle es cómo van a ejecutar todas estas inversiones.

(No se entiende lo que dice) al final, como todo los presupuestos, hay una elevación del gasto público, están ustedes fiando mucho a una estimación de ingresos que no sabemos si se producirá o no se producirá en la situación en la que nos encontramos. Me gustaría saber, en el caso de que esto no se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 43

produjera, qué mecanismos han detectado o tienen ustedes puestos en marcha o van a poner en marcha para corregir esta situación.

Porque nos habla de los grandes proyectos, con los que estamos totalmente de acuerdo, entendemos que la transición, el reto demográfico, deben de ser áreas de interés especial para cualquier Gobierno en estos momentos, del color que fuera. Y estamos totalmente de acuerdo en que la economía circular es uno de los retos que tiene esta sociedad por delante, en todos los aspectos, la industria, por supuesto, que también.

Pero claro, nos habla usted de los grandes proyectos, de la España Circular, el 2030, el 2050, pero ¿y en el 2021? Quiero saber qué quiere hacer este Gobierno en el 2021, y esto es lo que usted no nos ha contado.

No solo lo que va a hacer, sino cómo va a hacerlo; qué objetivos tiene para el año 2021, dentro de los ambiciosos objetivos para los programas de 2030 y 2050; cómo piensa hacer un seguimiento y una evaluación de estas políticas; si dentro de la Secretaría de Estado, porque de esto no nos ha contado nada, si de estos incrementos de gasto va a haber algún seguimiento, alguna manera de corregir si esos objetivos no se van a poder cumplir en algún momento.

En fin, creo que esas son las líneas principales que me gustaría comentar.

En su presupuesto, desde nuestro punto de vista, lógicamente, hay tres grandes partidas, en resumidas cuentas: la conservación y restauración de los ecosistemas, y varios programas para ello; la economía circular, como hemos mencionado; y la preservación de los recursos hídricos, que son fundamentales.

Le quería hacer algunas preguntas en este sentido: ¿En qué van a consistir estas actuaciones de conservación y restauración de ecosistemas y preservación del litoral que, en conjunto, suman más de 700 millones? ¿En qué medida se hacen compatibles estas actuaciones con las medidas de adaptación al cambio climático, entendiéndolo que la adaptación no es la mera restauración del ecosistema, sino la prevención de los daños adicionales? ¿En qué se van a concretar las actuaciones sobre economía circular?

En relación con el ámbito de los recursos hídricos, como hemos mencionado, ¿qué medidas quieren ustedes adoptar en abastecimiento de consumo urbano, regadíos y gestión hidráulica? Porque este es el detalle que yo creo que necesitamos conocer del presupuesto, más allá de las grandes cifras de cada una de las direcciones generales o de los organismos que conforman la Secretaría de Estado.

Luego quiero referirme a un tema puntual en el que hay una parte que está relacionado con su departamento, que no es (**No se entiende lo que dice**). Nosotros estamos hablando, antes la secretaria de Estado lo ha estado mencionando en la parte de energía, la necesidad imperiosa que tenemos de cambiar nuestro modelo energético, de pasar a una energía no contaminante, del ciclo de vida completo de la economía circular en cuanto a la parte de energía. Hay una cosa que siempre obvian ustedes, por eso quiero preguntar específicamente por ella, que es la aerogeneración en off-shore.

La aerogeneración en off-shore, que presenta una parte importante desde el punto de vista del medio ambiente porque algunos de los proyectos que se han intentado montar en España han sido tumbados o echados para atrás por políticas o por planes de impacto ambiental por las comunidades autónomas, en este caso por una muy concreta, por la Junta de Galicia, la Xunta de Galicia, que lo echó para atrás.

Aquí su área tiene que decir algo, porque si es un país que puede producir algo, es producir energía off-shore. Solo hay un pequeño proyecto en estos momentos, en Canarias, un proyecto experimental, pero yo creo que ustedes tienen que decir algo en este sentido, porque al final, la contaminación medioambiental que se puede producir en este tipo de instalaciones, están en un sitio que, discúlpeme, pero el impacto ambiental en una comunidad autónoma no tiene ninguna competencia para establecer impacto ambiental a 5, 10, 15, 45 millas de la costa, y deben de ser ustedes, pero no están diciendo nada.

Esto es muy importante, porque es importante para la industria, es importante para cumplir los objetivos de 2050, y nunca dicen nada.

Muchísimas gracias, señor presidente.

(El señor vicepresidente ocupa la Presidencia).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Gutiérrez.

A continuación, el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra. Señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente, señor Morán.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 44

En primer lugar, me sumo un poco a solicitarle una cierta mayor información sobre el tema de las confederaciones hidrográficas, que creo que, aunque es visible en el presupuesto, creo que la tarea, la actualización, la innovación y los nuevos objetivos requerirían, quizá, una mayor explicación.

En segundo lugar, decirle que si bien es cierto que hay una cierta dificultad en que desde los grupos podamos hacernos una idea en el tiempo entre el contenido de la Ley de Cambio Climático, el contenido para el 2021 de los presupuestos que forman parte de una estrategia más amplia en los distintos planes de adaptación al cambio climático, la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde, la Economía Circular, la Descarbonización a Largo Plazo. Son piezas todas que tienen un hilo conductor común, pero que, a veces, se hace difícil concretarlas en términos presupuestarios para ver la dimensión.

Una dimensión, me gustaría que nos explicaran, en nuestro criterio, organizaciones ecologistas lo han planteado así, y creo que está descompensado el volumen de fondos provenientes de la Unión Europea para la vida de biodiversidad, restauración, etcétera, con relación al conjunto. Son sobre 6800 millones de euros, 601 son los que van como fondos específicos. A nosotros nos parece que la biodiversidad en la adaptación y en la lucha contra el cambio climático es fundamental. Por otro lado, entiendo que la mayoría de estos recursos son para proyectos, programas transferidos o a transferir a comunidades autónomas y en entes locales.

Pero para hacernos una idea de la dimensión de un Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, por ejemplo, en una ciudad como Madrid, lo digo porque lo evaluamos nosotros, en sí mismo y en un periodo no muy largo del tiempo, tenía unas necesidades de casi 600 millones de euros, por tanto, ese es un elemento tan de transición como puede ser la transición energética, donde si no hay una activación de proyectos, sé que se ha aprobado la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde, la conectividad, la restauración, la guía metodológica, la identificación de la infraestructura verde, las soluciones basadas en la naturaleza, la restauración de ecosistemas, etcétera, pero nosotros observamos que es insuficiente y, desde luego, nosotros vamos a trabajar en intentar, vía enmiendas, resolver esta situación o por lo menos equilibrarla, porque nos parece descompensado y nos parece que pierde la biodiversidad y pierde un poco un elemento que es tan importante en la lucha contra el cambio climático, en el cambio de modelo y en la adaptación y en combatir islas de calor y en combatir desertificación, inclemencias, efectos de los temas climatológicos, y la afectación que tiene en nuestra zona.

Si usted me puede dar una proyección que nos tranquilice sobre lo que nosotros vemos sobre los números, se la agradecería.

Me parece muy bien la inversión en la Agencia Estatal de Meteorología.

Trabajar los temas de contaminación y prevención juega un papel fundamental, y lo he planteado antes con respecto a la incertidumbre con lo que ha surgido con los temas de la equiparación o la no bonificación del diésel, la contaminación, al final, es como tener una pandemia cada año y hay elementos nucleares, que tienen que ver con la gestión, pero hay elementos estratégicos que, ya le he dicho que estamos leyendo el de Infraestructura Verde y Conectividad, pero que hay que unirlos a las otras piezas que usted también ha mencionado, pero que de forma separada es difícil ver el hilo conductor y el peso de la biodiversidad, de la pérdida masiva de biodiversidad y de la lucha contra el cambio climático en términos presupuestos 2021. Si nos podía profundizar en las cuestiones que le hemos pedido.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Sabanés.

A continuación, el señor **(No se entiende lo que dice)** en representación del Grupo Parlamentario VOX.

(Sin identificar): Buenos días, señor Morán.

Ya se intuía hace un par de años, cuando le nombraron secretario general del área para la transición ecológica de la economía del Partido Socialista, que ese hombre tan extenso iba a traer consecuencias económicas a España.

Pocos meses después teníamos un ministerio con ese nombre lleno de carga ideológica que le va a costar a los españoles la friolera de 14000 millones de euros en el año 2021.

La Secretaría de Estado que usted ostenta está llena de partidas de gasto abstractas que a millones de españoles les gustaría que se las explicase mejor. Le agradecería que nos contara que tiene de justa esa transición del medio ambiente hacia no se sabe muy bien dónde, por la que vamos a pagar millones de euros el próximo año, y que, junto a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, está suponiendo la ruina de muchas comarcas de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 45

Usted, que es asturiano, pregúntele a miles de sus paisanos si está siendo justa con ellos la descarbonización, y lo justo que está siendo en regiones como el Valle del Caudal, el Valle del Nalón, la cuenca del Sil, la zona del Alto Bierzo, Laciana o Carboneras en Andalucía.

Le pregunto yo si le parece a usted justo que la transición de ciudades y pueblos del mundo rural, que antes tenía miles de puestos de trabajo en la industria minera, como es el caso de Ponferrada o Villablino, ahora tengan miles de comercios cerrados con el cartel de «Se traspasa» porque lo único que queda allí después de la transición son pueblos desiertos sin ningún tipo de futuro; eso sí, ecológicos.

Por otro lado, aparece una partida que dice ser para ecosistemas resilientes. Existe desde hace mucho tiempo atrás un ecosistema histórico inigualable, con base en el bosque mediterráneo, donde se combina la mano del hombre y los recursos naturales. Un ecosistema impecable con más de 300 000 hectáreas en toda España, el único parque natural productivo de Europa, reconocido en el mundo entero por su aportación a la ecología, la biodiversidad y la producción ganadera sostenible.

Estoy hablando de la Dehesa, un ecosistema que vive gracias al toro de lidia y que han llevado ustedes a la ruina queriendo prohibir la tauromaquia, y que también vive de cerdo ibérico, animal en absoluto peligro por una amenaza real que está a menos de 600 kilómetros de nuestras fronteras, que se llama peste porcina africana y que la única fórmula efectiva para su control es manteniendo la población mediante la acción de caza del máximo vector de contagio: el jabalí.

Dentro de los 601 millones de euros que va a destinar a este apartado, ¿dónde está la partida para estos tres valores ecológicos tan importantes en España, como son el toro de lidia, el cerdo ibérico y la Dehesa?

También me gustaría preguntarle dónde está la aportación a la resiliencia y a los mecanismos de recuperación del olivar español. El Gobierno permite que el precio del aceite esté por el suelo, y a ver quién es el valiente que mantiene las millones de hectáreas de olivo que hay en el suelo español.

Su Secretaría de Estado también recoge, como así lo incluyen los presupuestos, una partida para la preservación de las costas. De los ciento y pico millones de euros, ¿cuánto se va a invertir en un ecosistema único en el mundo, el Mar Menor? ¿Qué inversiones tiene previstas para dar cumplimiento al Plan Vertido Cero? ¿Qué obras tiene previstas? ¿Cuál es el importe para el mantenimiento de las golas? ¿Qué ayudas tiene previstas para que los ayuntamientos de la zona construyan **(No se entiende lo que dice)**? ¿Piensa seguir con el despropósito de declarar contaminado un acuífero que no lo está? ¿Cómo van a pagar la ruina a miles de familias de agricultores murcianos al cerrarles de esta manera cualquier esperanza de exportar sus productos ante el estigma de regar con agua falsamente contaminada?

Esto era tan solo un ejemplo, pero ya que estamos hablando del agua, le pregunto: de los 1700 millones de euros que va a gastar en el agua que hay en España, ¿cuánto de ese dinero se va a gastar a la interdesconexión de las cuencas? Porque mientras que media España muere de sed, otra media España deja correr el agua.

¿Cuánto dinero de ese presupuesto se va a destinar a la recuperación de las concesiones de las presas, previa compensación a las compañías, para evitar que cada año 4000 hectómetros cúbicos vayan al mar pudiendo ir a nuestros campos?

Es hora de que los españoles sepan que muchos pantanos están a niveles mínimos de capacidad porque el agua que se está utilizando para que pase por las presas generé energía y, después, se tira al mar y las eléctricas se llenan los bolsillos.

El agua tiene que estar para beber, para un uso sanitario y para regar nuestros campos, sea masa forestal o agricultura.

Aquí, en sus presupuestos, aparece otro concepto de estos abstractos, al que destinan 500 millones de euros: Estrategia de Economía Circular. Hablan de que hay que avanzar hacia una economía redonda, ya que la producción y extracción de materias primas tienen gran impacto en el clima e importantes consecuencias medioambientales, aumentando el consumo de energía y las emisiones de dióxido de carbono, mientras que un uso más inteligente de las materias primas puede reducir las emisiones contaminantes.

Esto, a ustedes del Gobierno les parecerá muy claro, pero ¿cómo le explicábamos al agricultor, al ganadero o pescador que ustedes para España y sus trabajadores del sector primario y secundario aplican este protocolo, y, sin embargo, en Bruselas, firman acuerdos con terceros países donde la ruleta —esta que tanto les gusta— la meten en el cubo de la basura a la hora de producir?

Señor Morán, me voy a ir a un ejemplo concreto, ganadera del Concejo de Cangas de Onís, propietaria de 100 vacas y 400 cabras que pastan en extensivo, ya me dirá usted lo que contaminan sus heces y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 46

deforestan sus encías. No es capaz de competir con su carne vacuna porque ustedes han firmado un acuerdo con Mercosur y su producto ya no es competitivo.

La leche de sus cabras tampoco vale porque la que se produce en otros países es infinitamente más barata. Además, se suma que las cabras y los terneros están diezmado: en el año 2020, el lobo le ha matado a 87 cabras y 26 terneros.

La política de su ministerio es la de protección del lobo y ha prometido a los que viven de las subvenciones, que de aquí a que acabe el año, va usted a blindar su caza y control.

Conclusión, que imaginaste la gracia que le hace a esta pobre señora, que se levanta a las cinco de la mañana y se acuesta a las doce de la noche, que ustedes le vengan con lo de la economía circular.

Ella tan solo espera que de esos 500 millones de euros haya una partida importante para indemnizaciones para el ataque del lobo al ganado, y un Plan Nacional de Gestión del Lobo; otra, para mejorar la competitividad de sus productos; y otra, más importante, que sea la de que sus gobernantes se preocupen porque pueda vender dentro y fuera de sus fronteras sus productos, pero en esta partida me da a mí que se habrán olvidado de ella.

Por último, y ya voy acabando, veo que ha destinado al organismo autónomo de Parques Nacionales 40 millones de euros. ¿Dónde están los 320 millones de euros que le van a hacer falta para las indemnizaciones a los ayuntamientos y propietarios privados por la prohibición de la caza a partir del 5 de diciembre?

Además, habrá que presupuestar las indemnizaciones por despido de los miles de trabajadores que viven de esta actividad. Y algo más importante, ¿cuánto nos va a costar el control de las poblaciones? Usted sabe, porque así lo reconoce su ministerio, que la caza siempre es imprescindible para la gestión del ecosistema, pero es más bonito para usted que los que hacen los celadores del parque a costa de todos los españoles, y se prohíba una fuente de recursos para el mundo rural imprescindible en su economía y que da miles de puestos de trabajo.

Señor Morán, se lo he dicho desde el principio, este ministerio gasta miles en cosas abstractas y cuida poco o nada a los bosques, las campiñas, los ríos, las montañas, los mares, los animales, en definitiva, el mundo rural y sus gentes. Les importa la ecología, me parece, que bastante poco.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchísimas gracias, presidente.

Señor Morán, en primer lugar, muchísimas gracias por su comparecencia. Una comparecencia que ha sido escueta, francamente, podría haber ahondado un poco más en programas, en planes específicos y concretos, porque lo que ha hecho es hacer una relación de datos y de números que nosotros y cualquier español puede leer. La comparecencia, entendíamos nosotros y entendemos, debía ser un poquito más concreta.

Señor Morán, me gustaría transmitirle el más absoluto escepticismo del Grupo Parlamentario Popular a estos presupuestos que usted ha presentado hoy aquí para la Secretaria de Estado. En primer lugar, porque están realizados teniendo en cuenta previsiones que no contemplan esta segunda ola de la pandemia. Es decir, que no contemplan la caída de la economía española en esta última parte del año, que va a tener una repercusión en creación de empleo, en destrucción de empleo; que va a tener una repercusión importante en destrucción de empresas; que va a tener una repercusión importante en el bienestar de todos los españoles en el ejercicio 2021, para el cual, son estos presupuestos.

Estos presupuestos tienen cuatro características, es importante que las resaltemos y la recordemos. En primer lugar, contemplan ingresos ficticios que, casi con toda seguridad, van a acabar siendo deuda que van a pagar todos los españoles.

En segundo lugar, contemplan ingresos de la Unión Europea que, en el mejor de los casos, llegarán en el último trimestre del ejercicio 2021, con lo cual, buena parte del año tendremos un presupuesto que contemplará ingresos que no habrán llegado a nuestro país.

En tercer lugar, son unos presupuestos, nos gustaría que arrojase algo de luz al respecto, que contemplan nuevos impuestos y subidas de impuestos en posteriores marcos legislativos, una vez se aprueben estos presupuestos. Sabe perfectamente a qué leyes y a qué marcos legislativos me refiero.

Y, por último, todos los altos cargos del Gobierno que están compareciendo y que van a comparecer en el día de hoy, de mañana y de pasado en comisión, aquí en el Congreso, deberían explicar cómo es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 47

posible que se pongan encima de la mesa y se defiendan unos presupuestos que contemplan un incremento del 10% del PIB de la economía española, porque ese incremento está reflejado en los presupuestos, cuando a día de hoy ya han cerrado más de 100000 empresas, muchas de ellas hace poco tiempo, en esta segunda ola, y muchas más que, desgraciadamente, van a cerrar en 2021. In millón de empleos se han destruido en lo que va de año, vamos camino de seguir incrementando esos datos, son casi un 1300000 familias en España con todos sus miembros en edad de trabajar, sin poder trabajar.

Con estos datos y los datos que pone de manifiesto también el Banco de España y los organismos internacionales, ¿cómo es posible que se pueda contemplar un crecimiento de la economía española y, luego, reflejar en unos presupuestos que nosotros entendemos que son unos presupuestos irresponsables, unos presupuestos irreales, unos presupuestos que no se van a poder cumplir?

En ese sentido, señor Morán, usted, como el resto de comparecientes en comisión, deberían dar alguna explicación. En concreto, y en particular el presupuesto de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, como bien sabe, está estancado porque hay un incremento por fondos europeos que van a venir, pero, desde el punto de vista ordinario es un presupuesto totalmente estancado. Es decir, es un presupuesto sin ambición, y la ambición que tiene el presupuesto es una ambición que viene de la Unión Europea, no de la iniciativa del Gobierno.

Esta mañana el subsecretario nos ha dado esta clave, en varias ocasiones en su intervención decía: «La Unión Europea impone políticas verdes, impone políticas de digitalización, impone políticas en materia de reto demográfico». Lo que pone de manifiesto que tiene que venir la Unión Europea a imponer todas estas políticas que el Gobierno es incapaz de poner en marcha.

Y digo esto porque si la Unión Europea ahora, para el ejercicio 2021, según el subsecretario, impone todas estas políticas, ¿qué es lo que su Secretaría de Estado, el ministerio al que pertenece y el Gobierno al que pertenece a hecho durante estos últimos dos años? Significa que no ha hecho nada en materia de políticas de digitalización, en políticas verdes, en políticas de reto demográfico y en políticas de lucha contra el cambio climático.

Son unos presupuestos, por tanto, que van a asfixiar a impuestos a los españoles, a las empresas, a los autónomos, a la sociedad española en su conjunto. Por tanto, son unos presupuestos que ni afrontan una transición justa ni inclusiva.

Vayamos a algunos ejemplos. El impuesto del diésel, que se ha comentado por parte de algunos compañeros de otros grupos parlamentarios esta mañana aquí, ¿quién cree que va a pagar ese impuesto al diésel? Lo va a pagar el sector agrícola, el ganadero, el pesquero, que en más de un 65%, casi el 70%, es diésel.

Nosotros no decimos que no tengamos que hacer una transición, por supuesto que hay que hacerla, pero hay que hacerla de la mano de los sectores productivos que más están sufriendo esta crisis. Lo que no podemos es dejar a un lado a sectores como el agrícola, como el ganadero o como el pesquero, o como el transporte auxiliar que, como usted bien sabe, va a sufrir también ese impuesto al diésel.

Ha hablado de economía circular y de esos 500 millones de euros que van a venir de la Unión Europea, es decir, presupuesto ordinario del Gobierno de España, cero incremento, cero partidas de economía circular, es decir, el cien por cien de lo que va a hacer el Gobierno de España en materia de economía circular viene con fondos de la Unión Europea.

No es nuevo porque llevamos dos años sin ningún tipo de iniciativa, plan concreto, proyectos concretos, en materia de lucha contra el cambio climático, y ha tenido que ser la Unión Europea quien impulse a España a traer al Parlamento una ley de cambio climático.

En materia de economía circular, como bien sabe, tenemos una estrategia, pero que no se concreta en ningún plan, en ningún proyecto, todavía.

500 millones de euros, pero ¿qué es lo que se ha hecho en materia de economía circular hasta hoy? ¿Qué es lo que se va a hacer hasta que vengan los fondos europeos en el último trimestre del ejercicio 2021?

Espero que los fondos europeos, desde luego, los gestionen mejor que han gestionado de aquí para atrás los fondos europeos, porque sabrá que 15000 millones de euros en estos momentos todavía por ejecutar de fondos europeos en nuestro país.

La transición ecológica tiene que ser un vector de competitividad, de generación de empleo, de recuperación de la economía, pero, no puede ser que basemos todo nuestro futuro a unos fondos europeos que ustedes ven como un bote salvavidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 48

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Vaya finalizando, por favor, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Como un parche a la difícil situación económica que sufre nuestro país.

Necesitamos ser más ambiciosos, necesitamos tener proyectos a medio y largo plazo, y eso no se contempla ni en lo que usted ha expresado en su intervención ni en las líneas generales del presupuesto ni en el detalle.

Voy terminando, señor presidente.

Nos preocupa mucho el grado de ejecución de su Secretaria de Estado. Nos preocupa muchísimo el grado de ejecución del presupuesto del ministerio. A septiembre, si me tiene que corregir, me corrige, el grado de ejecución del ministerio era del 50%, y del 25% en inversiones reales, es decir, en obras concretas, en infraestructuras para los regantes, para los agricultores, para nuestro litoral.

Con ese grado de ejecución, ¿que credibilidad tienen estos presupuestos? Si ya de por sí no nos lo creemos, porque entendemos que vienen con ingresos ficticios, es más grave todavía si contemplamos cómo gestiona el Gobierno de España en estos momentos el dinero público, con tan poca eficacia y con tan poca credibilidad.

Termino, tendré el turno de réplica para poder ampliarle algunas cuestiones más que considero son importantes.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Señor Sánchez, se ha extendido usted en casi dos minutos con respecto al tiempo. Le he apercibido en una ocasión, no me gustaría tener que continuar apercibiéndole.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: No hace falta que me aperciba, ya he terminado, y en el turno de réplica podré ampliar los argumentos del Grupo Popular en relación con los presupuestos de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor López de Uralde, en representación del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor secretario de Estado.

Desde nuestro punto de vista, la legislación ambiental española necesita de una mejora general porque en los años de Gobierno del Partido Popular se produjo una contrarreforma legislativa que modificó a la baja toda esa legislación.

Eso hace que el impulso para la transición ecológica sea imprescindible en este momento, sea muy necesario y, en ese sentido, compartimos los objetivos y compartimos las estrategias para seguir adelante en esa transición ecológica, en línea, por cierto, con lo que están haciendo el resto de los países de la Unión Europea.

Quería haberme centrado en algunas preguntas, pero algunas cuestiones que han salido que no puedo dejar de mencionar. Por ejemplo, a mí parece que es evidente que al Partido Popular no le parece interesar demasiado la contaminación y que no le gusta el que se reduzcan las bonificaciones al diésel, pero, en todo caso, lo que no se puede es utilizar argumentos falsos, porque tal como está establecido en estos presupuestos, el gasóleo profesional está excluido de esa bonificación, por lo tanto, no tendrá absolutamente ningún tipo de impacto sobre el precio del gasóleo de pescadores, agricultores, etcétera.

Creo que está bien utilizar los argumentos, pero creo que hay que decir lo que realmente hay.

Me parece muy necesario que las iniciativas del ministerio avancen con la ciencia y, desde luego, creo que hay que ser cautos con cuestiones como la que se ha mencionado de la peste porcina africana y el impacto que pudiera tener para nuestro sector porcino. Quiero recordar que son precisamente los cazadores, con la importación de jabalíes de otros países, los que hicieron que fueran los ganaderos quienes alzarán la voz advirtiendo sobre el riesgo que eso suponía de introducción de la peste porcina africana de otros países.

Por lo tanto, creo que el sector de la caza, especialmente las federaciones de caza, debería abandonar ese victimismo en el que están inmersas, que además creo que va en contra de sus propios intereses.

Al igual que el tema del lobo, en la medida en que la ciencia va avanzando es importante avanzar también en el acompañamiento a la protección del lobo que, por cierto, fue solicitada en su día por este mismo Congreso de los Diputados. El lobo, por cierto, es el principal depredador de esos jabalíes que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 49

tanto preocupan a los cazadores, que tienen el privilegio, desde luego en contra de nuestro criterio, de que su actividad sea considerada una actividad que pueda seguir adelante en tiempos de confinamiento. Es realmente sorprendente, uno no puede salir al campo a pasear cuando está confinado, pero los cazadores sí pueden salir a cazar. Que dejan el victimismo ya, que es que es bastante aburrido.

Con respecto al Mar Menor, lo cierto es que el Mar Menor está como está debido a años de dejación de los Gobiernos regionales de Murcia, que han sido tradicionalmente, y siguen siendo, Gobiernos de la derecha. Les animo desde el ministerio a que sigan adelante con esos planes de limitación de la agricultura intensiva en las riberas del Mar Menor, porque sabemos cuál es el problema del Mar Menor, la llegada de nutrientes procedentes de esta intensificación de la agricultura. Les animo a ser valientes porque sabemos que la derecha en ese sentido ha sido muy perjudicial, y así está el Mar Menor, como nos lo encontramos.

En todo caso, quiero volver a las preguntas que yo quería hacerle, que eran cuestiones sobre problemas concretos que nos preocupan. Quería hacerle una batería de preguntas sobre distintos temas.

En primer lugar, saber cuál es la situación de la declaración de impacto ambiental del tren de alta velocidad entre Gasteiz e Iruña. Preguntarle por la ampliación de la red de parques nacionales, si contemplan ustedes la ampliación de parques nacionales en esta en esta legislatura, y cuáles.

So contemplan la renaturalización de ríos urbanos, una iniciativa que es bastante exitosa y valorada por los ciudadanos, como así lo ha sido la renaturalización del río Manzanares en Madrid.

Si contemplan la modificación de leyes que se han quedado obsoletas, como la Ley de Minas, que es del año 1973.

Si se contempla la introducción de nuevos sistemas de gestión de residuos, como el sistema llamado **(No se entiende lo que dice)**, depósito, devolución y retorno.

Y, por último, preguntarle si tienen una decisión tomada sobre el futuro del embalse de Yesa.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Uralde.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Caballero.

La señora **CABALLERO GUTIÉRREZ**: Buenos días.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al secretario general de Medio Ambiente a esta comisión.

En segundo, no lo tenía previsto, pero sobre el escepticismo que expresan tengo que recordar a los diputados del Partido Popular que los Gobiernos del PP tienen tradicionalmente muy bajo nivel de ejecución presupuestaria. Nunca alcanzaron más del 50% con los ministros Cañete y Tejerina, y son campeones en contabilidad creativa y presupuestos imaginativos que nunca llegan a materializarse.

Les recuerdo, también, que al llegar la vicepresidenta al ministerio solo había obligaciones reconocidas sobre 90 de 700 millones programados.

Este presidente de Gobierno ha conseguido 140000 millones de euros de fondos de la Unión Europea. Este presidente, exactamente, no uno del Partido Popular.

Respecto al impuesto al diésel, el diputado que me ha parecido ya ha aclarado que no es un impuesto, es reducir la bonificación, y de la que están exentos los agricultores y los profesionales.

La realidad es que ustedes han llegado tarde a la preocupación sobre el cambio climático; tarde para impulsar la depuración, ahí está la multa de 10 millones de euros anuales; tarde a la conservación de la biodiversidad, ahí está su posición sobre las especies exóticas e invasoras.

Apuestan por la recuperación en las comunidades autónomas que gobiernan, eliminando controles ambientales y liberalizando la Ley del Suelo. Otra vez la política del ladrillo, como en la Comunidad de Madrid, ladrillo sin profesionales para combatir la pandemia.

Solo son un ejemplo de lo que nunca se debe hacer ni en política ambiental ni de la salud.

Al diputado de VOX, me resulta muy difícil retrotraerme al siglo XIX del desarrollismo expansivo y el agua que se tira al mar, desde el siglo XXI. Pero se dará una alegría cuando mire los presupuestos del Ministerio de Agricultura y encuentre allí al toro de lidia, al cerdo ibérico o a la peste porcina.

Así que voy a hablar de lo importante. El Ministerio de Transición Ecológica tendrá 12307 millones de euros, un 132% más. De estos, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente gestionará 3227 millones de euros, que incluyen los 1415 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, fondos europeos e incluyen también los presupuestos de los organismos autónomos dependientes de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

Estos presupuestos son una oportunidad para liderar la adaptación y mitigación frente al cambio climático, y así están orientados, para fortalecer la cohesión territorial y la inversión que favorezca la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 50

productividad y modernización de sectores productivos y de infraestructuras, adaptándolas a los riesgos climáticos y a las necesidades de las personas.

Estos presupuestos están alineados con el Pacto Verde Europeo y la apuesta por la neutralidad climática. Para que la agenda ambiental vaya de la mano de la inclusión social y territorial y combata la brecha de desigualdad.

Adoptan un enfoque transversal para integrar las consideraciones medioambientales en los diferentes sectores de la actividad socioeconómica para la transición a un modelo productivo social más ecológico.

Como novedad, para este próximo año 2021 incorporan esos 1415 millones del instrumento *Next Generation*, de los cuales, 601 millones son para ecosistemas resilientes, 149 para presentar recursos hídricos, 144 para costas, 500 para economía circular, para otras actuaciones, 21 millones que se lleva la agencia meteorológica.

La Oficina del Cambio Climático, con su presupuesto, ha relanzado todo un paquete de normas entre las que figuran: el proyecto de Ley de Cambio Climático en tramitación, que, como han dicho no está retrasado, se están informando las 758 enmiendas; el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 21 y 30, que la Unión Europea ha considerado como una sólida base para la recuperación de España según ha dicho la secretaria de Estado de Energía, y que sitúa a España en la senda para lograr la neutralidad climática y una generación eléctrica cien por cien renovable en 2050; el segundo Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que ya está aprobado; la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, que se aprobó ayer en Consejo de Ministros; y la Estrategia de Transición Justa.

Gestiona también los 12,8 millones del Fondo de Carbono para una economía sostenible y la AEMET gestionará, como nos ha dicho el secretario, 144 millones de euros, donde yo destacaría para el 2021 la modernización de los sistemas de vigilancia para apoyar a la información en cambio climático.

Uno de los grandes hitos de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, como nos ha recordado el secretario de Estado son los 518 millones en economía circular, de los cuales, 500 son del mecanismo de resiliencia. Orientados ya con la Estrategia Española de Economía Circular que se aprobó para 2030 y con el primer plan de acción para el periodo 2021-2023 que se está elaborando y ejecutando.

Va a ser una inversión territorializada, como también nos han aclarado, para apoyar las competencias que tienen las autonomías, y se van a dirigir básicamente a todas las construcciones de nuevos centros de tratamiento de residuos que todavía las autonomías no tienen en marcha.

En biodiversidad, política forestal y espacios naturales se va a reorientar la política con 793 millones de euros, de los cuales, 601 son los del mecanismo de resiliencia, pero que serán 1167 millones de euros en los próximos tres años para preservar y reestablecer los ecosistemas y la biodiversidad, que son uno de los ocho ejes prioritarios del Pacto Verde Europeo, con el objetivo de detener la pérdida de biodiversidad.

Hay que recordar que la pérdida de biodiversidad ha sido el origen precisamente de la pandemia COVID-19, y que de los 117 tipos de hábitats de interés comunitario presentes y evaluados en España, 184 han mostrado un estado de conservación desfavorable. En el gasto de los hábitats forestales han sido el 80% los que se encuentran en un estado de conservación desfavorable.

Revertir estas tendencias, devolver la funcionalidad a los ecosistemas y asegurar su conectividad a través de la inversión en protección y restauración de la naturaleza es uno de los principales objetivos de la Estrategia Nacional de Infraestructuras Naturales y Conectividad Ecológica recientemente aprobada.

Las actuaciones en esta línea reorientan completamente la protección de la diversidad biológica, con especial incidencia en el nuevo Plan Estratégico de Patrimonio Natural y Biodiversidad, en el nuevo Plan Estratégico de Humedales, que tiene concretamente 60 millones de euros para preservar espacios emblemáticos como la Albufera, el delta del Ebro, Daimiel, el Mar Menor, Doñana; para ampliar la red de parques nacionales, como en el 2021 la extensión de Cabrera, la inclusión de Sierra de las Nieves o el mar de las Calmas.

La política forestal, con 30 millones de euros, se incorpora de a este ministerio, más la partida de defensa contra incendios. Es muy importante, en este caso, puesto que los bosques adquieren una nueva relevancia como sumideros de carbono y, también, para luchar contra la desertificación.

La política del agua se reorienta con 1179 millones de euros, la mayor partida de esta línea será, precisamente, para el nuevo Plan DSEAR, Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización, que, por primera vez, va a hacer depuradoras para municipios de menos de 5000 habitantes, competencia de las entidades de locales; destinará 152 millones para alcanzar el buen estado de las masas, yo destacaría los 11 millones para conservación y restauración hidromorfológica; para proteger reservas naturales fluviales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 51

En costas, serán 239 millones los que reorientarán la adaptación de las costas al cambio climático. Las actuaciones de inversión realizadas en este programa se dirigen al aumento de la resiliencia de la costa frente a los efectos del cambio climático, recuperar el dominio público, como nos ha dicho el secretario, y ejecutar soluciones basadas en la naturaleza.

Con este presupuesto para el año 2021 se reorientan todas las políticas ambientales de la secretaría para adaptarlas al cambio climático y para la reconstrucción sostenible del país. Es el momento de arrimar el hombro de todos y para todo lo que hay que hacer.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Caballero.

A continuación, tiene usted la palabra, señor secretario de Estado, por un tiempo de diez minutos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias.

Gracias a sus señorías por las intervenciones, intentaré aportar aclaraciones en los términos en los que me han ido solicitando, empezando por el Grupo Mixto, por el diputado señor Guitarte, en relación con la previsión presupuestaria para las confederaciones hidrográficas. La referencia que se hace en el presupuesto es la transferencia que hace la Dirección General del Agua a las confederaciones hidrográficas, no es el total de la inversión que acometerán el conjunto de las confederaciones hidrográficas.

En concreto, en relación con la Confederación Hidrográfica del Ebro, que era la que usted se refería expresamente, la Confederación Hidrográfica del Ebro contará en el 2021 con un presupuesto en base a recursos propios de 93 millones de euros, y del conjunto de las transferencias a las que yo me refería al principio de la Dirección General del Agua al conjunto de las confederaciones, a la Confederación Hidrográfica del Ebro se transferirán 10 millones de euros, lo cual elevaría el presupuesto de la Confederación Hidrográfica del Ebro para hacer frente a todo su plan de inversiones, más el mantenimiento del propio funcionamiento de la confederación, de 103 millones de euros.

Si indujo a confusión mi apreciación inicial, la corrijo en ese sentido. El volumen que al que yo me refería de las confederaciones hidrográficas, es la transferencia que la Dirección General del Agua hace a las mismas, hasta tal punto, que las transferencias que se hacen desde la Dirección General del Agua a las confederaciones hidrográficas se incrementan un 42% respecto al presupuesto vigente, prorrogado en dos ocasiones, del año 2018.

Se transferirían con cargo al presupuesto 2021 un 42% más de recursos a las confederaciones hidrográficas para atender sus actuaciones en el territorio, por encima de las previsiones del año 2018.

En relación con el conjunto de proyectos concretos que puedan ejecutar, en este caso, cada una de las confederaciones, si lo considera más pertinente, porque si no nos alargaríamos aquí en la enumeración de las mismas, le puedo remitir la información correspondiente.

La pregunta concreta sobre las previsiones en materia de obras de restitución, estamos intentando culminar todas las obras de restitución que estaban pendientes en relación con las distintas infraestructuras ejecutadas o en ejecución a lo largo de los últimos años, casi décadas, y que, en muchos casos, estaban pendientes de culminar, confiando en que seamos capaces a lo largo de la legislatura de concluir con las obras de restauración que van vinculadas precisamente a este tipo de proyectos.

Comentaba la representación del Grupo Parlamentaria de Ciudadanos, en principio agradecerle el acuerdo que manifiesta con carácter general sobre las grandes líneas de proyectos que se recogen en el presupuesto. Hacía una pregunta en relación con la estimación de ingresos, la estimación de ingresos viene hecha, calculada, sobre el presupuesto base del 2018. Las ejecuciones sucesivas y los cálculos que se hacen de cara al 2021, no los hacemos tanto en el ministerio, las previsiones de ingresos con carácter general, puesto que eso se estará dilucidando en el ámbito de la comparecencia de los altos cargos del Ministerio de Hacienda.

Me hacía una pregunta concreta en relación con las previsiones de cara al año 2021 en materia de implantación de la economía circular y el desarrollo de la misma. Rápidamente, sobre los titulares que trasladaba al principio, de los 196,6 millones de euros que apuntaba en relación con la implantación de nuevas recogidas separadas, vamos a prestar una especial atención a la recogida de residuos, puesto que es uno de los objetivos que se marcan en la propia estrategia de economía circular.

Ese es un objetivo que arranca en el año 2021. En su totalidad los 500 millones de euros a los que me refería son para desarrollo de la Estrategia de Economía Circular. Las competencias en materia de gestión de residuos no están radicadas en el ministerio, son competencia de las comunidades autónomas y de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 52

propios ayuntamientos; lo que sí hacemos es colocar una herramienta presupuestaria a disposición de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos para que puedan impulsar los objetivos en materia de implantación y desarrollo de la Estrategia de Economía Circular, habilitando incluso mecanismos de apoyo a los sectores productivos en aquellas líneas que la Estrategia de Economía Circular España 2030 define como prioritarias, de tal manera que a las comunidades autónomas irían dirigidos esos 196,6 millones de euros, más 67 millones de euros para el tratamiento de los bioresiduos recogidos separadamente, 134 millones de euros irían dirigidos a la construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente, al margen de los bioresiduos.

Para las inversiones relativas a instalaciones de recogida, como puedan ser los puntos limpios; para el triaje y la clasificación de envases, como pueda ser el papel; o para la mejora de las plantas de tratamiento mecánicobiológico ya existentes, son 16, casi 17, millones de euros, incorporados, en este caso, al ámbito de la Secretaría de Estado, a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

En relación con otras de las preguntas que trasladaba, «cómo se iba a hacer el seguimiento», la previsión que hay dentro de la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados establece la implantación de un registro que permita tener la trazabilidad del conjunto de los residuos. Aquí reservamos una partida para incorporar mecanismos de seguimiento dentro del ministerio para contar con información en tiempo real de cuáles son las cifras de las que estamos hablando a la hora de trasladar evaluaciones en materia de recogida de residuos, y su tratamiento en las distintas líneas.

O sea, que si hay previsto incorporar en el ámbito del ministerio mecanismos de seguimiento para contrastar estas cifras.

Una cuestión que consideró también importante, son 84 millones de euros que van para el fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa, básicamente para que las empresas del sector privado, especialmente pequeña y mediana empresa, apuesten por modelos innovadores y proyectos en el ámbito de la economía circular para que mejoren sus procesos productivos o la prestación de servicios, y, de esta manera, dotarles de herramientas para que incorporen en el ámbito de su gestión ordinaria las previsiones de la Estrategia de Economía Circular.

En su momento ya tuve oportunidad de tener algún comentario con algunos de ustedes, vuelvo a comentarles que la elaboración de la Estrategia de Economía Circular ha tenido un proceso de participación del conjunto de los sectores, que es lo que ha permitido identificar aquellos en los cuales hay mayor interés por parte del tejido productivo. En ese sentido, recogemos ese compromiso del sector productivo precisamente para incorporar medidas de apoyo en esa dirección.

En relación con la conservación de ecosistemas y su adaptación al cambio climático, he de decirle que, con carácter general y en el ámbito de lo que recoge el plan... ¿Tengo algún margen de previsión de la intervención inicial?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Creo, señor secretario, que, dado que en su primera intervención no ha agotado todo el tiempo, se le puede acompañar. Simplemente era para informarle.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Entendía que era más interesante responder a las dudas que planteaban el conjunto de los diputados, que no trasladar un discurso de partida, que, probablemente, no aportase más que un espacio de discusión o debate en términos más ideológicos que de otro tipo.

Le comentaba que el reciente Plan de Adaptación al Cambio Climático, acaba de aprobarse, establece una línea estratégica en la cual todos los planes de inversión que acompañan a las Administraciones públicas en su conjunto deben de tener en cuenta los mecanismos de adaptación al fenómeno del cambio climático.

No es admisible que se pongan en marcha proyectos que no lleven incorporado un análisis de impacto en materia de cambio climático. Y, por supuesto, como no podía ser menos, las que este ministerio tiene que llevar a cabo, llevan incorporadas la variable adaptación en todo su ámbito. Con lo cual, coincido plenamente con la apreciación que usted trasladaba.

Prioridades en materia de agua. Planteaba básicamente dos: una corresponde a este ministerio, es un despliegue de inversión para cumplir con los objetivos de la Directiva marco del agua en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales. Como sabe usted, España ha sido objeto ya de una sentencia condenatoria por la cual estamos pagando una cuantiosa multa anual, pero tenemos como país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 53

abierto un paquete de infracciones, nada despreciable, que podría colocarnos en una situación ciertamente complicada en el ámbito del equilibrio de los presupuestos de la Dirección General del Agua.

Por eso entendemos que el principal objetivo es: uno, responder a los compromisos que tenemos adquiridos en el desarrollo de la directiva marco del agua; y dos, evitar que entremos de nuevos procedimientos de sanción sobre los de infracción ya previstos.

Por lo tanto, el plan principal es llevar a cabo todas las inversiones para corregir todos los expedientes de infracción que tenemos abiertos por la Comisión Europea. Creemos que con la previsión presupuestaria a lo largo de la legislatura estaríamos en condiciones de cumplir ese objetivo.

En materia de regadíos, le emplazaría a que traslade sus reflexiones al ámbito del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que es el competente en materia de regadíos.

Y en relación con la aerogeneración off-shore, coincido con usted, España tenía un mapa de posibilidades de aprovechamiento off-shore aprobado en un momento, que prácticamente no se desarrolló, prácticamente no, no se desarrolló en absoluto.

La realidad hoy es totalmente distinta, en aquel momento el mapa respondía a las expectativas de implantación off-shore en la línea próxima a la costa, por lo tanto, con impacto visual, y las comunidades autónomas y los propios ayuntamientos hacían valer sus competencias en la materia. En estos momentos, ha avanzado lo suficientemente la tecnología como para pensar en que la tecnología off-shore flotante sí constituye hoy un elemento de oportunidad para nuestro país, y estamos en estos momentos trabajando en la definición de un escenario de oportunidades para el desarrollo de la tecnología off-shore, que esperamos pueda ser puesto a disposición del sector en tiempo próximo.

En el caso de la diputada Inés Sabanés, hacía la misma pregunta en relación con las confederaciones hidrográficas, que espero haya quedado satisfecha; y en relación con el Fondo de Biodiversidad en la evaluación que hace, quiero dejar patente que iniciamos con este presupuesto un tránsito de legislatura que tiene que acompañar en los próximos años.

En principio prevemos una capacidad de inversión directa por parte de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, solamente en el ámbito de la aplicación del Fondo de Recuperación Europeo de 1300 millones de euros. 1300 millones de euros que irían a sumarse al presupuesto ordinario de la dirección general año tras año.

Se han distribuido en todo un paquete de líneas de actuación que priorizan en función de las estrategias que en estos momentos están ya aprobadas, y que son lo suficientemente prolijas como para, si la diputada tiene interés en ello, se las puedo remitir, de tal manera que disponga de ellas.

Además de esto, quiero considerar que el ámbito de acción en materia de biodiversidad no se agota en el escenario de acción de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Hay un paquete sustancial de actuación en materia de protección de la biodiversidad en la Dirección General del Agua; hay un paquete muy importante de protección de la biodiversidad en la Dirección General de la Costa y el Mar; es decir, si vamos a la integración de su totalidad, disponemos de una capacidad de intervención en materia de biodiversidad sin precedentes en nuestro país, eso sí se lo puedo asegurar, y que aspiramos a que concite, en este caso, la capacidad de agregación del resto de las Administraciones, tanto de las comunidades autónomas como de los ayuntamientos.

Coincido con usted plenamente en la visión estratégica que traslada respecto a la Agencia Estatal de Meteorología.

En el caso del diputado **(No se entiende lo que dice)**, que no ha podido seguir con nosotros, ha hecho muchas intervenciones en ámbitos que no corresponden a la competencia de este ministerio, básicamente en caza y ganadería. Entiendo que debe de ser cuestiones que debe de plantear al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pero hay algunas cuestiones que, no por repetidas con anterioridad, sí creo que merece la pena hacer referencia a las mismas.

La primera cuestión, los ríos desembocan en el mar, el agua no se tira al mar. El agua que llega al mar constituye un elemento primordial para nuestro país, tanto para la defensa de la capacidad de recursos marinos en el sector de la pesca, como en un país como el nuestro, muy volcado al aprovechamiento turístico litoral, en como en la única capacidad posible de restitución natural de nuestras playas y de nuestro frente litoral, que tiene esa capacidad de aprovechamiento turístico, pero que, además, se convierte en el mejor elemento de defensa del litoral frente a las subidas del nivel del mar, porque aunque algunos parece que siguen dudándolo, el nivel del mar sigue subiendo porque el cambio climático es una realidad que, por desgracia, nos va a acompañar durante generaciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 54

En relación con la referencia que hacía el presumible abandono de la capacidad productiva del medio natural, decir que el capital natural es el principal capital que tiene cualquier territorio, de presente y de futuro. Es el capital que se lega a las generaciones venideras, por lo tanto, si no cuidamos el capital natural, ¿de qué sirve una capacidad de gestión que se agote en el tiempo y que conduce al colapso a los propios sectores que lo aprovechan?

Entiendo que la mejor inversión que puede hacer un país en términos de solidaridad intergeneracional, pero también en términos estratégicos de capacidad de desarrollo, es precisamente lo que invierte en su capital natural, es decir, en sus recursos naturales.

Hacía alguna referencia en relación con el hecho de que es este un ministerio abstracto en su presupuesto. Si me permiten la licencia, el presupuesto de este ministerio es el menos abstracto de todos los presupuestos de cualquiera de los ministerios, porque es el presupuesto que más va pegado al terreno. Es precisamente el que gestiona el suelo sobre el cual desarrollamos nuestra vida diaria, con lo cual, si algo hay un poco abstracto en la gestión presupuestaria es precisamente el presupuesto que va dirigido a los recursos naturales, al agua, a las costas, a los bosques, con carácter general.

En las apreciaciones que hacía el diputado en representación del Grupo Popular, decirle que no sé si serán obviedades, pero recordarlo, España hace décadas que forma parte de la Unión Europea, con lo cual, esa reflexión tan manida de que «Europa nos obliga», «Europa nos impone»... Nosotros decidimos y, nosotros, en función de nuestra capacidad de decisión en el ámbito de una región de la cual formamos parte, que es la región europea, marcamos los objetivos que nos concierten al conjunto de los países de la Unión Europea.

No entiendo que Europa nos impone absolutamente nada. Vengo participando en Consejos de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea desde hace dos años y medio, y puedo decirle que en todos los consejos de medio ambiente en los que he participado, lógicamente, en los que la vicepresidenta cuarta participa, España forma parte del eje de decisión fundamental en el ámbito de la Unión Europea.

Lamento tener que recordárselo, pero es que Europa no nos impone, nosotros decidimos cómo europeos lo que queremos hacer.

Me preguntaba qué es lo que hemos hecho en los últimos dos años en relación con la gestión del presupuesto. Sobrevivir. Nos encontramos con un presupuesto, el del año 2018, que en materia de biodiversidad era prácticamente inexistente, que, en materia de política de costas, era prácticamente inexistente, que, en materia de política de agua, por desgracia, la capacidad presupuestaria se vio recortada justo en el primer año, porque la sentencia llegó en julio de 2018, en 40 millones de euros de una tacada por incumplimientos de objetivos en gestión, en materia de agua, en depuración y saneamiento. Y, lógicamente, lo que hemos hecho es intentar, con un presupuesto de estas características, en un ámbito que no existía, que era el de la transición ecológica, intentar llegar a este presupuesto que intentamos sea el que dote a nuestro país de herramientas suficientes para cumplir con los objetivos que tenemos marcados.

Lo que sí puedo decirle es que, si a usted le parece insuficiente la capacidad de compromiso en el presupuesto del año 2021, yo podría coincidir con usted, es verdad que a todos nos gustaría tener más capacidad de acción presupuestaria, pero la distancia con las previsiones en el presupuesto del año 2018, que es el último que dejó el Gobierno del Partido Popular listo para gestionar, la distancia es sideral.

Por hacerle alguna referencia a los datos que comentaba de los riesgos que supone el trabajar con una línea de impulso a la economía verde, hacerle un recordatorio: en los cálculos que se manejan ahora mismo a nivel internacional, no es cálculo del Gobierno de España, el impacto a tres años en el PIB sobre la incorporación de un componente verde puede ser de en torno a 11,9 puntos, que superan notablemente los 8,7 puntos que significaría, en un escenario inercial, sin componente verde.

En el ámbito del empleo, quiero decirle que IRENA tiene hecho un cálculo de creación de aproximadamente cinco millones y medio de empleos a nivel global en el horizonte 2023, que vendrían a compensar con creces en el ámbito de las energías renovables, el volumen de empleo que se podría perder en el ámbito de las energías fósiles.

El caso del diputado del Grupo Unidas Podemos, no sabría decirle ahora mismo como está la declaración de impacto ambiental del trazado del AVE Gasteiz-Iruña, pero, en todo caso, le puedo trasladar la información que sea publicable.

Previsiones de nuevos parques nacionales, quiero decirle que sí hay previsión en el ministerio de abordar la creación de nuevos parques nacionales a lo largo de esta legislatura. Hacerles una reflexión, el trámite legislativo para la declaración de un parque nacional es más complicado que el trámite para la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 55

modificación de la Constitución. Nos lleva no menos de tres años un procedimiento de declaración de un parque nacional desde el inicio.

No obstante, en tiempos próximos terminaremos la declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves; quisiéramos iniciar la tramitación de la declaración del Parque Marítimo Nacional del Mar de las Calmas, en la isla de El Hierro; y tenemos sobre la mesa alguna petición de alguna otra comunidad autónoma en esa misma dirección.

Sobre la renaturalización de ríos urbanos, decirle que una de las líneas que tenemos abierta es precisamente de cooperación con los ayuntamientos para poder intervenir en este ámbito, que no es de competencia de las confederaciones, que está transferida a los ayuntamientos, pero hay una línea de apoyo para acometer renaturalización en tramos urbanos de ríos.

Hemos de darle una vuelta a la Ley de Minas, en ello estamos, que era otra pregunta que se nos hacía.

Vamos a eliminar la barrera que se había impuesto en la modificación del año 2013 respecto a la Ley de Residuos y Suelos Contaminados del año 2011, en relación con la implantación del sistema de Depósito, Devolución y Retorno.

Y respecto al embalse de Yesa, insistir en lo comentado por la vicepresidenta cuarta en una reciente comparecencia en el Senado, estamos en estos momentos a la espera de recibir un informe de conjunto de la totalidad de informes elaborados en relación con la misma, en una presa que está concluida, en estos momentos se están haciendo las labores de acompañamiento de infraestructuras complementarias, pero la obra está concluida, y lo que queremos es tener absoluta seguridad en el proceso que vendría a continuación, que sería el del llenado de la presa y que, lógicamente, no lo haremos sin contar con una información científica y técnica sólida.

En relación con la intervención de la diputada del Grupo Socialista, al igual que en el caso del diputado del Grupo Unidas Podemos, agradecerles la intervención, en el sentido de asumir a las líneas generales la estrategia en materia de transición ecológica que este ministerio marca y que incorpora, entendemos, en términos razonables, al proyecto de presupuestos de 2021.

Muchas gracias.

(El señor presidente ocupa la Presidencia).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Le hemos dejado pasar un poco el límite de tiempo porque las explicaciones han sido prolijas.

Nos queda la réplica, les pediría brevedad a los grupos, porque se nos está yendo el tiempo y queda todavía el secretario general para el Reto Demográfico.

Empezaría el Grupo Mixto.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Aclarada la duda sobre las aportaciones a las confederaciones hidrográficas, sí que solicitaré más información a nivel personal que me ha comentado poder acceder a ella.

Me gustaría hacer una pequeña reflexión adicional a lo que he comentado anteriormente, que es la incidencia que tiene muchas de estas medidas en la colaboración en la lucha contra el proceso de despoblación de amplios territorios. Creemos que la Secretaría de Estado tiene una labor importantísima en esa función, donde puede cumplir sus objetivos y, a su vez, colaborar de una manera muy eficaz en esa lucha. Quizá no lo ha resaltado suficientemente, aunque sé que lo ha mencionado al principio, y quería hacer ese epígrafe.

También pues un pelín más de información, si fuese posible, y si no ya se lo solicitaré, para ese plan que acompañaría a municipios de menos de 5000 habitantes.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Grupo Ciudadanos.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Morán por sus respuestas a las preguntas que le había planteado, con las que me siento satisfecho en casi todas ellas.

He de decirle, no obstante, es lógico cuando yo le hablo entiendo que es al Ministerio de Hacienda a quién le corresponde hacer la previsión de ingresos, pero en base a eso, se hacen en todos los presupuestos y, por tanto, a usted también le ha afectado y le toca, lo que le toca. Me parece que el optimismo que este Gobierno tiene en estos momentos sobre esas previsiones, no soy yo quién se lo dice,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 56

ha sido el propio Fondo Monetario Internacional el que nos está diciendo que probablemente nuestras previsiones de crecimiento (**No se entiende lo que dice**), la caída del PBI, va a ser la que es, y esto en una situación que todavía no se ha arreglado, la situación de pandemia en la que nos encontramos.

Por tanto, frente a unos riesgos futuros que no sabemos los que son, creo que merece la pena tener un poco más de precaución. Al final, ustedes lo que están haciendo, en general, es subir el gasto corriente, y nosotros creemos que eso es insuficiente en los momentos en que estamos hablando.

Finalizo, no estoy de acuerdo con lo que usted ha planteado de los off-shore flotantes, por supuesto ya sabemos que el off-shore flotante será probablemente una de las tecnologías que se van a desarrollar, el problema, secretario de Estado, es el tiempo que llevamos perdiendo y que llevamos dándole vueltas al mix energético y que se basen, precisamente, en una posible solución en la que España podría haber sido no solo pionera en lo tecnológico, sino también nuestra capacidad de producción. Hubiera corregido muchísimas de las deficiencias que podemos tener ahora.

Esto se ha argumentado exclusivamente desde un punto de impacto que entiendo: la contaminación paisajística. Entiendo y soy sensible a la contaminación paisajística, pero aquí es donde debe prevalecer el que haya un Gobierno que piense de verdad en las necesidades globales de todos los españoles y no solamente cada comunidad autónoma en las suyas.

Creo que esto es, me atrevería a decir, lo que quiero comentar en este sentido, creo que ustedes no están poniendo lo suficiente encima de la balanza, y es todas las oportunidades que llevamos perdidas.

No podemos dejar de seguir perdiendo estos trenes, si perdemos ahora el de los off-shore flotante por cualquier otra circunstancia, siempre estaremos esperando a que la tecnología evolucione y llegará otra cosa, y, mientras tanto, seguiremos inmersos en el problema eléctrico que tenemos, que afecta tanto al desarrollo industrial de este país.

Nada más. Muchísimas gracias, señor secretario de Estado y señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, el Grupo Plural, Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Señor Morán, desde mi grupo, desde Más País-Equo, valoramos positivamente tanto la exposición como el contenido de estos presupuestos. Ahora bien, tenemos alguna preocupación, que ya le he expresado, aquí hay quien sigue defendiendo la continuidad de la bonificación del diésel, para nosotros, la fiscalidad verde, que es insuficiente en estos presupuestos, pero que nos parece un paso importante en cualquiera de los casos, se está creando un problema donde no lo hay, y, encima haciendo afirmaciones que directamente son falsas, porque estamos hablando, de ahí la insuficiencia, de una afectación al 32%, porque está excluido tanto el bonificado como el agrícola.

Por tanto, para nosotros este tema es de una enorme importancia, es bastante insuficiente, pero es un paso adelante, pero esperamos que no sea un paso atrás y que no haya cambios.

En segundo lugar, me parece muy importante si en el tema de la economía circular y, sobre todo, en el tema de residuos, debe de haber una relación. Usted me ha hablado de la coordinación con las comunidades autónomas, pero hay competencias y hay cuestiones muy importantes de relación directamente con los ayuntamientos, bien que haya distintos modelos de gestión.

En tercer lugar, yo no soy tan optimista como con el Plan Nacional de Recuperación, Saneamiento, lleguemos a la expectativa de poder superar los riesgos que tenemos de sanciones y los riesgos que tenemos por parte de la Unión Europea. En cualquier caso, creo que es un tema de una norma importancia que requiere de mucho diálogo en mi comunidad, que es Madrid, mucho dialogo, mucha participación, mucho trabajo, pero también de mucha urgencia.

Y solo quiero decirle que sí, que algo tienen que ver las confederaciones con las renaturalizaciones de los ríos. Nosotros tuvimos al hacer el proyecto del río Manzanares, una buena relación y apoyo con la confederación, así como con organizaciones ecologistas, y sí tienen algo que ver, por lo menos en la ayuda y por lo menos en la resolución de algunos temas de regulación.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Inés.

Por VOX, Pedro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 57

El señor **REQUEJO NOVOA: (No se entiende lo que dice)** Turno de réplica, y le voy a hacer un poco localista, porque excepto en contaminación del aire e industria, mi provincia, que es Zamora, tiene de todo y se la ha implicado en todas estas cosas **(No se entiende lo que dice)**.

Voy por partes. Decir que los presupuestos, estos magnos presupuestos, que se marea uno de lo que va a venir de Europa, y el sonorísimo aplauso que le dedicaron al presidente por conseguirlo, con esas perspectivas tan bondadosas, mi provincia se ha quedado sin las promesas estrellas de esa campaña electoral, que era una autopista que tendría que unir Portugal con la A-11, a Zamora; y se ha quedado también sin todo lo que era del 1% cultural para las murallas de la ciudad, para arreglar el Puente Nuevo, etcétera; otra infraestructura que hubiera sido muy buena para una zona tan despoblada como Zamora, que es Monte la Reina, un campamento militar, ahí saqueado, no hay dinero para eso a pesar de este presupuesto tan jugoso.

Después, quiero decirle que las zonas despobladas de España, como Zamora, me temo que al final casi parece que se está provocando adrede dejar macroespacios abiertos para que puedan venir macrogranjas de cerdos a inundar aquello de purines. Es decir, tenemos mucho que ver y mucho que decir sobre la economía circular.

Seguimos sin tener un sistema eficiente de depuración de aguas. En el agua hay problemas todos los años **(No se entiende lo que dice)** mejor no decir muy alto para no acabar con el turismo, y nos van a colocar en una zona que es una zona preciosa, que es Asturias, una planta fotovoltaica de 500 hectáreas, con lo bueno que va a ser eso para el paisajismo.

Entonces, si se quiere que venga la gente de la ciudad al campo, porque en los planes de natalidad ya no se puede tener fe en sitios donde la edad media es mayor de sesenta y cinco años, habrá que pensar en conseguirles trabajo y que tengan un entorno amigable, saludable, es decir, que no salgas y te encuentres un montón de campos solares, macrogranjas, molinillos.

Y que **(No se entiende lo que dice)** por ejemplo, tenemos el Duero, que está totalmente plagado de presas. Está muy bien que hagan, pero se van a cumplir las concesiones y sería bueno revisarlas y a ver qué es lo que están aportando, porque desde el año 1924, que fue cuando se inauguraron, la energía se fue al País Vasco.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Requejo, tengo que cortar.

El señor **REQUEJO NOVOA:** Acabo en un segundo.

Se conforman con que se duplique el cup, que me parece muy bien, pero ya digo, con todas esas, mi provincia y el resto de la España despoblada, está así.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, por el Grupo Popular, César Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Morán, si ustedes lo que hicieron fue sobrevivir en 2018, yo no quiero decirle lo que hizo el Partido Popular en 2011 cuando llegó al Gobierno. Aquello sí que fue sobrevivir a la irrealidad que contemplaba el Gobierno socialista de entonces.

Usted lo que de alguna manera ha venido a decirnos hoy aquí, y está contemplado en los presupuestos, es que, si no hubiese fondos europeos para la recuperación y la resiliencia, no habría un solo euro en los presupuestos para economía circular. Si el cien por cien del dinero que está en los presupuestos viene de la Unión Europea para la economía circular, significa que ustedes no hubiesen contemplado dinero para la economía circular, que es lo que han hecho durante estos últimos dos años, que es no destinar el dinero que necesitaba nuestro país para tener una política activa en materia de economía circular, con una estrategia que no tiene planes, que no tiene proyectos y que no se ha puesto en marcha en nuestro país, vamos a con retroceso en relación a otros países europeos, como Francia, que tiene su propia ley de economía circular.

Es decir, hemos perdido dos años. El Partido Popular elaboró una ley que no se llegó a debatir en el Congreso, y ustedes durante este tiempo no han hecho absolutamente nada.

Ni está en los presupuestos ni le he escuchado a usted hablar de bioeconomía, por ejemplo. Bioenergía, bioconstrucción, gestión forestal, ha brillado por su ausencia.

La diputada del Partido Socialista, que más que portavoz del Partido Socialista, si me disculpan y sin acritud, se ha convertido casi en una adjunta a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, ha hablado de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 58

los sumideros de carbono, pero lo que no ha dicho es que llevamos cinco años de retraso en el cálculo de los sumideros de carbono en nuestro país.

El Partido Socialista lo que tiene es un problema, y es que el Partido Popular estuvo en Kioto, estuvo con la aprobación de los ODS, estuvo en el Acuerdo de París, le recuerdo que fue Cañete el que firmó los Acuerdos de París, y desde el minuto uno ha estado en la lucha contra el cambio climático. El Partido Socialista tiene un problema con esto porque intenta siempre levantar algunas banderas, pero esta no es una bandera de ningún partido político, esta es una bandera que debe ser una bandera de la sociedad en su conjunto, y que no debe reivindicar ningún partido político.

Señor Morán, el impuesto a la fiscalidad ambiental, a la fiscalidad verde, esos más de 1000 millones de euros que están contempladas en el presupuesto, díganos qué sector productivo tiene que ponerse a temblar cuando haya modificaciones en marcos legislativos después de que se aprueben estos presupuestos, porque ese dinero lo va a tener que pagar alguien y ni usted ni nadie en el Gobierno, lo ha aclarado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, se acabó su tiempo.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Termino ya.

Nos quedan muchas dudas, no sé si usted se ha dado un paseo por el litoral de nuestro país; no sé si usted se ha dado cuenta que su Gobierno ha abandonado al regadío en este país, que no tiene obras en marcha en materia de almacenamiento, que tenemos un problema real en muchos lugares de España.

Por último, quiero decirle que estos presupuestos se han elaborado con previsiones que no están actualizadas. No sé si ha escuchado a los organismos internacionales, si ha escuchado al Banco de España, desde luego no han contemplado esta segunda ola en ningún caso, porque prever un incremento del 10% del PIB para 2021 es engañar a la sociedad española.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por último, la portavoz del PSOE, Elena Caballero.

La señora **CABALLERO GUTIÉRREZ**: Buenos días o buenas tardes, casi.

Voy a empezar rebatiendo algunas de las afirmaciones que han hecho los que me han precedido, al diputado de VOX respecto a las macrogranjas, le tengo que recordar, ya que es de Zamora, sabrá muy bien que es competencia de la Junta de Castilla y León, que ha modificado la legislación muy fehacientemente, con muchas ganas, para potenciarlas, efectivamente, vertiendo en tierra los purines, desde que el Partido Popular dejó de subvencionar la cogeneración para tratarlos.

Al diputado del Partido Popular, desde luego que el Gobierno del Partido Popular solo sobrevivió mientras gobernaron, ya que dejaron el 50% del presupuesto sin ejecutar. De los cinco años de retraso en el cálculo de sumideros, tres son suyos, señor diputado, así que entonemos un *mea culpa*.

Estos presupuestos, como he dicho anteriormente, son los de la recuperación verde y azul tras la pandemia del COVID-19. Están alineados con el Pacto Verde Europeo, también con la Agenda 2030, ponen el acento en nuestras carencias para transformarlas en fortalezas.

En ellos se apuesta por la conservación de la biodiversidad y el cuidado de los hábitats, no solo como un compromiso ético para generaciones futuras, sino que también representan una inversión cuya rentabilidad se expresa en términos de resiliencia, de protección de la salud y bienestar de los ciudadanos y de seguridad económica, ya que mitigan los riesgos y costes que supondrían nuevas amenazas.

Están plenamente conectados con la lucha contra el cambio climático que se recoge en el ODS-13; se encuentran todas las medidas recogidas en este presupuesto e impulsadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destinadas a conservar y restaurar la biodiversidad de los ecosistemas, como recoge también los ODS-6, 14 y 15.

Haber ignorado esto nos está pasando factura en la actual crisis biológica, sanitaria, económica y social.

Por otra parte, nuestro país necesita más de dos veces y media su superficie para abastecer las necesidades de nuestra economía, por eso es tan importante la apuesta que realiza este presupuesto por la economía circular. La transformación de la economía del modelo lineal a uno circular permitirá avanzar hacia un sistema de producción y consumo que mejore la eficiencia en el uso de los recursos y minimice la generación de los residuos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 59

Por último, en un país tan dependiente del agua como es España, es fundamental, como recogen estos presupuestos, invertir en mejorar nuestra adaptación a los escenarios climáticos futuros que apuntan al agravamiento de nuestro estrés hídrico.

Urgen, por un lado, las actuaciones que atajen los problemas de abastecimiento y alcanzar los objetivos en sistemas de saneamiento y reutilización del agua que fomenten la eficiencia en el uso de un recurso escaso, siguiendo el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático plenamente alineado también con el ODS-13 y con el resto de los ODS de la dimensión medioambiental que promueven el cambio de modelo productivo, energético y de consumo, que se orienta a fortalecer el tejido industrial y empresarial, a generar empleo decente, a reducir las desigualdades, a potenciar el valor del desarrollo rural, las ciudades más sostenibles, a proteger la biodiversidad y el capital natural.

Por todo ello, y sobre todo en estos momentos, la salud.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Elena.

Tiene la palabra el secretario de Estado, por un máximo de cinco minutos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE** (Morán Fernández): Muchas gracias, presidente.

Al Grupo Mixto, facilitaré la información que solicita en relación con los planes de apoyo a municipios con aglomeraciones de menos de 5000 habitantes, dentro de la Estrategia del Marco del Reto Demográfico, que en estos momentos está gestionando en diálogo con las comunidades autónomas, aquellas comunidades autónomas que se han dirigido ya a nosotros.

Al portavoz de Ciudadanos, que no está, decirle que el equilibrio de la preservación ambiental con el aprovechamiento de los recursos naturales forma parte de las principales preocupaciones que manifiesta este ministerio con el objetivo, precisamente, de no agotar hoy los recursos que serán necesarios mañana.

Los comentarios que hacía la diputada Sabanés, sobre la necesaria coordinación con los ayuntamientos en la parte que les toca de gestión de residuos, por supuesto, esto tiene que venir traducido a la Ley de Residuos y Suelos Contaminados.

Por supuesto que las confederaciones hidrográficas tienen competencia en el ámbito de la totalidad del curso de un río, lo único que decía es que los tramos urbanos son competencia en intervención de los ayuntamientos, y ahí hay un plan de colaboración con los ayuntamientos para la renaturalización de esos tramos urbanos.

En materia de saneamiento y depuración, respecto a los objetivos, decirle que con la previsión que tenemos de aportación de recursos presupuestarios, estaríamos en condiciones de ejecutar o iniciar la ejecución de todas las obras de proyectos que, en estos momentos, están en trámite de expediente de infracción por parte de la Comisión Europea, que es el objetivo principal para evitar que estos sean trasladados al ámbito del Tribunal de Justicia.

Coincido con el diputado de VOX en la preocupación en relación con las macrogranjas. Este es un riesgo que amenaza a buena parte del territorio rural de nuestro país, y creo que necesitamos apoyar precisamente a la ciudadanía que vive en esos espacios y que se siente agredida. En ese ámbito estamos trabajando tanto en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como en el Ministerio para la Transición Ecológica, en la elaboración de sendos reales decretos para el control de este tipo de vertidos.

También coincido con usted en que vivimos en un país excesivamente regulado en sus cauces, hacía referencia concretamente al río Duero, y la posibilidad de recuperar parte de estos cauces con presas que están próximas a caducar en sus periodos concesionales.

En el caso del Grupo Popular, yo no puedo criticar en absoluto que el Grupo Popular quiera compartir liderazgo en el ámbito de la lucha contra el cambio climático. Únicamente quiero recordarle que el presidente que firmó el Protocolo de Kioto fue el que después presentaba un libro de Václav Klaus que decía que el cambio climático era una teoría ficticia generada sencillamente por intereses espurios a nivel global; y que el presidente que firmó el acuerdo de París, en este caso Mariano Rajoy, era el mismo que decía aquello del primo y cambio climático, la imposibilidad de demostrar que el cambio climático existiese.

No es tan importante el firmar como creerse lo que se firma, y en ese sentido yo saludo que en estos momentos el Grupo Popular esté dando ese salto de la firma a la acción, porque será muy positivo para nuestro país.

Algunas apreciaciones que hacía en relación con la no mencionada gestión forestal, he repasado los datos e hice expresa mención a 121 millones de euros para la defensa de ecosistemas y lucha contra incendios y 30 millones de euros para gestión forestal sostenible. No era algo que no hubiese estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 60

presente en mi intervención. Lo mismo que en el ámbito de la economía circular o en el ámbito de la resiliencia.

Lo mejor que podemos hacer por las costas en nuestro país es recuperar su capacidad de autodefensa frente a lo que ha supuesto, a lo largo de décadas, el privarles de esta capacidad de autodefensa que las convierte en los ámbitos más vulnerables a los embates del cambio climático.

Creo que debemos recuperar buena parte de las defensas naturales de nuestra costa, y en esa dirección va este presupuesto, que vuelvo a repetirle una vez más, no es un presupuesto que, como decía usted, si no fuese por Europa, no tendríamos este presupuesto. El Fondo de Resiliencia existe como consecuencia de que el planeta vive una crisis sanitaria global. Si queremos hacer un debate de estimación de las razones por las cuales tenemos estos recursos disponibles, tenemos que ser honestos en el debate.

Es verdad que si no hubiese existido esa crisis sanitaria no tendríamos en estos momentos, no dispondría de Europa, de esa capacidad de acción frente a la crisis en un plan totalmente distinto con el que se abordó la crisis de 2008, pero no es menos cierto que si no hubiese existido la crisis sanitaria, la realidad presupuestaria de este país, la afectación al conjunto de la economía al ámbito del desempleo y las necesidades que ha implementado la demanda de la atención a una crisis sanitaria de enorme envergadura, nos hubiese colocado en una estructura presupuestaria totalmente distinta.

Por lo tanto, seamos honestos en el debate, tenemos la capacidad de acción frente a esta crisis sanitaria, económica y social, porque hay que dar una respuesta a esta crisis sanitaria, pero también tenemos que decir que, si no hubiese habido esa crisis sanitaria, nuestro escenario presupuestario sería totalmente distinto del que conocemos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.
Interrumpimos la sesión dos minutos. **(Pausa.)**

— DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO (BOYA ALÓS). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/000892); POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/000550); VOX (Número de expediente 212/000745) Y MIXTO (Número de expediente 212/000755).

El señor **PRESIDENTE**: Retomamos la sesión con la última comparecencia, que es la del secretario general para el Reto Demográfico, Francisco Boya Alós.

Les quería proponer que, dada la hora en la que nos hemos metido, que cambiemos un poco la dinámica en esta última intervención, que hagamos primero la intervención del secretario general y luego cinco minutos de intervención por grupo y su réplica final, que no hagamos contrarréplica porque si no, nos vamos muy tarde.

Bienvenido, está usted en su casa, adelante con ello.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO** (Boya Alós): Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, como saben es mi primera intervención en esta casa y, en definitiva, también mi primera intervención como secretario general del Reto Demográfico, porque hace muy poquitos días que he recibido esta encomienda del Gobierno para asumir un ámbito tan apasionante como este.

Comparezco ante esta Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico al objeto de informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, en lo referente a las cuestiones referidas al reto demográfico.

Procuraré ceñirme al tiempo establecido, atendiendo a la hora que es, si puedo incluso abreviar, también lo haré, y que ha establecido la Presidencia de la comisión para mi presentación.

Intentaré, en este breve tiempo, explicar la importancia del reto demográfico y las derivadas tan importantes, como la lucha contra la despoblación, el impulso de la cohesión social y territorial que tienen para este Gobierno y que, efectivamente, su reflejo está en este proyecto de presupuestos.

Lo abordaré en tres ejes. El primero, en la incorporación del reto demográfico a la acción de Gobierno y a la transversalidad de los Presupuestos Generales del Estado para el 2021. Por ello, permítanme en primer lugar, establecer el marco político de gobernanza del reto demográfico en la acción de Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 61

Como ustedes conocen, tal y como explicó la vicepresidenta cuarta en esta comisión en la comparecencia para explicar las líneas generales de su departamento, el Gobierno ha establecido entre sus prioridades el reto demográfico y la lucha contra la despoblación, y lo ha incorporado a este ministerio, ahora para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y lo ha dotado de rango de vicepresidencia cuarta.

Esta es la primera vez, y permítanme que lo subraye, que es la primera vez que se articula un mecanismo gubernativo para afrontar los problemas de la cohesión territorial. Con ello, el reto demográfico avanza y deja la figura inicialmente establecida del comisionado, así como su carácter temporal para consolidarse en la acción de Gobierno en la forma de Secretaría General para el Reto Demográfico, que cuenta, a su vez, con una Dirección General de Políticas para la Despoblación.

Una estructura que es, en esta primera etapa inicial, simple pero funcional de cara al cumplimiento de los objetivos y las funciones establecidas en el Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Es misión de esta secretaría la elaboración de los objetivos generales, estrategias y planes de actuaciones prioritarias en materia de reto demográfico. Esta labor implica muy especialmente la coordinación de los demás departamentos ministeriales y de las Administraciones públicas territoriales en materia de reto demográfico, así como el impulso de la colaboración público-privada para la consecución de los objetivos referidos al reto demográfico.

Por ello, el Gobierno ha incorporado el reto demográfico de forma transversal en los Presupuestos Generales para el 2021, alineando las acciones de todos los departamentos ministeriales en la consecución de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que esperamos aprobar en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, en este año 2020, y que, además, se concrete en una agenda común para el reto demográfico en la que se incorporen y coordinen las actuaciones del Gobierno y los demás niveles del Gobierno en esta materia.

Ha constituido los instrumentos de gobernanza colaborativa, subrayó este término, colaborativa, imprescindibles para ellos. Por un lado, la Comisión Delegada para el Reto Demográfico, que preside la vicepresidenta cuarta, que se constituye como el órgano básico de coordinación de la acción de Gobierno en esta materia.

En la reunión inicial de febrero se trabajó con un borrador de 30 medidas prioritarias que, después de estos meses, han crecido hasta a más de 60 medidas, que formarán parte de las actuaciones propuestas por la Administración General del Estado en la agenda que implementará la Estrategia Nacional.

Este Plan de Acciones Prioritarias para el Reto Demográfico incorpora la previsión presupuestaria de cada departamento y su cronograma de implantación, aunque algunas de ellas ya están recogidas en este proyecto de presupuesto en materias como la digitalización y conectividad, educación, formación, vivienda, cultura, sostenibilidad turística, protección social, entre otras muchas.

Por otro lado, la Conferencia Sectorial del Reto Demográfico, constituida en julio de 2020, es el órgano de coordinación de las políticas orientadas al reto demográfico del Gobierno con las comunidades autónomas, y la representación de las entidades locales. Será, como veremos más adelante, un órgano esencial para alcanzar los objetivos establecidos en estos presupuestos para afrontar el reto demográfico.

Esta coordinación se completa con el Grupo de Trabajo de Reto Demográfico de la Comisión Nacional de Administración Local, creado en la legislatura anterior, y que convocaremos próximamente.

La estrategia nacional no solo contribuirá a coordinar de una forma más efectiva las actuaciones necesarias entre Administraciones, y a impulsar la colaboración público-privada, sino que facilitará una mayor capacidad de aprovechamiento en el territorio a través de actuaciones ya iniciadas, como el Estatuto Básico de los Pequeños Municipios en colaboración con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, o la Guía para la Evaluación de la Perspectiva y el Impacto Demográfico, que nos ayudará a identificar el efecto que las políticas públicas tienen ante el reto demográfico, y mitigar aquellos defectos que sean no deseados o negativos, si con ello contribuyen a acelerar la despoblación o no garantizan la igualdad de oportunidades en el territorio en la propia de elaboración de estas actuaciones.

Esta facilitación para el desarrollo de proyectos en el territorio es fundamental para aprovechar la oportunidad que tenemos para impulsar la lucha contra la despoblación y afrontar el reto demográfico, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este sería el segundo eje que voy a comentarles, el de la cohesión territorial como eje prioritario del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que, por otra parte, como ya se ha comentado en esta comisión, atendiendo al impacto socioeconómico de la pandemia, evidentemente exigía de la Unión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 62

Europea una reacción conjunta y de gran intensidad que evitara los errores cometidos al afrontar la crisis del 2008, que no solo agravó la situación de los países más afectados sino que ralentizó y retrasó la salida de la crisis.

El histórico acuerdo europeo de julio de 2020, sobre el mecanismo de recuperación y resiliencia, y el presupuesto de la Unión Europea para el periodo 2021-2027, representa una oportunidad única, no solo para afrontar los efectos de la crisis socioeconómica, sino también para abordar, con una intensidad superior, los cambios que permitan la transformación estructural y la modernización de este país, y que quedan sintetizados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno de España y remitido a la Comisión Europea para su evaluación previa antes de su aprobación en enero de este próximo 2021.

En relación con las acciones referidas al reto demográfico, esta cuestión es clave. Las cuatro líneas directrices del plan de recuperación tienen una importancia fundamental para abordar elementos como la lucha contra la despoblación, los desequilibrios de nuestra estructura demográfica, los efectos de la población flotante, etcétera.

Es imposible abordar el reto demográfico si no se avanza hacia una España verde, digital, sin brechas de género y, por supuesto, cohesionada e inclusiva.

Como señaló la vicepresidenta cuarta en su comparecencia en el Senado la semana pasada, el reto demográfico es ante todo una cuestión de cohesión social y territorial; y si me permiten, añadiría también de justicia territorial.

Reducir las desigualdades y lograr un crecimiento justo e inclusivo en todo el territorio y para todas las personas es fundamental, no únicamente por una cuestión ética o de justicia social, sino también, señorías, por una cuestión de eficiencia económica.

La despoblación, que se extiende por un territorio cada vez mayor pero que es mucho más intensa en las áreas rurales, acaba en carencias que afectan a su desarrollo económico y social, tales como la falta de servicios básicos en educación, sanidad, cultura, en servicios sociales; una red de comunicación física y digital desigual; insuficientes servicios de transporte; problemas de exclusión financiera y riesgo de desabastecimiento de bienes básicos que agravan el proceso de despoblación e intensifican el envejecimiento de su población.

Por tanto, abordar la cohesión territorial exige una acción transversal de Gobierno que incorpore actuaciones referidas al reto demográfico en las 10 políticas palanca de reforma estructural en la que se ha estructurado el plan de recuperación presentado.

Permítanme, de una forma breve, centrarme en tres cuestiones esenciales de la importancia del reto demográfico en este plan de recuperación. En primer lugar, ya en este proyecto de presupuestos están recogidas numerosas partidas que orientan los fondos previstos en el mecanismo de recuperación y resiliencia, de acuerdo con los objetivos de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. De una forma rápida, ustedes podrán encontrar acciones de plan de recuperación orientadas al reto demográfico no solo en nuestro ministerio, sino a través de diferentes programas en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el Ministerio de Trabajo, en el Ministerio de Industria y Comercio, en el Ministerio de Agricultura y Alimentación, en el Ministerio de Cultura y Deportes, en el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el Ministerio de Universidades o en el Ministerio de Justicia, entre otros.

En segundo lugar, el impacto del plan de recuperación no se agota en estas partidas presupuestarias, puesto que, como ustedes saben, el plan presentado para su evaluación cuenta con un cronograma para el periodo 2021-2024, y un periodo hasta 2026 de ejecución de los proyectos comprometidos, a medida que se vayan alcanzando los hitos establecidos en dicho plan.

El reto demográfico es uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno, y eso se traduce en una movilización de al menos 2500 millones de euros del mecanismo de recuperación en estos proyectos. Cantidad a la que habrá que añadir, cuando se apruebe el Acuerdo de Asociación España-Unión Europea, los destinados al reto demográfico dentro del nuevo marco financiero plurianual en el periodo 2021-2027.

En este sentido, numerosas partidas referidas a afrontar el reto demográfico, abordar la cohesión social y luchar contra la despoblación, se activarán a partir del año siguiente, una vez que se apruebe la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y comiencen a evaluarse y replicarse los proyectos previstos en los presupuestos que presentamos.

De acuerdo con las orientaciones remitidas desde la Comisión Europea y siguiendo la lógica del sentido común. Porque efectivamente, no se trata de incluir en el presupuesto cantidades que no puedan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 63

ser absorbidas por las actuaciones del Gobierno, la cooperación con las comunidades autónomas, con las entidades locales, o la colaboración público-privada, sino precisamente de crear las condiciones que aceleren los proyectos de dinamización territorial que garanticen una mejor prestación de los servicios básicos, y contribuyan a la fijación de población, aprovechando el saber hacer de los departamentos ministeriales, poniendo en marcha nuevos proyectos piloto que sirvan de proyectos tractores y faciliten la evaluación y la réplica habilidad, aspectos en los que incidiré más adelante.

En tercer lugar, como no puede ser de otra forma, en una cuestión tan transversal, como ya he explicado, y con el marco de competencias constitucional y estatutariamente reconocido, el plan de recuperación, en lo referido a reto demográfico, debe contar con la colaboración y la cooperación tanto de los demás niveles de Gobierno, especialmente en las comunidades autónomas y las entidades locales, como de la sociedad, impulsando mecanismos ágiles para la colaboración público-privada.

Las 10 palancas de las que se estructura el plan son cuestiones para la lucha contra la despoblación tan importantes como la agenda urbana y rural, las infraestructuras, ecosistemas resilientes, la transición energética, la modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, la educación y formación de la cultura, etcétera.

Creáme que, a través de sus proyectos tractores, los ámbitos de cooperación que facilitan esta gobernanza multinivel van a ser esenciales.

Sin duda, este plan de recuperación supone una oportunidad única para abordar con la mayor intensidad posible la cohesión social y territorial de nuestro país. Por ello, el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2021 incorpora por primera vez un programa orientado específicamente al reto demográfico y a las políticas contra la despoblación.

Este programa específico contra la despoblación, que sería el tercer eje del que quiero hablarles, se trata de un paso adelante que pone de manifiesto la voluntad de este Gobierno para afrontar el cambio demográfico, la cohesión social y territorial, la eliminación de la brecha rural y urbana, la lucha contra la despoblación como una de sus prioridades, tal y como he venido refiriendo anteriormente.

Como recoge el proyecto del 2021, el Programa de Reto Demográfico y Políticas contra la Despoblación cuenta con un presupuesto previsto de 19 millones de euros. Esta cantidad se desglosa fundamentalmente en dos conceptos claramente diferenciados por su cuantía: por una parte, la creación de la estructura inicial de esta secretaría que ostentó, la Secretaría General de Reto Demográfico, que prevé un gasto aproximado de dos millones de euros; y en el contexto actual se ha diseñado una estructura, que es de tamaño reducido, pero que sirve de apoyo a los objetivos de la secretaría general a través del impulso de una Dirección General de Políticas contra la Despoblación, orientada a la definición de los planes y estrategias que permitan afrontar los desafíos demográficos, el análisis y estudio del cambio demográfico y sus políticas, y la puesta en marcha de proyectos de desarrollo e innovación frente a la despoblación y el reto demográfico.

Por otro lado, precisamente para el desarrollo de estos proyectos concretos, en materia de reto demográfico se disponen de estos 17 millones de euros restantes.

En el contexto actual y en el marco del impulso que van a suponer el plan de recuperación, el nuevo marco financiero plurianual 2021-2027, creo que es importante explicar los objetivos que queremos cumplir con este presupuesto.

Sin extenderme innecesariamente, resulta necesario acotar las cinco claves que van a ayudar a impulsar una política decidida para el reto demográfico y la lucha contra la despoblación en el 2021.

En primer lugar, el presupuesto nos permite completar la estructura aprobada para esta secretaría general, y con ello podemos impulsar el desarrollo y la gobernanza de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. A través de ella, se realizará un trabajo de transversalidad con los departamentos ministeriales que, como he explicado, queda reflejado en la Comisión Delegada para el Reto de colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales.

También nos permite visibilizar las políticas ante el reto demográfico, apoyado en el presupuesto general del ministerio, y que se concretará en la página web, así como en campañas específicas que contribuyan a mejorar la percepción de los territorios en riesgo demográfico, y de los proyectos innovadores que se están desarrollando en muchos de ellos.

En tercer lugar, y como punto central del programa presupuestario que presentamos, impulsaremos el desarrollo de proyectos que nos permitan la identificación y puesta en marcha de lo que denominamos «Territorios proyectos, territorios para la acción», en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, así como estimulando esos mecanismos de colaboración público-privada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 64

El presupuesto nos da esta capacidad de identificar tanto áreas como temas prioritarios para afrontar el reto demográfico y luchar así contra la despoblación, así también como la posibilidad de evaluar esas políticas más adecuadas para cada contexto geográfico.

Evidentemente, a falta de concreción final de las convocatorias y las líneas de acción, podemos establecer cinco temas que serán prioritarios en estos proyectos piloto por su transversalidad y vinculación con el plan de recuperación, y por ser temas identificados en todos los diagnósticos como los temas más relevantes.

Cito textualmente: el emprendimiento, la transición energética, la movilidad, la atención y cuidado de las personas mayores, la industria 4.0. Vectores a los que seguro se añadirán en la interrelación con los demás niveles de Gobierno, otras prioridades.

En quinto lugar, el presupuesto contribuirá al análisis, la reflexión y la evaluación de las actuaciones que se pongan en marcha, tanto en relación con la ejecución de este presupuesto como con la implementación de la estrategia nacional y la Agenda Común, así como de las políticas similares que se están implementando en otros países de nuestro entorno.

Es necesario hacer una reflexión en este sentido. Es evidente que el reto demográfico, la lucha contra la despoblación, la necesidad de reducir la brecha rural y urbana, cómo queramos abordar este debate es una absoluta prioridad y una cuestión que no nos permite más demora.

Pero igualmente, es evidente que revertir políticas y formas de actuación que quitaron el foco a estos espacios y que propiciaron la intensidad actual del reto demográfico, solo podemos conseguirlo con políticas sostenidas a lo largo de un periodo amplio y con actuaciones cuyos resultados sean medidos y evaluados de forma sistemática.

A la despoblación no se le combate en el siglo XXI desde la buena voluntad, sino precisamente con el desarrollo de políticas públicas que analicen con rigor la situación, que evalúen, tal y como se recoge en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, los objetivos y resultados previstos, y que permitan una replicabilidad adaptada a los distintos contextos geográficos y socioeconómicos desde la actuación de metodologías estandarizadas.

Y acabo, señor presidente, con una breve conclusión. Este Gobierno ha incorporado al reto demográfico como una prioridad (**No se entiende lo que dice**) opción política, y este proyecto de presupuestos supone un evidente punto de inflexión.

Primero, por la incorporación transversal de los objetivos de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico al conjunto de los departamentos ministeriales, y cuya coordinación se llevará a cabo a través de la Comisión Delegada para el Reto Demográfico.

En segundo lugar, por el impulso presupuestario que supone el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para abordar los grandes desafíos en materia de lucha contra la despoblación, la cohesión social y territorial, y que se extenderá a lo largo de los próximos años.

Y en tercer y último lugar, por la creación de un programa presupuestario específico de reto demográfico y políticas contra la despoblación en estos presupuestos del año 2021, que consolidan la estructura de la Secretaría General para el Reto Demográfico, y que permiten impulsar de una forma inminente proyectos piloto que nos van a permitir analizar, evaluar y replicar iniciativas y metodologías en las zonas más afectadas por el declive demográfico.

Ahora, señor presidente, señorías, gracias por su atención, quedo a su disposición para todas aquellas aclaraciones o preguntas que quieran plantear.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Sin más, empezamos con los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Empezamos con el Grupo Mixto, Tomás Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenas tardes. Felicidades por su nombramiento, esperemos encontrarnos en muchas ocasiones y que el diálogo con ese departamento sea mayor que el que hasta ahora ha sido con nosotros.

Lo primero que quiero destacar es que, si asumimos de verdad, como yo creo que la sociedad española lo ha asumido, que este es un reto de primer nivel para el Estado, también se manifestó en la votación de la moción que el 24 de junio aprobó el Congreso sin ningún voto en contra y por amplísima mayoría absoluta, si asumimos esa trascendencia, parece realmente insignificante que su ministerio solo dote con 19 millones un programa de este tipo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 65

Sé que todas las medidas me van a decir que son transversales, que están en otros ministerios, pero eso si es así, se debe visualizar, se debe realmente tramitar, como aprobó el propio Congreso, un plan de reactivación de las zonas despobladas en las que aparezcan realmente todas esas medidas que se piensan incluir ya en los presupuestos del 2021.

Aquí, realmente, de verdad, con este tema lo que tiene que pasar ya de una vez es que pasemos de las palabras a los hechos y de las declaraciones y de las normativas y de la regulación a las actuaciones de verdad.

Que nadie piense que acabar con este problema se puede hacer con una cuestión meramente cosmética, sin aportar dinero, sin que compela o sin que llame a la acción global del Estado. Aquí, realmente, por ejemplo, ha de haber incentivos fiscales para apoyar la lucha contra la despoblación (**No se entiende lo que dice**) de las empresas en estas zonas; y los ha de haber por encima de aquellos que puedan ofrecer otras comunidades autónomas que ejercen un efecto de *dumping* fiscal contra el territorio.

El territorio que realmente debe estar primado para asentamiento industrial y de actividad es el territorio que está en amenaza de despoblación.

Pero aquí ha de haber una accesibilidad territorial y de telecomunicaciones, y el Ministerio de Fomento a cambiar de planteamiento y ha de dotar de accesibilidad física a todos aquellos territorios a los que no ha llegado, y no ha llegado porque ha dejado de cumplir sus propios planes.

Ha de haber accesibilidad de telecomunicaciones, y no se puede admitir de buena gana que el Plan PEBA-2020 deje fuera a 10 o 12 provincias de las más afectadas por efectos de despoblación.

Es decir, ha de ser, de verdad, una prioridad absoluta del Gobierno. Si se fijan en las cuatro medidas principales de la acción de Gobierno, aquí faltan fondos por todos los sitios. Corremos el riesgo de caer de nuevo, otra vez, en las palabras bonitas, en las declaraciones de intenciones y no pasar a la acción.

Llevamos veinte años peleando por esto, para que se pase a la acción. Este tema, que parece muy moderno, en 2001 ya denunciábamos ante Bruselas el problema de despoblación que acuciante en España y que la hacía merecedora de tratamientos similares a los que estaban teniendo las regiones septentrionales de Europa. Lo exigíamos y, ahora, parece que puede llegar, después de veinte años.

O sea, quiero hacer una llamada de atención a eso, nos lo tenemos que tomar realmente en serio, y tomárselo en serio significa que hay que destinar dinero, hay que destinar presupuesto. Y cuando después de todo esto ves que hay 19 millones, pues dices: «Bueno, 19 millones será para la estructura de la secretaría general, no entiendo que haya para otra cosa».

Hay que hacer inversiones potentes y tomarnos con conciencia este problema, porque es mucho más serio de lo que parece y cabalga a un ritmo que puede hacerlo irreversible en muy pocos años.

Hemos de actuar ahí, y manifiesto mi discrepancia en los presupuestos, manifiesto que sí hay, en todos esos ministerios que ha citado, partidas encaminadas directamente a afrontar este problema, que se visualice, que se les dé forma, como pedía el Congreso, de un plan de reactivación de las zonas despobladas, y que podamos visualizar a cuánto asciende la inversión de este Gobierno en este próximo año.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guitarte.
Por el Grupo Plural, Inés Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Un presupuesto es imprescindible para poder abordar una estrategia, pero el que sea imprescindible no que decir que sea suficiente, no tanto el presupuesto ni actuar solo con las herramientas del presupuesto.

Usted ha explicado las palancas, nosotros he confesarle que no hemos tenido tiempo de hacer un análisis más en profundidad, pero nos preocupa especialmente la movilidad, la accesibilidad, las infraestructuras y el acceso a las mismas.

Quiero decir que hacer el ejercicio de que de verdad de forma transversal desde la secretaría se haya podido condicionar o, de alguna manera, buscar prioridades a las inversiones que a efectos de movilidad van a tener en el en el conjunto del Estado, es complejo, pero es una tarea que hay que hacer.

Queremos ver más allá de los 19 millones, y nos parece una fórmula, si se concreta, pero nosotros necesitamos ver de qué fondos de reconstrucción, en las diferentes áreas, estamos hablando, que completen o por lo menos dibujen una estrategia en este sentido, y, por tanto, contarle un poco cuál es la relación, qué elementos han establecido de coordinación con los diferentes ministerios, con los diferentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 66

proyectos, programas y prioridades, y si ello de alguna manera enlaza con los objetivos que usted planteaba.

Es decir, ¿tiene garantizado que hay, en los respectivos ministerios, partes que completan claramente y de forma prioritaria las actuaciones en movilidad, en inversión, en infraestructuras, etcétera? Esta es la parte que a nosotros nos importa, y que creemos que es vital para que esto, como decía el señor Guitarte, pase de las palabras a los hechos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, Esquerra Republicana.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gracias, presidente.

Al Grupo Republicano de Esquerra le preocupa mucho el reto demográfico. De hecho, esta mañana hemos estado hablando también en la Comisión de Industria y Comercio, en que se han propuesto también, como reto demográfico, las ayudas.

Está muy claro que lo que no podemos con el reto demográfico es convertir ciudades dormitorio, donde la gente solamente tenga una casa para ir a dormir, porque les hemos dado muchos incentivos fiscales para que se compren una casa allí, pero realmente trabajan en otro sitio y en estos pueblos no hay vida más que en su propia casa.

El reto demográfico tiene que ser familias, tiene que ser servicios, tiene que ser escuelas, transporte, carreteras.

Como han dicho mis compañeros, 19 millones, si todos los demás ministerios invierten en el reto demográfico, quizás sean suficientes, pero ¿cuánto dinero va a invertir el Ministerio de Fomento en arreglar carreteras, transportes, educación? ¿Cuánto dinero van a invertir en el reto demográfico, en que en todas las poblaciones haya un centro médico, haya una escuela, haya tiendas? Porque es que, si no les damos vida a las poblaciones, de poca cosa nos van a servir las ciudades dormitorio, que ya estamos viendo que no sirven. Por tanto, tiene que ser primordial dotarlas de todos los servicios públicos.

Usted ha dicho que eran muy importante las políticas públicas, estamos totalmente de acuerdo, pero estas políticas, le reitero, tienen que ir acompañadas de servicios.

Nos parece muy bien favorecer la creación de empresas de venta por internet, pero sobre todo que la creación de estas empresas de venta por internet no sea que todavía perjudiquen más al territorio, como nos pasa ahora con algunas empresas de venta por internet, que lo que están haciendo es dejar a los pequeños pueblos sin ningún tipo de comercio ni servicio, porque ya se lo sirven mediante transporte.

Conectividad. Si lo que queremos es que las familias vayan a vivir a la España vaciada, se tienen que dotar todas de conectividad. Tiene que haber líneas de internet suficientemente amplias, no como nos pasa ahora, por ejemplo, en el Pirineo, donde no tenemos conectividad, no tenemos buenas comunicaciones.

En el reto demográfico piensen en el valor de apostar por las familias, por las mujeres y por el arraigo de las pequeñas empresas, los comercios y las empresas de servicios, que serán las que, al final, arraigarán en el territorio.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Confederal, Isabel Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Muchas gracias, presidente. Gracias también al secretario general del Reto Demográfico, creo que es una noticia más que reseñable y más que importante, que este ministerio, este Gobierno, haya decidido dar un paso adelante respecto al problema de la despoblación, al reto demográfico que tiene nuestro país, que nosotras, desde Unidas Podemos siempre decimos que el mayor reto territorial que tenemos de vertebración territorial. Así que no solamente forme parte del Gobierno con un departamento propio, sino que, además, este en una vicepresidencia, es más que importante. Bienvenido y muchas gracias por toda la explicación.

Respecto a la despoblación, hay que decir que la despoblación no es un fenómeno natural, es un fenómeno que viene dado por muchos años de unas políticas terribles para nuestra vertebración territorial y para mucha gente que se ha visto abocada a tener que irse de sus pueblos o a malvivir, en muchas ocasiones, en sus zonas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 67

Hablamos de que la concentración de la actividad financiera, económica, turística, industrial o comercial en las grandes ciudades ha provocado que la tasa de desempleo, me refiero al año 2017, la media de tasa de desempleo en España fue de un 16% y, sin embargo, en los entornos rurales fuese un 19%. Estamos hablando de casi un 3% más de desempleo.

Podemos hablar también de la renta media. La renta media en los pueblos o en las zonas de más de 1000 habitantes, es de más de 20000 euros al año, 20791, y en los de menos de 1000 habitantes, que son precisamente los que están en mayor riesgo de despoblación, es de 13000. Estamos hablando de un 64% menos de capacidad de renta de las personas que viven en las zonas rurales.

Por todo esto, a muchas personas no les ha quedado más remedio que irse fuera de sus zonas rurales, a zonas más tensionadas de población, para buscar una mejores condiciones de vida, poder tener un proyecto de vida basado en unas mejores condiciones de trabajo, mejores salarios, horarios de trabajo, mejores accesos sanitarios o educativos a los centros educativos, servicios como por ejemplo, la guardería, la farmacia, mejor formación o, incluso, la cultura y el ocio que tan olvidadas son, muchas veces, en nuestro entorno rural.

Por eso nos parece tan importante la estrategia de este Gobierno, de ese Ministerio, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, y, por eso, también, nos parece tan importante que es te Congreso se pronunciase a favor de un plan de reactivación de la zona despobladas.

Decía al principio que este es un departamento de nueva creación, algo que nos parece fundamental que este Gobierno haya abordado. Tan fundamental e importante es que se nota una diferencia abismal respecto al Gobierno del Partido Popular y anteriores Gobiernos de la derecha que extinguió, entre otras cosas, el comisionado del Gobierno frente al reto demográfico, y que ahora se encuentra inserto en esta secretaría general.

Hablábamos también de la necesidad de transversalidad. Es verdad que viendo el presupuesto, parece que es una poca cantidad económica, teniendo en cuenta que es un departamento recién creado, con una toma de posesión del secretario general del Reto Demográfico de hace muy pocos días, y hay que tener en cuenta que el esfuerzo que se ha hecho, no solamente para que tenga presupuesto, para que esté dentro de los presupuestos, sino para que, además, tenga una transversalidad en otros ministerios, el reto demográfico al final es transversal, es importante.

Aquí hay que hablar, por ejemplo, de la transición ecológica, parte también de este ministerio, otra de las patas importantes de este ministerio; con rehabilitación de viviendas, con un presupuesto de 350 millones de euros para 2021 para la zonas despobladas de menos de 5000 habitantes; decía ante nuestro portavoz en reto demográfico, Juancho López de Uralde, que los sindicatos estiman que se pueden crear unos 300000 empleos con la rehabilitación de vivienda, eso es fundamental para la zonas despobladas.

Hablamos también del presupuesto que hay en depuración de aguas y saneamiento, los presupuestos del Ministerio de Transportes para mejorar las infraestructuras ferroviarias y de carreteras, y poder ampliarlas; podemos hablar también del MINECO; la extensión de la banda ancha, con unos 800 millones de euros, si no recuerdo mal, en tres años; la rehabilitación de las casas cuartel; podemos hablar también del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con su Plan de Fomento del Turismo Rural, que es fundamental para las zonas rurales; o el Plan de Empleo Joven, también para las zonas rurales, del Ministerio de Trabajo; o las políticas del Ministerio de Agricultura respecto, por ejemplo, al incentivo de los cultivos tradicionales, y con esto termino, señor presidente, de los cultivos tradicionales de extensivo y del acceso de las mujeres al empleo y a la propiedad.

Podríamos seguir también con las políticas de cuidado de la Vicepresidencia Segunda.

Por terminar, todos estos proyectos que está poniendo en marcha el conjunto del Gobierno y, en concreto, esta vicepresidencia y esta secretaría general, respecto al reto demográfico y los proyectos piloto que va a sacar adelante, nos parece que es la manera correcta de abordar de una vez el reto demográfico, y no solamente queríamos darle la enhorabuena, sino también preguntarle o pedirle alguna información extra, si puede ser, o aterrizar un poco sobre el mecanismo de recuperación, esos 2500 millones que irían al reto demográfico.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo VOX.

(Sin identificar): Gracias por su comparecencia aquí, señor secretario general.

En nuestro grupo estamos convencidos de que el invierno demográfico, el «suicidio demográfico», como suele decir Alejandro Macarrón, de España es nuestro más grave problema a medio plazo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 68

Paradójicamente, es uno de los que menos atención recibe y, también por parte de este Gobierno, como confirma el hecho de que la dotación presupuestaria a su secretaría general sea de solo 19 millones de euros. Lo cual contrasta llamativamente, por ejemplo, con los 451 millones de euros dedicados al Ministerio de Igualdad, 23 veces más.

Es cierto que marzo de 2019 se aprobaron en Consejo de Ministros unas directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que no han sido ulteriormente desarrolladas, pero a nuestro modo de ver, estas directrices adolecen de un sesgo ideológico que llevan a un diagnóstico inadecuado del problema.

El error diagnóstico estriba en considerar nuestro problema más grave la dispersión territorial de la población, el éxodo rural, el abandono de las provincias del interior, la concentración de la población en las grandes capitales y en la costa mediterránea. Nosotros no negamos la gravedad de este problema, pero no consideramos que sea nuestro problema más grave, nuestro problema más grave es la falta de nacimientos, y es a esto a los deberíamos de acudir cuando hablamos de reto demográfico.

Es decir, estamos en este momento en España en 1,2 hijos por mujer. Eso es un mínimo histórico, en ningún momento en la historia de la humanidad se habían tenido tan pocos hijos. Estamos un 40% por debajo de la tasa de reemplazo generacional, que son 2,1 hijos por mujer, lo cual significa que cada nueva generación será un 40% más reducida que la de sus padres.

Por supuesto, esto nos aboca a largo plazo a la extinción, y, a medio plazo, mucho antes, a la insostenibilidad socioeconómica por ejemplo, quiebra del sistema público de pensiones. ¿Quién va a pagar las pensiones cuando haya en España más septuagenarios y octogenarios que veinteañeros y treintaeros —y ese momento no está tan lejos—? O por insostenibilidad del sistema del gasto sanitario. El gasto sanitario inevitablemente se dispara en una sociedad envejecida.

Por dar solamente algunos datos, y no tengo tiempo para ello, en España hemos perdido en solo diecisiete años, desde 2002 a 2019, el 36% de nuestra población en la franja de edad veinte a treinta y cinco años. En algunas provincias, Asturias o Vizcaya, el 50%.

Según otra estimación, en veinte años hemos perdido tres millones y medio de personas entre veinte y treinta y nueve años de edad. Ninguna guerra de la historia había generado una sangría demográfica de este calibre. Ciertamente, estos jóvenes que ahora nos faltan no han sido muertos, bueno, una parte de ellos sí, porque uno de cada cinco embarazos en España termina en aborto, pero la mayoría de ellos no han sido muertos, simplemente no llegaron a ser engendrados.

El enfoque de su secretaría general, de su Gobierno, y veo que también de los demás grupos, porque en esta sesión nadie ha utilizado la palabra natalidad ni ha hablado de la necesidad de fomentar la natalidad, la estrategia, las directrices, no contemplan el fomento de la natalidad como la medida demográfica más importante.

Nuestro grupo lo ha hecho. Hemos llevado tanto a comisión como a Pleno, una batería de medidas de fomento de la natalidad. Todas fueron rechazadas y, además, se nos acusaba de nostálgicos del franquismo y de machistas. Lo de machistas nos da una clave muy importante, porque pensamos que el fondo de todo esto es ideológico, este Gobierno se confiesa feminista, se proclama feminista e incluso hiperfeminista, y no es el feminismo razonable de principios del siglo XX, que pedía el voto para la mujer y la igualdad ante la ley de hombres y mujeres, me temo que es el feminismo de segunda ola, el llamado feminismo de segunda ola, que se desarrolla a partir de los años 60 y 70, cuya mentora fundamental es la francesa Simone de Beauvoir.

Este feminismo de segunda ola, que tiene otras representantes como **(No se entiende lo que dice)**, se caracteriza por el aborrecimiento de la maternidad. El aborrecimiento de la maternidad es patente en la obra de Beauvoir, ella dice: «Cuando una mujer queda embarazada es como si la especie tomará posesión de ella. La especie la utiliza para garantizar su propia perpetuación».

Este feminismo de segunda ola entiende la familia como una institución intrínsecamente patriarcal, opresiva para la mujer, la familia y el matrimonio. Considera la maternidad como un lastre para la mujer que le impide alcanzar la igualdad real con el hombre.

De estas premisas es lógico que no se aspire a fomentar la natalidad y, sin embargo, es lo que necesita desesperadamente nuestro país para escapar al suicidio demográfico. Esto se aprecia en las pocas medidas de la estrategia demográfica, que parecen aludir muy indirectamente al fomento de la natalidad.

Por ejemplo: facilitar el desarrollo de proyectos que garanticen la...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 69

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

(Sin identificar): Termino en treinta segundos.

La libertad de residencia efectiva de las mujeres en el territorio. O sea, lo que se quiere hacer para hacer crecer la población es facilitar la residencia de mujeres en el territorio. Bien, que yo sepa, las mujeres no se reproducen solas, parecen necesitar cierto concurso de los varones. Es significativo que se aluda a las mujeres como el sujeto reproductivo y no a las familia, **(No se entiende lo que dice)** la unidad reproductiva es la familia, por tanto, habría que hacer una política de familia, una política de fomento de la natalidad.

También se habla mucho en las directrices de canalizar una migración regular y ordenada y su arraigo en todo el territorio, quizá sea esta la solución que se tiene en mente para el problema demográfico, que la siguiente generación de españoles este formada por inmigrantes y no por españoles nativos. Porque a eso sí que se alude en varios momentos de las directrices generales de la Estrategia Nacional para el Reto Demográfico.

Gracias por haberme dado un poco más de tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Popular.

La señora **NAVARRO LACOPA**: Gracias, presidente. Buenos días, señor Boya y bienvenidos.

Vamos a empezar por partes, seguro que lleva una semana de felicitaciones y de parabienes, como si le hubiese tocado el Gordo de la Lotería de Navidad, pero yo creo que usted, cuando ha aterrizado, se ha sentado en el sillón de la secretaría general y ha visto el billete, que no es otro que los Presupuestos Generales del Estado, habrá visto que no le ha tocado ni el reintegro.

Tiene usted 17 millones de euros de su competencia para acabar con uno de los retos más importantes de esta legislatura. ¿Cree que es posible cohesionar y vertebrar España con 17 millones de euros?

Le han dejado transferencias, además de capital, para las comunidades autónomas y para las entidades locales, con lo cual, no va a haber absolutamente ni un duro. Además, tiene dos millones de euros para estructura y para muchos cargos en el Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico.

Usted ha llegado ya con la legislatura empezada, pero tranquilo, porque no ha llegado tarde, no han hecho absolutamente nada, un Gobierno socialcomunista que lleva diez meses absolutamente parado en materia de reto demográfico.

No tienen ni la Estrategia frente al Reto Demográfico, que era un instrumento vital. Estos son los presupuestos generales del COVID, y si algo se ha atisbado con el COVID es que existe una oportunidad para la España rural, y eso se está demostrando porque se están estabilizando los indicadores que hoy cada miran más a una vuelta a esa España rural, por calidad de vida y porque pueden surgir muchas oportunidades por el teletrabajo. Eso sí, si ponemos las piezas indispensables para ello, que será la digitalización y la conectividad, que veremos a continuación.

Ni eso han sido capaces de acelerar en diez meses de Gobierno.

Aparentemente, usted tiene todo lo necesario para aterrizar como secretario general. Conoce bien la materia, pero es que mire, el diagnóstico ya estaba hecho, la bibliografía ya está publicada y, ahora, lo que teníamos que pasar es de las palabras a la acción, a los hechos.

Necesitábamos buenos gestores y yo mucho me temo que usted haya aterrizado vía Ferraz en este puesto para poder frenar la desidia que su vicepresidenta del Gobierno lleva a cabo adelante con esta materia.

Es así, ha tenido un gran afán de protagonista. Ha querido vicepresidencia para tener la transversalidad del reto demográfico y poder tener rango de tal, pero hay que ver qué caro que nos que está saliendo a los españoles el capricho de Sánchez con esta vicepresidenta, quien no encadena más que una retahíla de fracasos. Y este, el reto demográfico, es uno más.

No coordinó la desescalada como debía, y hoy nos encontramos en un nuevo estado de alarma. Ha sido proponente de la Ley de Cambio Climático, que ha llegado tarde y sin consenso, y ni siquiera ha tenido una perspectiva rural para erigir a España como punta de lanza del crecimiento verde.

Y ahora, que también acapara en esta recuperación un gran protagonismo, llevándose la mayor parte del pastel, tampoco es capaz de poner más millones de euros en las partidas del reto demográfico que usted tiene que coordinar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 70

Lamentamos que de 6500 millones de euros que se ha llevado de estos fondos, únicamente 19 millones de euros estén en la secretaría del Reto Demográfico.

Eso sí, usted lo ha dicho, tiene secretaría general, dos subdirecciones generales, tiene una comisión delegada del Gobierno que, por cierto, solo ha reunido en una sola ocasión, tiene un alto cargo que ha cesado, con lo cual ya acumula también un personaje en la cuneta y, además, ahora tiene un nuevo político, pero solo 17 millones de euros para el reto demográfico.

No nos extraña nada. En la agenda política de España le puedo recordar y asegurar que quien puso a la despoblación fue el Partido Popular. No solo porque creamos el comisionado que fue a iniciativa del presidente de Castilla y León en la Conferencia de Presidentes en enero del 2017, sino porque también pusimos presupuesto: 500 millones de euros en materia de conectividad, 300 megabytes por segundo al cien por cien del territorio, y llevamos dos años de retraso en materia de la brecha digital, dos años de retraso con el reto demográfico, ¿cuánto más tendremos que esperar, querido secretario general...

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, respeten los turnos.

La señora **NAVARRO LACOB**A: ...recién llegado a esta materia, si ahora todos los fiamos a los fondos de reconstrucción y de resiliencia, sin el instrumento esencial para ello, que es la estrategia que ha de canalizar los proyectos y los programas, y que tiene que realizar el diagnóstico para saber a qué territorios vamos a impulsar cada una de estas medidas que usted ha repetido en innumerables ocasiones: educación, formación, digitalización, cultura, turismo, protección social, vivienda? No ha puesto ni un cero al lado de cada una de estas partidas.

Desde luego, le exigimos saber en cada uno de los programas que hay dinero en materia de despoblación.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señora Navarro.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Y quién los va a impulsar.

Voy acabando. Permítame un minuto más, que ya sé que la comisión es larga, pero también es nuestro trabajo, qué le vamos a hacer, señor Uralde.

El señor **PRESIDENTE**: Y el mío controlar los tiempos.

La señora **NAVARRO LACOB**A: No esperábamos nada más, teníamos un presidente del Gobierno que confundía Zamora con Palencia, ¿qué más nos podíamos esperar?

¿Sabe usted, también, qué es lo que tienen ustedes en la agenda política? Tienen en la agenda política sentarse con los independentistas y dividir España, y no hay nada que vacíe más que España que eso, y hoy lo vuelven a hacer con uno de los elementos cohesionadores del Estado más importante y que nos garantiza la igualdad de todos los españoles, que es el uso de la lengua del castellano, y también la van a eliminar como vehicular de todos los jóvenes y de nuestra educación.

Usted, que es de un pueblo de montaña de Cataluña, piense en uno de sus jóvenes que estudian allí. Piense en ello y haga esa reflexión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, por el Grupo Socialista, Antidio Fagúndez.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidente.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida al señor Boya. No solo a esta comisión, sino al frente de la Secretaría General de Reto Demográfico, en la cual hoy se estrena aquí con nosotros en esta Cámara. Desearle la mayor de las suertes posibles en esta nueva andadura que tiene ante sí.

Miren, antes de nada, y viendo las intervenciones que han hecho algunos de los grupos de esta comisión, quería reconocer que este Gobierno, el que primero, como ha dicho antes al secretario general, ha puesto encima de la mesa el reto y el problema del reto demográfico como uno de los temas importantes y capitales dentro de esta legislatura.

No solo con esta estructura ministerial, no solo con el rango de vicepresidencia, sino intentando por primera vez que este sea un problema para solventar a gran parte de los millones de personas que viven en los territorios del mundo despoblado y, especialmente, a gran parte del territorio de este país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 71

Como decíamos antes, lo ha dicho alguna compañera, habíamos aprobado en esta Cámara hace unos meses, una moción que contó con el consenso y con las directrices que debíamos de llevar por parte de este poder legislativo, para llevar a cabo de las zonas prioritarias que debíamos de afrontar a la hora de luchar contra el reto demográfico.

Se aprobó un Plan de Activación de las Zonas Despobladas que llevaba una serie de medidas urgentes, las cuales me alegra poder ver que están contempladas en estos presupuestos.

En primer lugar, y uno de los principales retos, era la conectividad y el impulso de la digitalización a todo el territorio. En este presupuesto, como se ha dicho aquí antes, se contempla ya una partida de 800 millones de euros para que sea capaz de extender la banda ancha a todo el territorio y poder hacer realidad una de las posibilidades de desarrollo de y dinamización de estos territorios, que es el teletrabajo.

El teletrabajo ha venido para quedarse. En estos momentos de pandemia se ha demostrado que el teletrabajo, en estos lugares que son especialmente seguros, puede ser una posibilidad de dinamismo. Por eso quiero darle la bienvenida al Partido Popular a que se anime y que venga ahora a agradecer las bondades del teletrabajo cuando tuvieron la oportunidad hace unos días en este Pleno de haber votado la convalidación del real decreto y, lógicamente, también se quedaron fuera de esta iniciativa.

En segundo lugar, otra de las iniciativas que llevábamos a cabo en esa emoción era el Plan de Promoción y Rehabilitación de la Vivienda, que, como se ha dicho también en esta comisión, debe ser un promotor y generador de empleo para todos los territorios despoblados. Esos 350 millones de euros, no solo destinados a la rehabilitación de viviendas, sino también a las instalaciones del Estado, deben de generar esos impulsos económicos en este territorio que tanto lo necesita y, sobre todo, generar empleo.

El inicio de los proyectos piloto en diferentes departamentos son unos proyectos nuevos, experimentales, pero esperamos que empiecen a ser el impulso económico y la actividad empresarial que se necesitan en muchas de las provincias de nuestro país.

El turismo, turismo de calidad, sostenible y seguro en estos momentos de pandemia, que es una de las partidas que vienen contempladas en estos presupuestos, la dinamización cultural de nuestras provincias, los programas pilotos de emprendimiento para el mundo joven, para la mujer en el mundo rural, son algunos de los ejemplos que, además, me gustaría que ahora el secretario general nos pudiera explicar un poquito más en detalle todos estos programas, porque van a llevar a cabo grandes inversiones en este sentido y en general, como digo, ese impulso tan necesario.

La transición justa, que también se ha dicho esta mañana, debe de ser otro de los pilares y otro de los ejes para el desarrollo de estos territorios. El cierre de las nucleares y de las térmicas y la reconversión de estos territorios gracias a estas partidas que vienen contempladas en el presupuesto, esperamos que también sean otras zonas de dinamización de los mismos.

El mantenimiento de los servicios públicos en el territorio, pilar básico del cuál, sin duda, no podemos hablar del reto demográfico si no conservamos los servicios públicos en el territorio.

Hay una partida específica en este presupuesto, en torno a 1000 millones de euros para recuperación de los inmuebles, especialmente de las casas cuartel y de las infraestructuras del Ejército, como puede ser el Plan Piloto del Campamento Militar de Monte la Reina, que alguno de estos diputados todavía no se ha leído que viene en el presupuesto y que puede ser también otro de los ejemplos por los cuales debemos de dinamizar.

No pudo por menos que contestar al diputado de VOX de las barbaridades que ha dicho en esta comisión con respecto al tema de la natalidad. Miren, dejen de culpar ya a las mujeres, dejen de culpar a la mitad de la población de este país por no tener hijos. Oportunidades es lo que necesitan (**No se entiende lo que dice**) territorio. Oportunidades es lo que se necesita para que una mujer, una familia, a través del empleo, del acceso de la vivienda o del mantenimiento de los servicios públicos tenga la posibilidad de tener hijos, y no el darles 1000 euros o 2000 euros, que es lo que ustedes plantean, culpabilizándolas de que no tengan hijos, como siempre hacen en nuestro país.

Simplemente decir que esto no es un reto que el Gobierno puede afrontar en solitario. Se necesita del concurso y de la colaboración de las comunidades autónomas, comunidades autónomas que tienen igual de responsabilidad que el Gobierno en la lucha contra el reto demográfico.

Hay algunas comunidades autónomas, como la mía, que lejos de colaborar o arrimar el hombro, no han puesto ni un solo euro. Castilla y León no destina ni un solo euro al reto demográfico, y aquí viene la señora del Partido Popular dando lecciones de lo que no deja de tener este presupuesto para el reto demográfico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 72

El mantenimiento de estos servicios públicos que, cómo no, en Castilla y León volvemos a tener que hacer frente a que en esta pandemia, cuando más se necesitan los consultorios médicos, en nuestra comunidad autónoma los siguen cerrando.

Esta colaboración con las comunidades autónomas la necesitamos para sacar adelante la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que debe de ser aquella estrategia que impulse y, junto con las comunidades autónomas, consigamos este impuesto y recuperación de estos territorios que tanto lo necesitan.

Empiezo como termine, señor Boya, deseándole la mayor de las suertes en esta nueva andadura. Esperemos que esta comisión y el trabajo que hagan desde el reto demográfico sea capaz de llevar la ilusión a estos territorios que tan injustos se encuentran tratados en nuestro territorio.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, tiene la palabra durante cinco minutos, para hacer la respuesta final, el secretario general para el Reto Demográfico, Francisco Boya.

El señor **SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO** (Boya Alós): Gracias, señor presidente.

Evidentemente, me disculparán que con cinco minutos no voy a poder hacer una respuesta exhaustiva como, por otra parte, me gustaría a los temas que ustedes han planteado, les agradezco de entrada las aportaciones que hacen, algunas, creo, muy interesantes, y me comprometo a partir de ahora mismo a poder comparecer en una comisión donde podamos abordar con detalle todas estas cuestiones.

Es cierto, el presupuesto es poco y eso hay que reconocerlo, pero yo creo que hay que entender bien el mecanismo que estamos planteando o nos vamos a equivocar. Ustedes me decían bueno, y creo que es importante señalarlo, yo soy un hombre de acción, vengo del ámbito local y, sobre todo, soy una persona que vive en una de las zonas rurales más remotas de este país. Por tanto, no lo duden, este presupuesto quizás es pequeño, pero este presupuesto va a ser un presupuesto orientado precisamente a dinamizar ese otro gran presupuesto que, como algunos de ustedes han apuntado, Grupo Confederal, Grupo Socialista, existe, está identificado, no les he podido leer por una cuestión de tiempo todos los programas en los que se encuentran las partidas que afectan a reto demográfico o aquellas que están en el mecanismo de recuperación, pero les puedo citar algunos: los 500 millones que hay para rehabilitación energética, los 878 que están para banda ancha, para sistemas de saneamiento en municipios pequeños prácticamente 100 millones, etcétera.

Por tanto, ese dinero está, es decir, ¿cuál es el papel de la secretaria general? El papel de la secretaria general es el de hacer de centinela y de coordinador de todos esos recursos y, por tanto, alinear estas cuestiones con el reto demográfico.

Si alguien cree que el reto demográfico depende de una varita mágica y de mucho dinero, se equivocaba. Primero, porque no hay una receta única, sino que hay tantas recetas como ruralidades existen en España, y hay muchas ruralidades. Seguramente lo primero que tenemos que hacer es definir esas ruralidades y ver cuáles son las necesidades que tiene cada uno de estos territorios, porque cada territorio es diferente.

Por tanto, ahora les necesitamos hacer un trabajo fino en el que hay que, siguiendo lo que se ha hecho en este tiempo de diagnosis, que se ha hecho una parte de la diagnosis de este problema muy importante, pero ahora hay que entrar, digámoslo así, a la letra pequeña. Hay que entrar a pormenorizar todos estos problemas y qué política hay que aplicar a cada caso, y para eso necesitamos hacer test y programas piloto que, en otra ocasión y con más tiempo, podremos abordarlos.

La lucha contra la demografía y contra los problemas de cohesión territorial no es de un chaparrón de millones, es una lluvia fina que cale en el territorio de manera permanente. Sí, señorita es así, es una estrategia permanente y continuada en el tiempo que permita recuperar aquello que se ha hecho mal durante muchos años. Algunas cuestiones forman parte de determinadas políticas, en las cuales, ustedes también tienen responsabilidades porque, efectivamente, alguien ha dicho «Las comunidades autónomas también tienen responsabilidad en esta materia», por supuesto que sí, y en algunas va peor que en otra, por tanto, entiendo que ustedes estén sorprendidos con este presupuesto, pero yo creo que tienen que dar un voto de confianza a este presupuesto.

Tienen que dar un voto de confianza a esta Secretaría General, porque entiendo que la valentía del Gobierno ha sido dar este primer paso, que era determinante, y que era crear una estructura ejecutiva

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 209

4 de noviembre de 2020

Pág. 73

para empezar a alinear todas estas políticas. He explicado perfectamente los mecanismos, tanto de coordinación ministerial como aquellos que nos van a servir para coordinarnos, porque la coordinación es muy importante con las comunidades autónomas, como con los entes locales, y, por tanto, señorías, les pido un voto de confianza. Pide un voto de confianza porque creo que, además, esta es una aventura apasionante en la que nos jugamos mucho.

El señor Guitarte decía «Es que nosotros hace muchos años que estamos reclamando». Yo también, señor Guitarte, empecé en mi época del Senado, en la primera comparecencia por la despoblación, y todos estos años he estado en el mundo del activismo rural. Por tanto, en este sentido, yo lo único que puedo decirles es que van a tener mi más absoluto compromiso con esta causa, con este trabajo, y decirles también que este no es únicamente el reto de esta Secretaría General, este es, por supuesto, el reto de todo el país, de toda la sociedad y de todos y cada uno de aquellos que se sienten concernidos por recuperar esos espacios tan importantes de nuestro país que son los territorios rurales.

No puedo extenderme más, lamentó que no pueda hacer una respuesta para cada uno de ustedes, pero les reitero mi compromiso de comparecer en la comisión, tan pronto como sea posible, para abordar en profundidad todas estas cuestiones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, mucha suerte en su trabajo.
Terminamos la Comisión, muchas gracias.